





BOLETÍN DEL  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

## ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

CONSEJO DIRECTIVO

*Roberto Cassá*  
Director General

*Rafael Darío Herrera*  
Director Ejecutivo

*Luis Manuel Pucheu*  
Subdirector General

*Lucrecia García*  
Asistente de la Dirección

*Maritza Molina*  
Secretaria General

*Freddy Corona*  
Director Administrativo  
y Financiero

*Rafael Paulino*  
Director Departamento  
de Servicios Técnicos

*Reina C. Rosario Fernández*  
Directora Departamento  
de Investigación y Divulgación

*Jesús Díaz*  
Director Departamento  
de Materiales Especiales

*Ángel Hernández*  
Director Departamento  
Sistema Nacional de Archivos

*Quisqueya Lora*  
Directora Departamento  
de Referencias

*Aquiles Castro*  
Director Departamento  
de Descripción

*Víctor Manuel Lugo*  
Director Departamento  
de Recursos Humanos

*Alejandro Paulino*  
Director Departamento  
de Hemeroteca y Biblioteca

*Luis Rodrigo Suazo*  
Asesor Legal

# BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN BAGN



**Año LXXI  
Volumen XXXIV  
Número 124**

**Santo Domingo, D. N.  
Mayo-agosto 2009**

**Boletín del Archivo General de la Nación**  
Año LXXI - Volumen XXXIV - Número 124  
Publicación cuatrimestral  
Mayo-agosto 2009

### **Comité Editorial**

Director:  
Roberto Cassá

Miembros:  
Reina Rosario  
Alejandro Paulino  
Ángel Hernández  
Rafael Darío Herrera  
Raymundo González  
Leibi Ng Báez

Trabajo de redacción: Fari Rosario  
Diagramación: Juan Fco. Domínguez Novas  
Diseño de cubierta: Harold M. Frías Maggiolo

© Archivo General de la Nación, 2009  
Departamento de Investigación y Divulgación  
Área de Publicaciones  
Calle Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria,  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110  
[www.agn.gov.do](http://www.agn.gov.do)

ISSN: 1012-9472

Impresión: Editora Búho, C. por A.

Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic

# Sumario

## EDITORIAL

- Un sueño concretado en papel: *Memorias de Quisqueya*,  
una revista de historia para la educación dominicana . . . . 323

## ARCHIVÍSTICA

- La digitalización en el Archivo General de la Nación:  
experiencias y perspectivas  
*Roberto Cassá y Daniel De Peña* . . . . . 329

## HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Juan Bosch en el tránsito del positivismo al marxismo  
*Mabel Caballero* . . . . . 343
- Leyendo y recordando.  
*J. Arismendi Robiou* . . . . . 367
- Dos actitudes ante el problema dominico-haitiano . . . . . 413
- El sentido de una política  
(La voz de la tiranía de Trujillo)  
*Manuel A. Peña Batlle* . . . . . 418

El contrasentido de una política (La voz del pueblo dominicano) <i>Juan Isidro Jimenes Grullón</i> . . . . .	429
Apuntes de un normalista <i>Un discípulo de Hostos</i> . . . . .	451
El marxismo dominicano. Algunas fortalezas y debilidades <i>Luis Gómez</i> . . . . .	493

#### HISTORIA ORAL

La veneración al Santo Cristo de los Milagros de Bayaguana: testimonios <i>Manuel Arias</i> . . . . .	517
---	-----

#### ACTIVIDADES DEL AGN

Presentación de libros del Archivo General de la Nación XII Feria Internacional del Libro <i>Reina C. Rosario, Vetilio Alfau</i> y <i>Raymundo González</i> . . . . .	529
Palabras del doctor Roberto Cassá en la puesta en circulación del libro <i>Escritos históricos</i> de Américo Lugo . .	541
Despedida por la finalización del plan de estudio de la primera Maestría en Archivística AGN-UASD. . . . .	549
Exhortación patriótica . . . . .	555

## EDITORIAL

# Un sueño concretado en papel: *Memorias de Quisqueya*, una revista de historia para la educación dominicana

A partir de la presente gestión, el Archivo General de la Nación ha pasado por una verdadera transformación. De aquel almacén de libros y papeles viejos apilados en el suelo sin ningún orden, donde pululaban toda clase de plagas y polillas, se ha convertido en una institución que garantiza la conservación adecuada de la memoria documental del pueblo dominicano.

En los momentos actuales el AGN ofrece una serie de servicios a través de los cuales los investigadores y el público en general tienen la posibilidad de acceder a documentos del pasado para estudiar y trabajar con ellos. Es una institución que cuenta con los procedimientos tecnológicos más avanzados del área y con una eficiente inserción en las redes informativas, por lo que sirve de modelo a nivel regional y nacional.

Con el objetivo de cumplir la tarea de «promoción del acervo cultural» que establece la Ley General de Archivos 481-08, en su Art.16, esta institución ha retomado las publicaciones periódicas como la vía idónea para difundir, en la sociedad dominicana, los documentos y textos históricos. Animada con este propósito, en enero de 2005 se da continuidad, luego de más de veinte años de interrupción, al *Boletín del Archivo General de la Nación*. En esta edición, la número 111, la primera de esta gestión, se tratan temas

de tanta trascendencia como la renovación de capacidades, y se conjugan diversos contenidos orientados a ofrecer materiales de información y reflexión sobre el patrimonio cultural del pueblo dominicano y la archivística como disciplina incipiente en nuestro país.

Dentro de las líneas maestras de las labores que ejecuta el AGN como entidad cultural, está el rescate de textos poco conocidos de los pensadores dominicanos, generalmente dispersos en el acervo documental, hemerográfico y bibliográfico de la institución. Diversos especialistas, entre los que sobresalen Andrés Blanco Díaz, José Luis Sáez, S. J., Alfredo Rafael Hernández E, Genaro Rodríguez Morel, Rafael Darío Herrera y otros más, que sería extenso señalar, han realizado recopilaciones de textos de una pléyade de dominicanos ilustres de los siglos XIX y XX, como son José Ramón López, Alejandro Angulo Guridi, Manuel de Jesús de Peña y Reynoso, Fernando Arturo de Meriño, Eugenio María de Hostos, Américo Lugo, Félix Evaristo Mejía, Alejandro Llenas, Manuel de Jesús Galván, Juan Vicente Flores, Hipólito Billini, Fabio Fiallo, Francisco Gregorio Billini, Mariano A. Cestero, Rafael Justino Castillo, entre otros. Agrupados estos en decenas de volúmenes de enorme valor intelectual para los historiadores, investigadores, estudiantes y todos aquellos que se interesan por el desarrollo de nuestra memoria histórica y documental.

Este esfuerzo ha podido realizarse, en gran medida, gracias al apoyo de la Dirección General de Aduanas, personificada en el fenecido Miguel Cocco, quien, unido al director general del AGN, doctor Roberto Cassá, dio inicio a una colaboración que se mantiene hasta el día de hoy.

En el marco de esa colaboración, actualmente contamos con un ambicioso programa de publicaciones que incluye la compilación y edición de las obras de seis escritores que formaron parte del exilio español en Santo Domingo. Estas obras constituyen un segmento importante del programa de la conmemoración del 70 aniversario de la llegada de dichos exiliados a nuestra nación, tarea que el Gobierno Central ha encomendado a la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y al Archivo General de la Nación.

En estos momentos están en la imprenta, próximos a ver la luz: una antología de filosofía dominicana en tres tomos, compilada por Lusitania Martínez; posteriormente, le seguirán las obras de Guido Despradel Batista, historiador de La Vega, compiladas por nuestro investigador Alfredo Rafael Hernández. Además, están en proceso de preparación nuevos libros y recopilaciones de intelectuales de primera línea, como François Sévez, Juan Isidro Jimenes Grullón, Carlos Larrazábal Blanco, Manuel de Jesús Rodríguez Varona, entre otros.

Nuestro objetivo es que estas publicaciones lleguen al mayor número posible de personas, especialmente jóvenes, como contribución a la educación ética, ciudadana y patriótica, y no solo en el ámbito intelectual.

Pensando en los jóvenes hemos conformado dos colecciones: *La Colección Juvenil*, esfuerzo mancomunado entre la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, que da a conocer, en cada entrega, tres biografías de personajes históricos elaboradas por Roberto Cassá, publicadas anteriormente por la editora Alfa y Omega, como parte de la *Colección Tobogán*. En ese mismo orden, el AGN ha iniciado la *Colección Cuadernos Populares*, dedicada a los maestros, estudiantes, investigadores, a la comunidad universitaria y también a la sociedad en general, hacia la que, en última instancia, va todo nuestro esfuerzo por la conservación y divulgación del patrimonio histórico del que somos custodios. Esta es nuestra más reciente colección, apenas cuenta con dos volúmenes y se caracteriza por tratar un tema histórico o pedagógico, expuesto con rigor científico, sentido crítico y lenguaje asequible; además, cuenta con una interesante propuesta gráfica y documental.

En un esfuerzo por diversificar nuestra oferta, hemos retomado las coediciones con el Banco de Reservas. Fruto del esfuerzo mancomunado de nuestras instituciones hemos entregado al público dos volúmenes: *Escritos selectos*, de Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, y *Escritos históricos*, de Américo Lugo, ambas compilaciones del prolífico investigador Andrés Blanco Díaz.

Además de nuestras constantes innovaciones de las publicaciones, estamos en conversaciones con la Secretaría de Estado de Educación y la Cámara de Diputados para la publicación de diversos libros que, por su importancia histórica y utilidad didáctica, deben llegar a toda la nación dominicana, especialmente a los centros educativos.

Una vez limpia y arreglada la casa, organizados nuestros fondos, escaneadas más de diez millones de imágenes, consolidadas y posicionadas nuestras publicaciones, la riqueza de toda la información disponible parecía clamar por la mirada aguda y sabia del magisterio, sector que tiene la capacidad de multiplicar esos valores documentales y conseguir que lleguen al estudiantado dominicano. Es así como nace *Memorias de Quisqueya*, la revista de proyección pedagógica, con la que se concreta el viejo y acariciado sueño de poder contribuir a la labor educativa de la escuela dominicana, lo cual convierte a nuestra institución en agente motivador para el desarrollo de propuestas formativas a nivel nacional.

Dentro de los objetivos de *Memorias de Quisqueya*, está contribuir al desarrollo de la educación dominicana y de la conciencia histórica a través de una revista de calidad; convertirse en un instrumento eficaz para adecuar los distintos servicios y ofertas del AGN a la demanda de los centros educativos, y que llegue, gratuitamente, a todos los centros educativos de la República.

Además, contribuir a ampliar los contenidos y medios para profundizar el conocimiento de la historia en los niveles medio y secundario; servir de material didáctico para el desarrollo de propuestas educativas en programas curriculares y extracurriculares; sensibilizar a la población dominicana sobre el valor del patrimonio documental visual y oral que se conserva en los archivos y promover una relación dinámica entre la población y su memoria histórica; difundir materiales y propuestas que permitan la transformación de la enseñanza y el aprendizaje de la historia a todos los niveles, para que sea un instrumento eficaz de educación continuada para adultos, y promover las acciones y servicios del AGN para salvaguardar el patrimonio histórico de nuestro país.

*Memorias de Quisqueya* está dirigida especialmente a maestros, maestras, estudiantes de secundaria y de la universidad, a diversos profesionales del ámbito de la pedagogía e historia y al público en general interesado en conocer y reflexionar sobre la problemática educativa dominicana y la enseñanza de la historia.

En sus apartados se presentan avances de investigación sobre la problemática educativa dominicana, un fascículo desprendible con una propuesta pedagógica que hemos denominado «El aula como laboratorio», en la cual se ofrecen dos planes de clases elaborados al Departamento de Currículo de la Secretaría de Educación. Además, se cuenta con artículos y secciones sobre: documentos históricos, biografías de científicos dominicanos, geografía, mapas, monumentos, acontecimientos de historia colonial, republicana, del siglo XX, historia regional, historia oral, cuadros sinópticos, servicios y ofertas, investigaciones y publicaciones del AGN, páginas de instituciones archivísticas y de revistas, entre otros.

El primer número de *Memorias de Quisqueya* tuvo una tirada de 25 000 ejemplares, y es gratuita como todas nuestras publicaciones. Para el segundo, que está listo para imprenta, hemos logrado una alianza estratégica con la Secretaría de Estado de Educación y tendremos una tirada de 50 000 ejemplares. Con ella daremos participación a todos los centros educativos dominicanos y estaremos más cerca de convertir dicha revista en un verdadero instrumento de intercambio de experiencias pedagógicas en materia de aprendizaje de la historia y su innovación. Además, pondremos al AGN en posibilidad de servir de ente motivador didáctico para el desarrollo de propuestas educativas a través de programas curriculares y extracurriculares. Con la consolidación de *Memorias de Quisqueya* se materializa una nueva publicación periódica del AGN destinada a repercutir positivamente en la enseñanza de la historia a nivel nacional.



## ARCHIVÍSTICA

# La digitalización en el Archivo General de la Nación: experiencias y perspectivas

*Roberto Cassá*<sup>1</sup>  
*Daniel De Peña*<sup>2</sup>

Desde fines de 2004, por disposición del presidente Leonel Fernández, el Archivo General de la Nación entró en una fase de rehabilitación, modernización y desarrollo. El punto de partida de esta reorganización fue un conjunto de evaluaciones críticas de historiadores del país y la Academia Dominicana de la Historia. Antes de tomar posesión de su segundo mandato, a través del licenciado José Rafael Lantigua, el presidente solicitó a la Academia Dominicana de la Historia, para entonces presidida por el licenciado José Chez Checo, que elaborara un plan para la reorganización del AGN. Este plan fue aprobado por el presidente Fernández, y entre los aspectos que comprendía estaba la designación de un director recomendado por la Academia, también a solicitud del presidente de la República.

Al poco tiempo de iniciada la nueva gestión del AGN, se elaboró un Plan Trienal en el que se desarrollaban, en forma operativa, los propósitos enunciados por la Academia de la Historia. Este

<sup>1</sup> Director general del Archivo General de la Nación.

<sup>2</sup> Gerente del Proyecto de Digitalización.

documento también fue sometido a consideración del presidente Fernández. En él se enuncia que el aspecto más destacado de las acciones del AGN en los años siguientes, debería consistir en la digitalización de los fondos más antiguos y de mayor valor histórico que se encuentran en los depósitos.

Aunque el plan tenía como primer propósito la digitalización de los fondos más antiguos, también apuntaba hacia una labor que contribuyera al acceso de informaciones para el trabajo cultural y a facilitar a las instituciones estatales los datos necesarios para sus actividades cotidianas. Ha subyacido, en perspectiva, la idea de compatibilizar la tarea enunciada de digitalización con el cumplimiento de las tareas culturales y ciudadanas según los retos que nos impone el gobierno electrónico.

Al optarse por la digitalización como punta de lanza de la modernización, se tomaron en consideración diversos factores a favor, dentro del ya viejo dilema entre microfilmar o digitalizar. El más importante fue el de la difusión de la información copiada. Si bien es cierto que el microfilm tiene ventajas en términos de seguridad de los documentos como respaldo, el formato digital permite llegar a multitud de usuarios, entre otros medios, por vía de Internet. Por otra parte, la función de las copias con fines de preservar los documentos de un exceso de uso, de manejos inadecuados o, sencillamente, de depredaciones deliberadas, se cumple por igual en los formatos de microfilm y digital. En este último la posibilidad de hacer respaldos de seguridad y la expectativa de desarrollos futuros de la informática, compensan en buena medida sus limitaciones ante la ventaja que ofrece la durabilidad tangible del microfilm. En cualquier caso, el acceso a la imagen digital es versátil y cómodo, contrariamente a las dificultades que opone el microfilm para una consulta eficiente.

Ambos formatos, por lo demás, requieren de una voluntad institucional de continuidad de esfuerzos. El microfilm tiene también sus limitaciones como soporte de seguridad, sobre todo en países tropicales, ya que, si no se conserva a tempera-

turas bajas y en condiciones adecuadas, tiende a degradarse, tal como ha sucedido en colecciones hechas en este soporte que se han formado en el país.

Se fue consciente de que la empresa de la digitalización comportaba riesgos, y se preocupó por estar al tanto de debates y diagnósticos acerca de la materia. Se tomó nota del fracaso, parcial o completo, de tentativas ambiciosas de digitalización, fuese por razones de programas informáticos, nivel de calidad de la imagen, medidas de seguridad o procedimientos archivísticos. Se elaboraron varias conclusiones preliminares. La primera fue que resultaba preciso adoptar todas las medidas, desde el punto de vista informático, para evitar que la imagen perdiera vigencia, por lo cual habría que tomar las precauciones para proceder a migraciones cada vez que fuere necesario. Se consideró también que era imprescindible hacer imágenes de seguridad de calidad, ante la eventualidad de accidentes en el manejo cotidiano de la información. En el mismo orden, sería preciso garantizar una imagen con alta calidad que cumpliera con los propósitos de facilitar la consulta.

Adicionalmente se visualizó que la digitalización no aporta contribución alguna para la difusión si no se acompaña de una descripción de los documentos que potencie los medios de acceso y explotación de las informaciones que contienen. En caso de no hacerse una descripción adaptada a la informática, la imagen digital sirve únicamente como soporte de seguridad, ya que, en manuscritos que no permiten la implantación de un programa de reconocimiento de caracteres, resulta más difícil de acceder que el papel original. Esto implica que los procesos técnicos del proyecto tenían una doble vertiente: la informática y la archivística.

Para dar solución a los problemas relacionados con la archivística y la informática, se convino en crear un comité del proyecto de digitalización, en el que se dieran cita ambas vertientes. En función de la profesionalidad requerida en el trabajo y la descripción archivística, se determinó que lo más conveniente era que el propio AGN se encargara de la digitalización, para lo cual, sin

embargo, resultaba indispensable contar con la asesoría de una empresa o entidad con la experiencia necesaria.

En los planos de la informática y de la gestión de digitalización, se obtuvo la asesoría de la empresa española VINFRA. A partir de un diagnóstico de esta, en 2005, se aclararon muchos puntos relativos a la formulación de un plan operativo de la digitalización. Se definieron, de acuerdo con esta empresa, los equipos y demás requerimientos para la ejecución del proyecto. En el ínterin se fue conformando un área de informática en el AGN, encargada de resolver los problemas que surgieran y de ejecutar ese aspecto del proyecto. Adicionalmente se contó con la asesoría del ingeniero Héctor Mota, una de las personas de mayor experiencia en la materia dentro del país.

El aprovisionamiento de los medios materiales para el proyecto debía provenir de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), comisionada por el presidente Fernández para que supliera al AGN en las obras de infraestructura y los equipos necesarios para la modernización.

En el aspecto archivístico, se consideró que la tarea primordial consistía en la formación de las personas que debían acometer la descripción de los documentos, de acuerdo con la Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD G). Para tal fin y para dirigir al colectivo de los descriptores, fueron contratados jóvenes archiveros españoles. Posteriormente, cuando se entró verdaderamente en la ejecución de los planes de manera correcta y eficiente, se contó con la participación, por períodos largos, de la archivera cubana Olga Pedierro y del archivero español Antonio González Quintana. La colaboración de la profesora Pedierro formó parte de un convenio de colaboración que suscribió el AGN con el Archivo Nacional de Cuba, que ha posibilitado un generoso apoyo de parte de esa institución en variados aspectos de la archivística.

El punto de partida de los planes se relacionó con el tratamiento adecuado del conjunto de los fondos, tanto de los que se iban a digitalizar como los restantes, para lo cual se dispusieron medidas, entre las que sobresalió la realización del inventario topográfico,

instrumento que permite tener bajo control la localización física de todas las unidades de instalación (legajos, cajas o libros). Para una segunda fase, se consideró avanzar en la descripción de estas, con el fin de tenerlas adecuadamente identificadas y poder tomar decisiones acerca de los medios de descripción de cada fondo.

El principal objetivo trazado estribó en digitalizar los fondos más antiguos del AGN, desde la época colonial hasta 1930, con un total de alrededor de diecinueve mil unidades de instalación. Adicionalmente se decidió digitalizar la colección de publicaciones periódicas del país hasta 1961.

En virtud del volumen de documentos que se iba a digitalizar, se consideró que el nivel preciso que se debía lograr en la descripción sería el del expediente. Solo en fondos pequeños y de excepcional valor histórico, como el de José Gabriel García, se optó por una descripción de todos los documentos. Como en la práctica archivística dominicana no siempre se conforman expedientes, se estimó también que se harían descripciones por series o se formularían niveles particulares de descripción en función de las características de los fondos.

En el proceso de gestión se cometieron multitud de errores, que obligaron a medidas administrativas para enderezar el proyecto. Se perdió un año en el proceso, producto de la ausencia de experiencias en archivística, informática y gestión gerencial. El nombramiento de Aquiles Castro como encargado de descripción fue el primer paso de avance en este departamento, pues de inmediato, en medio de enormes dificultades, implantó disciplina en la ejecución de las labores, y, rigor en el componente profesional. Pero quedaba todavía un eslabón suelto: el de la capacidad de gestión para conectar las etapas del proceso de digitalización con la calidad requerida de la descripción. Por falta de precedentes en el país de esta calidad en materia de Archivística, no se pudieron prever numerosos problemas gerenciales que hubo que resolver sobre la marcha. El retorno durante un tiempo del antiguo director del Departamento de Archivo Histórico (hoy Descripción), Rolando Tabar, permitió proceder a reorganizar la labor en su conjunto y superar el bloqueo en que se había caído. Posteriormente,

la designación de Andrea Paz al frente de la gerencia del proyecto contribuyó a que este tomara un cauce normal y efectivo.

Concomitantemente con la capacitación del personal y el montaje de un esquema gerencial, se definieron los equipos necesarios para la ejecución de los planes. En una primera etapa se comenzó con seis escáneres cenitales y un centro de cómputos bastante pequeño. La evolución de los trabajos fue determinando las necesidades de nuevos equipos. Se obró con cautela a fin de no incurrir en la adquisición de equipos innecesarios.

Entre las inversiones hechas para la ejecución del proyecto se han destacado las siguientes:

- Reparación del sistema eléctrico, de manera que resulte compatible con las exigencias de energía.
- Instalación de un centro de cómputos, que hoy cuenta con siete servidores y tiene una capacidad de almacenamiento de 180 terabytes, de los cuales 120 fueron facilitados por la OISOE. Adicionalmente se cuenta con dos librerías para copias de seguridad.
- Adquisición de ocho escáneres cenitales de la empresa francesa I2S. Siete de ellos son del modelo Copybook, y el de formato grande es modelo Digibook. Tres de esos escáneres son DIN A2, a escala de grises y con cristal, otros tres operan a color y con cristal, otro es a escala de grises y sin cristal, y el Digibook es un DIN A1 a color, especialmente diseñado para periódicos y planos.
- Dos escáneres para la digitalización de microfilmes.
- Dos escáneres para fotografías y negativos.
- Dos UPS con capacidad de 70 Kwh.
- Programa Albalá de la empresa española Baratz para la gestión archivística, con las licencias necesarias para el funcionamiento del AGN.
- Otros programas informáticos para la gestión documental o de otros materiales.
- Instalación de 50 computadoras estrictamente para las tareas de descripción y conexas.

Hasta el presente, los montos principales de gastos por concepto de inversión son los siguientes (en millones de pesos):

Ocho escáneres.....	9.4
Programa Albalá .....	4.0
Sistema eléctrico, con dos UPS .....	8.0
Servidores y almacenamiento de OISOE (120 TB).....	22.0
Servidores y almacenamiento del AGN (60 TB) .....	6.9
50 computadoras.....	1.5
Total .....	51.8

Habría que agregar otras partidas menores para tener la cifra precisa del costo de la inversión en equipos. Resulta que el principal rubro de la inversión se destinó a cubrir el costo de la memoria electrónica para el almacenamiento de los datos. Pero debe también ponerse de relieve el alto costo que tuvo la adquisición de las licencias del programa de gestión archivística.

Para lograr los objetivos propuestos, se consideró necesario conformar un colectivo de descriptores, que debía llegar a un total de cerca de sesenta, divididos en equipos de trabajo, cada uno de los cuales cuenta con un supervisor. De la misma manera, se montaron los esquemas para un flujo de labores, que comienza con la limpieza, sigue con el traslado y la reparación de los documentos deteriorados y concluye con la organización de los expedientes o los documentos en carpetillas. Se montó otro movimiento operativo que asegura el control de calidad tras la digitalización, consistente en la ubicación de las imágenes, la vinculación de las imágenes digitalizadas y las fichas, el ajuste de la imagen y la colocación en la página Web del AGN de todo lo que ya ha recorrido en estas rutas. En los meses en que la labor tuvo mayor intensidad, el total de integrantes de los equipos en las diversas fases del proceso ascendió a algo más de ciento cuarenta personas.

En el momento presente, en la fase final del proyecto, se han digitalizado más de diez millones de imágenes. Estos documentos digitalizados provienen, primeramente, de 26 fondos íntegramente digitalizados. En seis de esos fondos se ha completado la

vinculación entre imágenes y fichas, con un total superior a tres millones de imágenes. Los otros veinte se encuentran en proceso final de control de calidad, aunque una parte de las descripciones se encuentran ya disponibles en Internet. Adicionalmente, se está todavía elaborando la descripción de siete fondos, casi todos pequeños, pero que han requerido procesos particulares, como la lectura de los documentos en inglés del fondo Gobierno Militar (1916-24). Hasta el momento se han elaborado cerca de cincuenta y nueve mil fichas, principalmente de expedientes o series, pero que incluyen otras a nivel de documentos, como las de la Colección de Bernardo Vega, consistente en microfilmes y fotocopias de los archivos nacionales de los Estados Unidos. De los diez millones de imágenes, ya alrededor de cuatro millones están a disposición en Internet. En este momento, salvo cinco pequeños fondos que todavía se encuentran en proceso de descripción, se está en la fase de control de calidad antes de que se lleven los documentos a la página Web del AGN. En los meses recientes la página Web del AGN ha recibido alrededor de mil visitas diarias.

El proyecto ha sido costoso, en buena medida por su carácter aislado. Las economías de escala han sido insignificantes a causa de la ausencia de medios disponibles que apoyen a las entidades públicas para emprender programas de este género. Los escáneres, ciertamente, pueden ser considerados bienes cuyo costo es más difícil reducir sobre la base de economías de escala; pero, gracias a la intervención de VINFRA, se obtuvieron precios reducidos, que en algunos de los aparatos implicaron descuentos de hasta el 50%. Las restantes partidas ponen en evidencia el alto costo relativo que todavía tiene un proyecto de esta índole dentro del país. Es el caso del costo del programa informático especializado en gestión archivística, del cual se adquirieron 25 licencias permanentes y 50 adicionales arrendadas durante un período limitado. La expansión del almacenamiento digital y de las comunicaciones por esa vía conllevan costos futuros todavía no mencionados; en este momento el obstáculo primordial para el AGN es el acceso a la banda ancha de Internet.

Sobre la base de las instalaciones y los equipos existentes, aparte de los conocimientos adquiridos por el personal y la capacidad gerencial ya probada, el AGN se encuentra en capacidad de continuar la digitalización con propósitos similares a los ya esbozados. En tal sentido, dentro de los ejes que se han trazado para el Segundo Plan Trienal de la institución, a ser iniciado próximamente, se ha vuelto a incorporar la digitalización, aunque junto a otros dos ejes, que son la construcción del Sistema Nacional de Archivos, conforme a lo que dispone la Ley General de Archivos, y el fortalecimiento de las tareas de difusión cultural, que incluye publicación de libros, revistas, montaje de exposiciones, preparación de documentales, así como cursos y conferencias sobre temas históricos y archivísticos.

Acorde con estos propósitos, se ha estipulado que la digitalización durante los próximos años gire alrededor de cuatro aspectos principales.

- Fondo del Palacio Nacional, que fue remitido al AGN por disposición del presidente Fernández. En una primera etapa se digitalizarán las porciones de mayor valor hasta 1961. Con esto se continúa el recorrido por los anteriores períodos de la historia dominicana. Esta documentación relativa al período de Trujillo, además de su importancia histórica, tendrá múltiples usos para las actividades administrativas de las entidades estatales. Gran parte de este fondo está descrito a nivel de documentos, por lo que una de las peculiaridades de esta labor será colgar las fichas hechas en su tiempo junto a las imágenes digitalizadas.
- Digitalización parcial o total de pequeños fondos, incluidas colecciones privadas, como protocolos notariales. Se irán seleccionando materiales en función de su importancia histórico-cultural, aunque en algunos casos también tendrán consecuencias positivas en labores administrativas, como en la expedición de certificados por parte del AGN.
- Biblioteca digital. Se ha decidido iniciar esta labor como forma de que la experiencia y los medios del AGN se inserten en la

política impulsada por el presidente Fernández acerca del uso de la Informática para la cultura y la educación. En la fase piloto en que se encuentra la digitalización de libros y opúsculos, ya se tienen más de cinco mil copiados, gran parte de ellos del fondo antiguo de la Sala Dominicana de la Biblioteca Pedro Mir de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El AGN está en la mejor disposición de llegar a acuerdos con otras entidades del país para facilitar que el pueblo dominicano tenga acceso a la riqueza bibliográfica nacional por medio de la Internet.

- Iniciación del formato digital de manejo documental. De más en más se producen documentos exclusivamente en formato digital. Se precisa, desde el punto de vista de su manejo, que las instituciones pasen a disponer de un sistema de almacenamiento y manejo de los documentos digitales. De la misma manera, resulta en extremo conveniente que las instituciones que den ese paso se conecten por esa vía, de manera que puedan intercambiar información y ponerla al alcance de la ciudadanía de un modo expedito, con lo que se aumentaría de manera significativa el dominio de variados aspectos de la gestión administrativa. Esta red está llamada a formar parte del Sistema Nacional de Archivos. Por el momento, el AGN se ha planteado abrir un área de manera aislada, pero con vistas al inicio de una red de archivos digitales. En un futuro próximo, será necesario que las instituciones interesadas fijen normas comunes de funcionamiento de las áreas de documentación digital, las cuales no pueden contraponerse con las peculiaridades inherentes al respecto en cada una de las instituciones. Este proyecto es el más importante que actualmente se prepara en el AGN desde el punto de vista de sus consecuencias administrativas.

En estos momentos, ante las demandas de expansión de la digitalización, tanto por el AGN como por otras entidades culturales, científicas, sociales o administrativas, se presentan nuevos problemas y retos. En cuanto al AGN, el más importante es el de recursos, ya que se requieren nuevos servidores con elevado costo e instala-

ciones y sistemas que se correspondan con sus requerimientos tecnológicos. Es el caso, en primer término, de la memoria necesaria para almacenar los nuevos documentos digitalizados o de formato digital y los libros de la biblioteca digital. En parte, esto se podrá resolver en lo inmediato gracias a la colaboración de CETA CIEMAT, entidad española vinculada a la Comunidad Europea que ha acordado ceder al AGN un volumen de almacenamiento de decenas de terabytes para hacer un «espejo» de toda la información generada por el mismo. Instalar la biblioteca digital e iniciar, en forma de plan piloto, la gestión de la documentación correspondiente. Lo más importante, en términos de estrategia para el acceso de la información a los usuarios, como se ha referido, es el ancho de banda necesario para el desenvolvimiento de las comunicaciones. Los precios del alquiler de la banda ancha en el país interponen una dificultad mayor para que se avance de manera eficiente y generalizada en esta dirección. Solo instituciones con muchos recursos están hoy en capacidad de adoptar la tecnología digital con todas sus implicaciones. Para instituciones aisladas se encarecen los costos aún más, sin que los mismos guarden relación con los beneficios. Todavía el acceso a la banda ancha, a diferencia de gran parte de los países del mundo, está vedado a los usuarios privados.

De acuerdo con informaciones que se han compilado, en los países desarrollados el alquiler de una banda ancha de veinte megas cuesta alrededor de trescientos cincuenta dólares mensuales. En la República Dominicana, en la actualidad, un ancho de banda inferior, de tres megas, cuesta alrededor de dos mil dólares mensuales. Se puede concluir que en esta situación resulta imposible la modernización institucional por vía digital.

La solución a este problema estriba en la implementación de una política estatal centralizada que, al tiempo que puede negociar economías a escala, asuma gran parte de los costos del desarrollo informático; promueva el desarrollo tecnológico y aliente a las instituciones a modernizarse por esa vía. Durante los primeros años, los costos de los subsidios serán necesariamente altos, por lo que se requiere de una voluntad del Gobierno por medio de las instituciones relacionadas. Se puede suponer que, a la larga,

las instituciones podrán ir absorbiendo proporciones mayores de los costos, entre otras cosas, por la tendencia a la disminución de precios en los servicios informáticos, máxime si se contratan dentro de un sistema integrado.

Los componentes principales que se pueden extraer de la experiencia del AGN en tal sentido son los siguientes:

- Disponibilidad en una entidad pública, o por vía de contratación en paquete a una entidad privada, de un volumen amplio de capacidad de memoria, de forma que provea acceso a las instituciones que digitalicen documentos –o los produzcan directamente en formato digital– con fines administrativos, de gestión económica, culturales, informativos y cualesquiera otros géneros.
- De la misma manera, acceso de las instituciones públicas y privadas al ancho de banda necesario para que se comuniquen, por medio de una reducción significativa de sus actuales precios en el país.
- Desarrollo de tecnologías informáticas, especialmente programas para el manejo de documentos y libros en formato digital, de forma que sean accesibles de manera gratuita o a precios reducidos.
- Establecimiento de normas comunes de gestión de los archivos digitales y de la relación entre ellos, lo que debe ser un aspecto de un sistema integrado, para lo que se requiere la cooperación de diversos actores del Gobierno y la sociedad.

Recientemente ha aparecido en la prensa la información de que el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) apoya un proyecto de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para el despliegue de la banda ancha por seis universidades del país. El proyecto guarda relación con una Red Dominicana de Banda Ancha para el Desarrollo. Es de desear que este propósito se vaya extendiendo hasta tornarse en una de las herramientas claves de la modernización de la gestión institucional, archivística, educativa, cultural y científica del país.

En la medida en que se avance decididamente por esta vía, se podrán conjugar los esfuerzos hasta ahora básicamente aislados y conformar un bloque de experiencias que ayude a conquistar nuevos peldaños en lo que respecta a tecnologías de la comunicación y la informática al servicio de la sociedad y el Estado. Esperamos que la experiencia del Archivo General de la Nación pueda auspiciar una reflexión productiva en torno a la aplicación de las modernas tecnologías de la comunicación y la información en sus múltiples dimensiones.

El empleo de la informática no constituye una panacea, pero sí una herramienta de primera importancia para el desarrollo del país y la eficiencia de la gestión de las entidades públicas y privadas. Sin duda se impone trazar contenidos productivos para la colectividad a la hora de planear el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; pero, al mismo tiempo, correctamente concebidas, estas permiten potenciar los medios para que el patrimonio cultural de la nación se coloque al acceso de porciones crecientes de la población. Esto no deja de constituir un componente de lo que deben ser las estrategias de desarrollo del colectivo nacional a las que todos aspiramos.



## HISTORIA Y DOCUMENTOS

# Juan Bosch en el tránsito del positivismo al marxismo

*Mabel Caballero\**

Indagar en el pensamiento social, económico, político y filosófico caribeño es un factor decisivo para descubrir las esencias de nuestras raíces fundacionales y develar los factores que inciden en el espíritu libertario y el carácter soberano e independentista de nuestros pueblos, marcados por siglos de explotación colonial y neocolonial.

El presente trabajo se inscribe en este empeño a partir del acercamiento a la figura de Juan Bosch y Gaviño, insigne político y escritor dominicano cuyo pensamiento se ubica en lo mejor de la tradición antiimperialista, latinoamericanista, caribeño y universal. Su magisterio ético, vida ejemplar, condiciones humanistas, así como su defensa de los valores universales asociados a la democracia, las libertades públicas, los derechos humanos y la justicia social, constituyen el mejor legado para la construcción de una sociedad más justa, humana y solidaria.

En el esfuerzo de poner en marcha el desarrollo de la República Dominicana, su pensamiento transita desde esa cosmovisión positivista heredada de Eugenio María de Hostos hasta encontrarse

\* Profesora titular de la Universidad de Oriente, miembro de la cátedra Juan Bosch en Cuba. Ponencia presentada en FUNGLODE el 10 de junio de 2009, bajo el título «El lado humanista de Bosch».

con el marxismo a partir de importantes sucesos que marcaron su vida y la radicalización de su pensamiento.

El positivismo en América Latina fue la filosofía que mayor impacto tuvo en las distintas esferas del pensamiento intelectual (filosofía, ciencia, educación, política, derecho, arte y religión).

La filosofía de Herbert Spencer resultó ser la filosofía positivista más acogedora en el continente americano. Tanto los empiriocriticistas como los pragmatistas y representantes de otras posturas filosóficas europeas próximas al positivismo, encontraron muy escasos seguidores en Latinoamérica. Era lógico que en el ámbito latinoamericano fuese así, pues las concepciones spencerianas se correspondían mejor con los últimos avances de las ciencias naturales, sociales y la postura darwinista, y se caracterizaban por una postura más liberal, por lo que resultaban mucho más apropiadas al desarrollo del pensamiento sociopolítico y económico de este continente.

Spencer resulta ser una de las personalidades estudiadas a fondo por Juan Bosch. Las ideas spencerianas se ajustaban más a nuestra realidad objetiva, ya que algunos de los ideólogos positivistas se mostraron, en ocasiones, dogmáticos ante algunos de sus preceptos planteados.

Si evaluamos de modo profundo el positivismo en América Latina, nos damos cuenta de que impactó prácticamente en todos los espacios del mundo espiritual latinoamericano de la época. Es una filosofía optimista, llena de confianza en el hombre, en la capacidad creativa de su pensamiento, en la cultura, en el progreso, en la ciencia, en el desarrollo industrial, aliada al liberalismo y a la defensa de la democracia burguesa.

Evidentemente, estas ideas que toman significación en la segunda mitad del siglo XIX, para los países latinoamericanos resultaban muy avanzadas, teniendo en cuenta que dichos países estaban recién liberados, en su mayoría, del colonialismo español. Se enfrascan los seguidores de esta corriente en una profunda lucha entre la soterrada oligarquía de carácter retrógrado y la naciente burguesía nacional hasta principios del siglo XX, es así como llegan a repercutir en distintos países de Latinoamérica, y

desempeñan una función progresista que recoge las aspiraciones de la débil burguesía, y pretende sustituir las decadentes relaciones precapitalistas de producción, y estimular el desarrollo tecnológico e industrial como premisa indispensable para alcanzar, en todos los planos, una verdadera independencia de los pueblos latinoamericanos.

A mediados del siglo XIX, y fundamentalmente después de su último tercio hasta las primeras dos décadas del siglo XX, los positivistas latinoamericanos dejaron, de forma evidente, su alta estimación por el saber filosófico; fundamentaron el carácter metodológico y la concepción general del mundo que acompañan siempre a la filosofía en correspondencia permanente con el desarrollo de las ciencias particulares, sin que este signifique un atentado contra su objeto de reflexión.

Este positivismo no significó una simple adaptación de una filosofía europea a estas latitudes, sino una incorporación y recepción creadora con profundos elementos originales, disímiles y renovadores, que constituyeron una forma de superación específica de esa filosofía en el ámbito particular del continente como expresión concreta del desarrollo de la lucha entre el materialismo y el idealismo filosófico.

Pablo Guadarrama, en su análisis sobre la significación del positivismo en América Latina, expresa:

La filosofía positivista debe ser considerada como una manifestación auténtica para el pensamiento y el ambiente cultural latinoamericano de su época. Fue la que mejor se correspondió con las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales de estos países en aquellos años en que aún no existían condiciones para la difusión y desarrollo del marxismo como sucedería en la tercera década del siglo XX. Ante el paulatino auge que irían tomando nuevas y viejas formas renovadas del irracionalismo, parecía el positivismo la opción filosófica más adecuada a la exigencia de aquellos tiempos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Pablo Guadarrama, *Humanismo en el pensamiento latinoamericano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001, p.151.

Se colige que aquellos seguidores del positivismo en América Latina no solo propusieron utópicas soluciones a la situación difícil de obreros, campesinos, jóvenes, mujeres y otros sectores discriminados, sino que pusieron su empeño en todo el plano de la actividad política para realizar sus ideas. Es importante agregar que algunos de ellos, desengañados por las posibilidades que tenía la sociedad capitalista, especialmente al iniciarse la época del imperialismo, vieron en el socialismo la superación futura de los males que habían criticado, y que la filosofía positivista no podía brindar explicación ni, ciertamente, soluciones.

La especificidad del positivismo se expresó en la medida en que pudieron ser aprovechadas las porciones racionales del valor teórico que contenía este pensamiento, y ponerlas al servicio del progreso social en un contexto económico y político de inferior grado de desarrollo al de los países en que había originalmente surgido esta filosofía.

Esta corriente contribuyó a que la intelectualidad latinoamericana se preocupara más por la realidad nacional en todos sus planos de análisis histórico, geográfico, antropológico y sociológico y que contribuyera a un mejor análisis de la América toda.

La historia de las ideas filosóficas en América Latina toma un curso significativo a partir del desarrollo de las ideas positivistas. Tanto defensores como críticos de esta corriente del pensamiento latinoamericano concuerdan en que dejó huellas indelebles en el acontecer intelectual, y no solo en la vida espiritual de la cultura latinoamericana ante el cambio del siglo [XIX al XX]. Al respecto, Guadarrama afirma que no se puede subestimar el lugar y el carácter sui géneris del positivismo latinoamericano y que

la tarea más importante no es defender o cuestionarse ese calificativo, sino determinar si su pensamiento se correspondió o no con las exigencias de su época y, por tanto, si puede o no ser considerado un positivismo auténtico [...], si resultase exclusivamente idéntico al pensamiento de los positivistas europeos sí habría mucho que lamentar.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 155.

Dentro de toda esa estirpe de hombres liberales brotó el ideal utópico de Eugenio María de Hostos, que al igual que otros de gran valor sedicioso, defendía al hombre a favor de su capacidad creativa como único transformador de su entorno, alejándolo del dogmatismo escolástico.

Eugenio María de Hostos (Puerto Rico, 1839-Santo Domingo, 1903), positivista, es una figura decisiva en el desarrollo de los ideales de Bosch y en todo el andamiaje que compone su labor revolucionaria y literaria.

El encuentro con la obra de Hostos se produjo en el primer exilio de Bosch en 1938, cuando se enfrenta a la disyuntiva de dedicarse a la literatura o a la política. Hostos le brindaría las claves para ocuparse de una sin abandonar la otra, logrando por esta vía fusionar su oficio de escritor con la actividad política hasta llegar a convertirse en uno de los dirigentes más importantes de la resistencia antitrujillista en el exilio.

El positivismo en Hostos estaba condicionado por el incansable estudio que este realizó de todos los moralistas, tratadistas políticos y filósofos de su época, y tuvo expresión en sus ideas sobre el imprescindible papel de la educación, la moral y la cultura en la formación de los individuos, así como el papel de la nacionalidad y la identidad cultural de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

Considerado por Bosch un hombre de razón, los ideales del intelectual dominicano se encuentran identificados en el pensamiento de Hostos por la lógica y el carácter metódico que evidencia en su obra y que conducen a Bosch a adoptar un idealismo moral que se traducirá en la lucha por liberar a su país de la dictadura que lo oprimía.

En el ideal positivista de Hostos se percibe el proyecto de una sociedad mejor, en la que el bienestar no fuera una meta imposible, sino una realidad permanente, marcada por la alegría, la salud, la abundancia, con leyes económicas de progreso, de atisbos geniales en instrucción, descubrimientos en higiene, en ingeniería y en industrias.

También resalta en el positivismo hostosiano la propuesta de la unión de todas las islas caribeñas, idea que posteriormente sería heredada por Bosch, que entiende a América Latina como una mezcla sajona, ibérica, negra e indígena todas en una sola, sin carencia de hombres de verdad, que trabajen por la patria, que vivan enamorados de su ideal.

La obra de Bosch definitivamente emana de las tesis revolucionarias de Eugenio María de Hostos, un radical antianexionista, así considerado por el propio Bosch, precisamente por las convicciones del mundo que este manifiesta en su incesante obra.

Hostos propone fijar la atención en el problema de la nacionalidad, tema que Bosch convoca en su legado, como la importancia que tiene para cada pueblo el conocimiento de su propia historia: sus raíces, principios morales, éticos y del amor a su tierra. Para Bosch todos estos factores, deben marchar indisolubles en la conciencia de cada hombre. En la obra revolucionaria de Hostos, Bosch descubre el sentimiento latinoamericanista, comienza gracias a su luz, a percibir no solo los problemas nacionales sino también los de todos los pueblos del Caribe.

Bosch comprende, cuando lee a Hostos, que la capacidad para la lucha, la voluntad de libertad, no nace, se hace con tesón, luchando consigo mismo para posibilitar el desarrollo del ser humano pleno, del ser humano de carácter; esta es la condición esencial para hacer útil a un pueblo.

Los ideales son los motivos de la conciencia moral y para Bosch es el punto culminante del desarrollo del ser humano pleno. Pero esa plenitud requiere de una forma de sociedad que la posibilite: la sociedad democrática plena, es decir, no solo política sino social, económica y cultural.

Desde 1884 Hostos estaba proponiendo difundir un ideario de civilización, de moralidad, de confraternidad, de noble patriotismo, quizás no de la manera esperada por él, pero enseña una moral social que va creando un nuevo espíritu, un ignorado sentimiento del deber de ser hombres enteros y que gana para siempre las conciencias de sus alumnos, lo que reafirma cuando expresa:

[...] Cultivar la razón para aplicarla al mal es el crimen más odioso que comete el hombre [...] Elevarse en la escala de los seres para no tener conciencia de su altura, es demostrar lo inmerecido de la elevación... El hombre no ha sido concebido para ser instrumento del mal, sino para ser obrero concienzudo del bien.<sup>3</sup>

Siguiendo el espíritu de Hostos, Bosch se acerca con sus obras a la realidad común de todos los pueblos latinoamericanos, cruzando fronteras y razas, aboliendo las contingencias naturales. Su literatura, en consonancia con su herencia hostosiana, profundiza en los acentos nacionales, sin caer en el folclorismo que lastra la visión de los pueblos de esta parte del mundo e insiste en un verbo para el conocimiento, la verdad y para remover las conciencias.

Desde estos primeros momentos fecundos la obra de Bosch se encaminó hacia el bienestar y enaltecimiento de todos los pueblos latinoamericanos, analizando profundamente cada ciencia; la Sociología, la Economía, la Ciencia Política y la ciencia histórica. Para él la historia y la sociología son indispensables, pero elaboradas desde la perspectiva de un intento emancipatorio en pos del desarrollo y concienciación de los hombres y mujeres del continente.

En medio de una situación desesperanzadora signada por años de tiranías y crisis económica, Bosch se convierte en el candidato presidencial de su país. Su apego estricto a la moral, a la verdad, al llamado de la conciencia, al rescate de la identidad, a la soberanía y a los ideales más elevados, que le legó su encuentro con Hostos, abría un camino de luz para su pueblo, por lo que luego resultó electo presidente de la República Dominicana.

Para la realización de su proyecto de gobierno, Bosch se acoge a las ideas positivistas aprendidas de Hostos y confía en que la transformación radical de una sociedad solo es posible si algunos pocos son capaces de transformarse a sí mismos; Bosch consideraba estas características indisolubles en un verdadero «militante» que,

<sup>3</sup> Juan Bosch, *Hostos, el sembrador*, pp. 223-224.

mediante un proceso de autocrítica y férrea voluntad de cambio, fueran capaces de innovar su contexto.

He aquí donde se distingue su confianza en el hombre, transformador, capaz de aportar positivamente a su sociedad, siempre a favor de la mayoría. Para Bosch el ser humano es capaz de percibir, sentir, pensar, conocer una vida y asumir, frente a la misma, una actitud voluntaria. El ser humano asume su vida en relación con los demás, según Bosch, como un acto de sentimiento, de conciencia, de acción, y afirma que como la moral es la relación de conciencia, es decir, el deber en que estamos ante la realidad, prestos a su conservación, sostenimiento y perfeccionamiento, la moral depende del desarrollo de la conciencia en cuanto órgano de moral.

La perspectiva de la emancipación, la perspectiva moral, permite que el positivismo sociológico de Bosch trascienda la mera descripción o análisis de los fenómenos sociales, que se acerque a sus causas estructurales profundas y que se le mire desde la perspectiva de lo que pueden y deben ser capaces de construir los hombres con sus propios esfuerzos, hacia un intento emancipatorio.

El 25 de septiembre de 1963 su representación mental se desmoronó cuando se lleva a cabo el golpe de estado, por un sector de las fuerzas armadas dominicanas, la oligarquía y la colaboración del Pentágono. El modelo político de la democracia representativa y liberal que le había dado sentido a sus acciones desde 1939 hasta 1963, no había funcionado en su país. El sentido con el que se constituyó el PRD había sido tergiversado por sus miembros, especialmente por la pequeña burguesía que constituía este partido y que actuaba movida por sus intereses económicos y el sostenimiento de sus privilegios.

Los factores que condujeron al golpe de estado contra Bosch el 25 de septiembre de 1963 se dieron a partir de las reformas puestas en práctica en su breve gobierno, que significaron una amenaza para el poder político-militar estadounidense que ya intuía venir en estos métodos –aunque no radicales– una nueva experiencia revolucionaria en el Caribe durante los 60.

El ejemplo de administración pulcra, planificada, los principios soberanos, la mejor Constitución que el país dominicano

ha tenido y el proceso democrático, quedaron truncos ese día. A pesar del corto tiempo de Juan Bosch como gobernante, impulsó muchas iniciativas democráticas y promulgó lo que, a juicio de muchos expertos, se considera además de resultar ser muy avanzada para su tiempo, como una de las modificaciones constitucionales más liberales que ha tenido la República Dominicana: esta consagraba una serie de derechos para los trabajadores y prohibía la reelección presidencial.

Todos los ideales positivistas hostosianos puestos en práctica por Bosch, las representaciones revolucionarias emanadas de este ideario, su confianza en la voluntad para el cambio, la educación, la conciencia y en la moralidad se desplomaron ante la respuesta negativa del pueblo dominicano. Después de muchos logros alcanzados intentando llevar a la República Dominicana hacia el progreso y hacia la verdadera democracia, resultó ser un desafío ante los intereses de la pequeña burguesía y el poder capitalista en general.

Aunque decepcionado por la pérdida de un combate en la lucha por sus ideales, Bosch no deja de confiar en el papel de la educación, la conciencia y la moral para transformar una nación. La realidad en que se vio envuelta su vida lo condujo a la necesidad de encontrar renovadas vías que le permitieran profundizar en fructíferas propuestas. En esta búsqueda Bosch se acercaría a la doctrina marxista para encaminar su acendrado proyecto y repensar su programa de lucha.

### **El encuentro de Bosch con el pensamiento marxista**

Como consecuencia del golpe de estado, comienza en la vida de Bosch un período de exilio voluntario hacia varios países de América y Europa, que se sitúa entre los años 1966 al 1970 del siglo xx. El contacto con la experiencia de los antiguos países socialistas durante esta etapa le abre las puertas del marxismo, el que se convertiría en una nueva arma para la lucha. Es necesario decir que Bosch, en su incursión en el marxismo, mantuvo cierta distancia y

autonomía frente a la visión dogmática de esta doctrina en función de las prácticas políticas, sociales y económicas que eran comunes en los antiguos países socialistas. Su acercamiento a los textos de los clásicos del marxismo le sirvió de prisma para percatarse de las limitaciones que contenía su obra hasta el momento.

Uno de los elementos que permiten afirmar la transición de Bosch hacia el marxismo está relacionado con la crítica que realiza al Partido Revolucionario Dominicano (PRD), creado por él, en 1939 junto a otros exiliados políticos.

En sus reflexiones, Bosch considera que este ya había cumplido su misión histórica y no estaba en condiciones de responder a las verdaderas necesidades de su pueblo, es decir, que la razón histórica que dio origen a dicho partido –para lograr la transición de un modelo autoritario hacia un sistema democrático–, no la había cumplido y no estaría en condiciones de cumplirla fuera de ese contexto.

Para arribar a estas conclusiones, Bosch parte de la visión marxista del líder y el papel de las masas. En el análisis publicado en su artículo «La función del líder», escrito en 1972, aborda el papel del líder dentro del PRD y sus limitaciones a partir de las obras de Marx *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte* (1851) y de Plejánov *El papel del individuo en la Historia* (1898).

En dicho trabajo, Bosch cuestiona el papel del liderazgo en la República Dominicana cuando expresa:

El conocimiento de la sociedad tiene que ser previo al de sus líderes debido a que estos solo pueden desarrollarse a cabalidad cuando hayan actuado en consonancia con la realidad dominicana. Al darse esa consonancia, la voz popular dice que el líder o los líderes que la lograron «son los que mejor expresan las aspiraciones del pueblo»; y con esas palabras se destaca el hecho de que nadie puede superar al pueblo en el conocimiento profundo de la realidad nacional (...) <sup>4</sup>

<sup>4</sup> Tomado del artículo «La función del líder», en <<http://www.juanbosch.org>>.

Bosch continúa cuestionando el papel del liderazgo en su país y arremete contra algunos estudiosos de las ciencias sociales y políticas, dominicanos que, según él, mostraban concepciones insólitas en cuanto a lo que significa y al cómo debe comportarse un líder revolucionario dentro de una organización.

[...] un líder es un energúmeno que se les impone mediante el terror a todos los miembros del partido en que ese líder figura. Para esas mentes simples, el líder da a luz una idea política en un momento de inspiraciones más o menos celestial (o diabólicas) y manda y ordena que todo el mundo lo siga; y esto es verdad, sobre todo, según piensan esos señores, en un partido como el PRD.<sup>5</sup>

Bosch considera errónea esa visión sobre todo para el PRD y deja evidente que el líder de un partido debe tener en cuenta, en todas las circunstancias, la importancia que tiene la composición política de la organización, o sea, que no puede –bajo ningún otro concepto– tomar medidas que quebranten la unidad voluntaria y consciente de las otras fuerzas de la organización, esto conduciría al rezago del partido y a atrofiar las nuevas ideas que puedan llevarlo hacia adelante.

Para Bosch las condiciones especiales y particulares de la República Dominicana plantean al líder condiciones también especiales, que no se encontraban en vínculo con la actividad política de otros países, sino que deben ser resueltos desde su interior y no desde afuera o de un modo abstracto, sino de forma directa objetiva.

Bosch concluye [su artículo] esbozando su visión de lo que él considera que es un líder, y afirma:

El líder, pues, es aquel que expresa lo que el pueblo piensa y siente [...] no hay ni puede haber líder si no hay una parte del pueblo que comparta lo que él piensa y siente, y en consecuencia, los partidarios y él o los líderes son

<sup>5</sup> *Ibíd.*

igualmente importantes en la formación de un partido; unos no tendrían existencia social sin los otros.<sup>6</sup>

Desde su visión Bosch ratifica la idea marxista según la cual un líder tiene la obligación de

comprender mejor que los otros la situación histórica, captar el sentido de los acontecimientos, tener conciencia de cómo van madurando las necesidades de la vida social, ver más allá que los demás, abarcar con mayor amplitud que otros el campo de la realidad histórica.<sup>7</sup>

Y agrega, en consonancia con el contexto de su país y sus partidos, que el líder tiene la misión de dirigir, pero sobre todo debe orientar al pueblo y guiar a sus partidarios «a través de otros líderes, que son en los hechos representantes políticos de la clase o de las clases sociales que actúan en su partido».<sup>8</sup>

Ante esta realidad criticada por él, comienza a ver la necesidad de organizar un nuevo partido. Funda así el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), el 15 de diciembre de 1973. Surge como una organización política integrada por hombres y mujeres de vocación patriótica, que lucha por la libertad, el progreso y el bienestar de los dominicanos y los demás pueblos del mundo, privilegiando su acción política a favor de los grupos más desposeídos y vulnerables de la sociedad.

A partir de este momento comienza el cuestionamiento de la democracia representativa, y para ello se propuso entender para sí y explicar a la militancia de su nuevo partido, desde la perspectiva del materialismo histórico, cómo funcionaba el capitalismo. Como parte de su nuevo proyecto, comienza el estudio y análisis del desarrollo histórico de la sociedad dominicana, empleando el instrumento conceptual de la lucha de clases y dando inicio a un minucioso análisis sobre el papel del imperialismo y sus

<sup>6</sup> *Ibídem.*

<sup>7</sup> *Ibídem.*

<sup>8</sup> *Ibídem.*

diferentes manifestaciones, en la mayoría de sus creaciones literarias.

En la obra *El pentagonismo, sustituto del imperialismo* publicada en 1967, radicaliza su modo de observación respecto al fenómeno del capitalismo para con la humanidad, además de su punto de vista en torno a la guerra, la política y sobre todo al problema económico del imperialismo, a partir del estudio de la colosal obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, publicada en 1916 por Vladimir Ilich Lenin.

Juan Bosch contextualiza –a partir de este estudio– al imperialismo en el momento que le correspondió vivir y lo aborda desde una nueva perspectiva histórica, social y económica.

El dominicano, en su análisis clasista, siguió confiado en el hecho de que la pequeña burguesía era el componente principal de la sociedad dominicana y que, en alianza con los trabajadores y campesinos, era la clase que debía organizar y dirigir cualquier proceso revolucionario, o sea que a este punto de marcado carácter marxista-leninista, Bosch toma distancia a partir del análisis que realiza de la situación concreta de la estructura social y clasista de su país.

La posición social y política de Bosch evidentemente lo condiciona a su contexto histórico concreto y fue a su vez consecuente al reconocer la obra leninista, considerando incluso en los artículos «Gobierno y revolución» de la revista *Momento*, Caracas, 10 de abril de 1959, y «Gobierno y agitación» en la revista *Renovación*, 1 de febrero, 1962, a Lenin como «un arquetipo de revolucionario que supo gobernar».<sup>9</sup>

Según Lenin,

el imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales, ha empezado el reparto del

<sup>9</sup> En [http://juanboschgavino.blogspot.com/2007\\_02\\_01\\_archive.htm](http://juanboschgavino.blogspot.com/2007_02_01_archive.htm).> Por Joaquín M. Jiménez Ferrer basado en la obra de Eugenio de J. García Cuevas, crítico literario dominicano radicado en Puerto Rico. Premio Anual de Literatura (1996) de Santo Domingo en el género de ensayo.

mundo por los *trusts* internacionales y ha terminado el reparto de toda la Tierra entre los países capitalistas más importantes.<sup>10</sup>

Lenin, en su legado, plantea cinco rasgos fundamentales que dan lugar al imperialismo como fase superior del capitalismo, a saber «la concentración de la producción y del capital creando los monopolios»; «la fusión del capital bancario con el industrial y la creación en el terreno de este capital financiero, de la oligarquía financiera»; «la exportación de capitales»; «la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas»; las cuales se reparten el mundo, y «el reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes».

Según Bosch, el imperialismo no constituyó la última etapa del capitalismo planteado de forma indisoluble por Lenin en su obra, sino que continuó engendrándose en el seno de este fenómeno, nuevos métodos y estrategias cada vez más sutiles.

El pentagonismo –señala– se hace vigente a finales de la Segunda Guerra Mundial. Su papel sustancial es la conquista de las colonias donde tiene sus capitales y a través de los cuales extrae los recursos materiales para utilizarlos en el mantenimiento de su metrópolis. Tomando así partido dentro de las industrias metropolitanas, haciéndola o atándola cada vez más a su poderío económico de mercado, y declara,

[...] el imperialismo ha sido sustituido por el pentagonismo. Este último ha hallado en sí mismo la capacidad necesaria para elevar al cubo los dos términos del capitalismo [...] el resultado final de su proceso interminable es una productividad altísima, nunca antes prevista en la historia del capitalismo.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS. V.I. Lenin, *Obras escogidas en tres tomos*, tomo I, p. 754.

<sup>11</sup> Tomado de Juan Bosch, *El pentagonismo, sustituto del imperialismo*, p. 10.

Bosch, en su observación, compara el pentagonismo con el imperialismo analizado por Lenin y traza las diferencias, pues como característica esencial, el imperialismo tiene la conquista militar de colonias y, por supuesto, la sumisión de estos botines a la dependencia económica; pero según Bosch ya no sucede lo mismo en el pentagonismo, además, *el pentagonismo no explota colonias: explota a su propio pueblo*.<sup>12</sup>

Esta «metropocolonia» como denomina al pueblo norteamericano, y su gobierno, ha sido convertida en colonias del pentagonismo; y en este sentido declara,

[...] son los que pagan a través de sus impuestos los aviones bombarderos que enriquecen a sus fabricantes, entre otros instrumentos bélicos producidos por los propios obreros norteamericanos casi de forma inconsciente.<sup>13</sup>

Para Bosch ha dejado de ser el imperio clásico (imperialismo), planteado por Lenin, porque no necesita de territorios coloniales para acumular beneficios. Con la extracción de los excedentes que produce el pueblo norteamericano se hacen suficientes los fondos para la compra y construcción de artículos bélicos destinados a la guerra y la emancipación.

Según Bosch, el pentagonismo sí tiene un plan –a pesar de su libre albedrío–, se ha propuesto:

Mantenerse constantemente en guerra en algún lugar del mundo a fin de sostener el actual poderío militar y ampliarlo en la medida que sea posible; en suma, asegurarse el mercado militar a través de la guerra permanente.<sup>14</sup>

En los tiempos del imperialismo que plantea Lenin, la política exterior de la colonia era elaborada y ejercida por la metrópolis;

<sup>12</sup> *Ibíd*em, p. 21.

<sup>13</sup> *Ibíd*em, p. 23.

<sup>14</sup> *Ibíd*em, p. 23.

para Bosch, en su análisis del pentagonismo, la política exterior de la colonia es elaborada y ejercida por el poder pentagonista.

Analizando, en términos de negocios, el modo de actuación de estos grupos conductores de la política estadounidense, señala Bosch que el pentagonismo es la más fabulosa inversión hecha por el hombre, tenía necesariamente que producirse en el país capitalista por excelencia: en el del capitalismo sobredesarrollado, puesto que era allí donde la capacidad para acumular beneficios se había colocado en lo más alto de la escala de los valores sociales.<sup>15</sup> Por lo que cabe recordar una de las cuestiones abordadas por Herbert Marcuse, cuando deja ver, en esencia, que el pueblo norteamericano ya se ha fusionado de tal forma a su modo de producción o a esa sociedad de consumo, como la llama Marcuse, que marcha de forma inconsciente e inerte a la par de este sistema.

Bosch recurre en su estudio del pentagonismo, inevitablemente, al perceptivo asunto de la democracia norteamericana, poniendo al desnudo su contradictoria esencia, y lo manifiesta:

[...] el pentagonismo es simplemente el sustituto del imperialismo, y así como el imperialismo no cambió las apariencias de la democracia inglesa ni transformó su organización política, así el pentagonismo no ha cambiado –ni pretende cambiar, al menos por ahora– las apariencias de la democracia norteamericana.<sup>16</sup>

El pentagonismo constituye, para Bosch, el producto de necesidades y no precisamente de ideas; dadas por razones de política mundial, o sea que los Estados Unidos establecieron un ejército permanente y ese ejército se convirtió en un consumidor privilegiado, sobre todo de equipos producidos por la industria pesada, y al mismo tiempo se convirtió en una fuente de capitales de inversión y de ganancias rápidas.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 25.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 83.

El eje central de esta doctrina que Bosch señala es simplemente que toda pretensión de cambio revolucionario en cualquier país del mundo, va en contra de los ideales del pentagonismo. Que, además, trata de ampararse tras la cortina que envuelve la «afamada» seguridad nacional de su pueblo, para poder intervenir en cualquier territorio que tenga la más mínima riqueza en recursos naturales o, una posición geográfica favorable para su comercio, o simplemente, que no circule a favor de los intereses de la política norteamericana.

En su razonamiento sobre el afán expansionista del imperialismo queda manifiesto que este no es más que una muestra de la supremacía del imperio ante los pueblos menos desarrollados, para intervenir en ellos –parafraseando a Bosch– con la «obligación» de derramar los bienes de su civilización sobre los pueblos «salvajes».

Esta concepción, por supuesto, está más allá de esa «desinteresada» intención de ayudar a los pueblos envueltos en atraso económico y, como advierte el pensador dominicano, el pentagonismo constituye una amenaza para los pueblos del mundo, puesto que resulta ser una máquina de guerra, que necesita de esta para mantenerse con vida y es también un peligro para el pueblo norteamericano, que de no detener su impacto sobre el poder civil, acabará fusionándose inevitablemente a la voluntad pentagonista y exponiéndose al rechazo de todo el mundo.

En esencia, el pentagonismo se empeña en poner en práctica su omnipotencia a través de métodos excesivos e irracionales, ya antes vistos en otras tendencias como el nazismo; a pesar de que Bosch, en su exposición, no intenta buscarle semejanza al pentagonismo con otros sistemas políticos, sino que deja claro que esta estructura «cautelosamente» armada –por sus características específicas–, se desprende únicamente del imperialismo –antes declarado por Lenin– y no de otra.

A fines de los años sesenta en España, Bosch escribe *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, otra de las obras que resultó trascendental dentro de su acción revolucionaria y que marca el carácter antiimperialista, integrador y

latinoamericanista de su vocación revolucionaria. En su análisis, desde una visión histórica asentada en el espíritu marxista, Bosch parte de la resistencia aborigen a la conquista española y continúa después con la descripción de las sublevaciones de los esclavos africanos, las guerras coloniales entre las grandes potencias y la ocupación por ellas de territorios en el Caribe, los efectos de la independencia en las Trece Colonias Inglesas de Norteamérica y la Revolución francesa, el gran levantamiento esclavo en Haití, la «guerra social venezolana», y la emancipación de las colonias españolas y las guerras de liberación nacional de Cuba (1868-1898), para cerrar con las intervenciones militares de Estados Unidos en el Caribe.

En *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, Bosch confirma las razones históricas del peligro que representa esa fase superior del imperialismo, que él llamó *pentagonismo* y que fue advertida por los precursores del pensamiento latinoamericano como Martí y Bolívar y confirmada por Lenin en su importante aportación al marxismo a partir de su teoría sobre el imperialismo.

La historia del Caribe, Bosch la clasifica como la historia de una lucha incesante de los imperios, unos contra otros, para arrebatare entre ellos las tierras que habían logrado conquistar, o sea, la obra en general constituye la historia de los pueblos del Caribe en su lucha por redimirse de sus amos imperiales y convertirse en naciones independientes.

La primera revolución, generalizada en toda Rusia, tuvo lugar en 1905; acontecimiento tomado como punto de referencia, por Bosch, para puntualizar que EE.UU anteriormente a esa manifestación ya tenía fuerzas militares en varios puntos del Caribe; en la zona del Canal de Panamá, en Nicaragua; en la Base Naval de Guantánamo (Cuba); tenía ocupada la República de Haití y la República Dominicana; eran los dueños de Puerto Rico y de las Islas Vírgenes danesas. Bosch compara la magnitud de la expansión del imperio norteamericano con la de otros imperios y resalta que el más joven de ellos había dominado –en solo 19 años– sobre más tierras y habitantes que los propios imperios inglés, francés y holandés,

los cuales utilizaban otros pretextos para llevar a cabo sus intervenciones, y no era precisamente el de «peligro comunista», pero que a pesar de todo el Caribe ya se había convertido, bajo cualquier pretexto, en una gran colonia del imperialismo norteamericano.

Refiriéndose a la intervención norteamericana en Nicaragua, el 24 de diciembre de 1921, Bosch dijo que según el presidente de ese país *la intervención estaba justificada porque* «Nicaragua es un país débil y pobre que no puede resistir a los invasores y agentes del bolcheviquismo mexicano». <sup>17</sup> Bosch insiste en la aparición en el Caribe del pretexto «mágico», para desatar nuevas intervenciones ante el comunismo:

La Revolución mexicana hecha siete años antes que la rusa era «bolchevique», es decir, comunista, y a partir de ese entonces solo se aceptarían en el Caribe revoluciones que se hicieran en el nombre del anticomunismo; todos los demás no eran revolucionarios sino actuaciones de bandidos y los EE.UU se habían convertido en la perseguidora de los bandidos del Caribe. <sup>18</sup>

Para Bosch, como para muchos otros, el triunfo de la Revolución cubana en 1959, encabezada por Fidel Castro Ruz, significó el punto clave para revertir la opinión del mundo, acerca del carácter invulnerable que se suponía entonces sustentaba al ejército norteamericano. En 1961 se produce –apenas dos años del triunfo revolucionario cubano– el artero ataque por Playa Girón, por grupos expedicionarios preparados y enviados al sur de la isla de Cuba con el fin de recuperar lo que ya había sido tomado por hombres y mujeres de ideales martianos.

La hazaña que se había llevado a cabo al inicio de los años 60 marcaría una nueva etapa en la historia; Bosch manifestó que ese día significaba

<sup>17</sup> Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, 1969, p. 526.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 546.

el punto inicial para la nueva historia de América Latina y del mundo, pues había sido derrotado el imperio, que arrebató a los imperios europeos sus colonias americanas del siglo XIX, un 19 de abril de 1961 por un pequeño país defensor de sus derechos.<sup>19</sup>

Los pueblos del Caribe encontraron, por primera vez, el rumbo que los conduciría a la recuperación de sus ideales y de sus principios éticos y morales. Para Bosch este hecho resultó ser una ley inscrita en lo más profundo de las raíces de la historia caribeña y consideró, además, que:

Para librarse de la opresión norteamericana, el camino de la Revolución cubana era el del socialismo o escogía la destrucción de su obra y con ello el deshonor. Violencia tras violencia, Cuba había sido elevada a ese punto, y, con Cuba, iría más temprano o más tarde el Caribe.<sup>20</sup>

Así lo manifestó Juan Bosch en 1969, siete años después de aquel relevante acontecimiento; su correspondencia con la causa cubana y el socialismo, como la vía al bienestar de los hombres, que tanto empeño puso para lograr en su patria.

Bosch consideraba a la Revolución cubana como un ejemplo para el mundo; y reconocía el valor de este proyecto asentado en las bases del marxismo y en la experiencia socialista que él había tenido la posibilidad de conocer de cerca.

Como podemos apreciar, el pensamiento de Juan Bosch evoluciona y se radicaliza a partir de su profundo análisis sobre las contradicciones inherentes a la realidad dominicana y su necesidad de transformación.

El desmoronamiento de su ideal inicial de la democracia, asentado en lo mejor del positivismo heredado de Hostos y, afirmado en sus ideales en torno al papel de la conciencia, la voluntad del cambio y el decisivo rol de la moral y la educación para lograr

<sup>19</sup> *Ibídem*, p. 573.

<sup>20</sup> *Ibídem*, p. 573.

una sociedad de progreso, afianzada a la industria y al desarrollo técnico lo lleva a la búsqueda de un nuevo ideal.

El ejemplo y la influencia de la Revolución cubana en el contexto internacional, el exilio obligado tras el golpe militar y su encuentro con la obra de los clásicos del marxismo y la práctica política de los países socialistas en Europa, le proporcionaron nuevos métodos e instrumentos para replantearse su programa de lucha y de transformaciones para su país, a partir de un enfoque histórico y clasista con carácter rigurosamente científico y una visión nacionalista y latinoamericanista del problema.

Aunque Bosch no abandona los ideales positivistas asociados al papel de la educación, la moral y la conciencia, radicaliza su pensamiento en su encuentro con el marxismo. Este proceso se hace evidente en los siguientes elementos:

1. La profundización en la verdadera esencia del capitalismo a partir de sus análisis sobre el imperialismo, sus intervenciones en América Latina y el Caribe y en particular el papel de la oligarquía dominicana en el apoyo a las dictaduras que padeció este país.
2. Su apreciación de la lucha de clases como instrumento de transformación.
3. El cuestionamiento de la labor de los partidos políticos y el liderazgo en su país y su propuesta de fundar una nueva organización basada en la visión marxista del papel del partido y de los líderes en la historia.
4. Su replanteamiento de la teoría leninista del imperialismo y la novedosa visión del pentagonismo, profundizando en el peligro del mismo en las nuevas condiciones de su desarrollo.
5. El reconocimiento de los verdaderos métodos de lucha y la vía socialista planteada por los clásicos del marxismo a partir de sus consideraciones sobre la trascendencia de la Revolución cubana y su opción socialista, admitiendo la posibilidad de que ese ejemplo se extendiera por todo el Caribe.

## Bibliografía

- Bosch, Juan. *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*, Alfa & Omega, Santo Domingo, 2005.
- . *El pentagonismo, sustituto del imperialismo*, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1968.
- . *Hostos, el sembrador*, Editorial Trópico, La Habana, 1936.
- . *La Mañosa, novela de las revoluciones*, Editorial El Diario, Santiago, República Dominicana, 1936.
- . *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.
- . *Clases sociales en la República Dominicana*, Alfa & Omega, Santo Domingo, 2003.
- . *Capitalismo tardío en la República Dominicana*, Alfa & Omega, Santo Domingo, 2005.
- . *El PLD: un partido nuevo en América*, Alfa & Omega, Santo Domingo, República Dominicana, 1990.
- Brea, Rafael, «El Caribe: problemas y perspectivas», en *Revista del Caribe*, No. 7, p. 89, 1987.
- Colectivo de Autores. *Juan Bosch. Maestro y creador*, Secretaría de Estado de Educación, Santo Domingo, 2005.
- Guadarrama, Pablo. *Humanismo en el pensamiento latinoamericano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001.
- Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS. V.I. Lenin. *Obras Escogidas en tres tomos*, Tomo I. Editorial Progreso, Moscú, URSS, 1981.
- Pierre-Charles, Gerard. *El Caribe a la hora de Cuba: Un estudio sociopolítico (1929-1979)*, Editorial Casa de las Américas, 1980.
- Portuondo Pajón, Gladis. *Antología de historia de la filosofía cubana y latinoamericana* (presentación y compilación). La Habana: Universidad de La Habana, Facultad de Filosofía e Historia, 1990.
- Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS. V.I. Lenin. *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I. Editorial Progreso, Moscú, URSS, 1981.

## **Otras bibliografías**

Artículo: «Bibliografía de Juan Bosch», disponible en <<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/boschjuan.htm>>  
Revisado el 22 de enero de 2008.

Artículo: «La función del líder» extraído de la Revista Política: *Teoría y Acción*, publicación mensual que el Partido de la Liberación Dominicana viene haciendo desde enero de 1980, disponible en <<http://juanbosch.org/libro.php?id=1616>>. Revisado el 27 de enero de 2008.



## Leyendo y recordando<sup>1</sup>

*J. Arismendi Robiou*

*A todos los discípulos del señor Hostos, a los míos y a todos aquellos que, sin haberlo sido directamente, sienten profunda devoción por el Sabio y su Doctrina y que callada o expresivamente han lamentado estas ocurrencias, les dedico estas páginas ante el recuerdo de los días aquellos en que, juntos, tomábamos al dictado las lecciones del Maestro.*

J. A. Robiou

El autor del opúsculo que reproducimos debajo de estas líneas formó parte del segundo grupo de maestros graduados en la Escuela Normal de Santo Domingo bajo la dirección de Eugenio María de Hostos. Dicho grupo estuvo integrado, además por Jesús M. Peña y los hermanos Barón y Rodolfo Coiscou. Nativo de La Vega, Robiou, había vuelto a su tierra natal para cumplir allí con la misión civilizadora en la Normal: la enseñanza, el periodismo y la reflexión filosófica, tareas que emprendió junto a Manuel Ubaldo Gómez, Federico García Godoy, Rafael Sanabia, Alfredo Scaroina, entre otros, sin contar con el ejercicio de la agrimensura junto a su hermano Arístides. No fue casualidad que un discípulo de Hostos impugnara las tesis de Peña Batlle sobre el pensamiento y la obra del maestro puertorriqueño en la República Dominicana.

*Leyendo y recordando*, la pequeña recopilación de artículos publicada por Joaquín Arismendi Robiou Moya (1867-1964) en plena dicta-

<sup>1</sup> Publicado en 1951 por la Editorial El Diario, Santiago, R.D.

dura trujillista, es un ejemplo contundente del ejercicio de la memoria como refutación, propio de la memoria anamnésica que reclamara Walter Benjamin a los historiadores del presente. Cuando 'la verdad', como en las dictaduras, se basa en el olvido o la falsificación del recuerdo, este recurso llega a ser subversivo. Por eso sus breves páginas expresan mucho más de la indignación que las originó. Estas remiten al insólito prólogo escrito en 1950 por Peña Batlle al libro *Historia de la Compañía de Jesús durante el período hispánico*, del padre jesuita Antonio Valle Llano, en el que hace todo tipo de imputaciones contra Hostos. Robiou mostró punto por punto la falencia de sus argumentos. El historiador que había polemizado dos años antes con el docto fray Cipriano de Utrera en el tema de la rebelión de Enriquillo, en esta ocasión hizo mutis: no hubo contrarréplica ni debates con el anciano vegano; solo el silencio. Pero el hecho de que el incontrastable intelectual del régimen fuera refutado de inmediato en un punto tan sensible como era la recusación a Hostos y que no fuera contestado, llama la atención y obliga a profundizar en él. Más aún: dos años después de la muerte de Peña Batlle, cuando en 1956 el periódico *El Caribe* promovió la famosa encuesta sobre *La influencia de Hostos en la cultura dominicana*, Robiou no fue incluido entre las decenas de consultados, no obstante haberse pronunciado sobre este tema apenas unos años antes, siendo él de los pocos discípulos directos de Hostos que aún vivía.

[R. G.]

## I

### **Artículo de *La Nación* del 24 de octubre de 1950**

Cuando a principios del año mil novecientos dos, en la segunda inspección que realizaba el señor Hostos a las escuelas del Cibao, me proponía encargarme de la inspección de esas escuelas a causa de la dificultad de las comunicaciones, circunstancia que

le permitiría atender mejor a las del este y a las del sur del país; me dijo estas palabras: pero, hijo, estoy comenzando a perder las esperanzas en el éxito de esta nueva campaña en que estamos empeñados. Y al preguntarle por la causa de ese desaliento, me contestó: porque aunque sé bien que toda obra por generosa, por sincera, por de bien que sea despierta la envidia y el egoísmo y la perversión en aquellos espíritus carentes de ideal o de propósito levantado, no esperaba *que lloviera tan temprano*. Porque es necesario que se sea muy mal intencionado, para que no se comprenda cuando es un bien lo que se quiere hacer.

Hoy, al cabo de los 70 años del inicio de aquella sincera y noble obra monumental de educación, parece que quiere comenzar a llover otra vez. Pero esto no es aquello, ni es como aquello. Aquello fue una lluvia de relámpagos, truenos y centellas producidos por un espíritu de perversión; esta es lluvia también, pero mansa lluvia que parece inspirada solo de un sincero espíritu de crítica. A lo menos puede así colegirse de una de las expresiones contenidas en el escrito del señor Escobal publicado en *La Nación* del dos del corriente mes y que tanto he lamentado que llegara a mis manos tan tarde. Dice así: «Quien lee los escritos del señor Hostos, llenos de sinceridad, espirituales, virtuosos como su propia personalidad, adivina en él un alma apacible y bondadosa, a veces desbordada en un apasionamiento justificado por su exaltación patriótica. En toda su obra el señor Hostos derrama el torrente de una exquisita sensibilidad. Su alma es de una delicadeza maravillosa...»

Pero después de asentar esto, afirma que el sistema educacional del señor Hostos adolecía de espiritualidad, que carecía de sinceridad y que era materialista. No tengo el gusto de conocer al señor Escobal, pero me ha bastado su noble expresión del sagrado (...) de la personalidad del sabio, para que ya me sea moralmente conocido y sinceramente estimado. Lo de sus afirmaciones, por lo contrario, no quiero considerarlas como errores o falsos juicios, sino como ligeras equivocaciones al estimar una eminente obra, como aquella a tanta distancia en el tiempo. Eso ocurre en todo lo que se contempla a lo lejos, en el

orden físico inversamente al moral. La majestad de la montaña contemplada a la distancia, nos resulta solemne, bella en el rico arbolado que la cubre y en el azul con que la luz al descomponerse la enriquece. Pero si nos acercamos a ella, nos arredran sus desniveles, sus saltos, sus riscos y precipicios. Impresión contraria sentimos con la naturaleza humana. Una obra cuya vista muy distante, no resulta atrayente, generalmente se ven abultadas ciertas condiciones que la deforman; pero si nos acercamos y vamos pacientemente desentrañando de aquel espíritu las intimidades de su ser, puede pasar que se levante en nuestro pecho la admiración o que se sienta inclinado el corazón ante la grandeza de aquel espíritu.

Sin forma polémica ni actitud doctoral, sino en cordial conversación, lo invito señor Escobal, a estar unos minutos conmigo.

Oiga: al señor Hostos solo lo conocieron sus discípulos, y de estos, aquellos que de mañana a tarde, día por día durante todo el año estuvieron a su lado oyéndolo, aceptando las ocasiones que él preparaba para oírnos, conocer nuestras ideas y descubrir las inclinaciones naturales o aptitudes especiales de cada uno, a fin de estimularlas con la enseñanza, pues, ese era uno de los elementos de su sistema educacional.

Los juicios que ayer y hoy se han emitido, acerca de él y de su sistema, son incompletos unos, y otros, erróneos o falsos. Por supuesto, que porque le diga a usted esto, no es mi propósito hacer uno, porque eso no cabría en cuartillas sino en libros y mi invitación ha sido para tener un rato de conversación con usted. Si usted, viviendo entonces, hubiera tenido la dicha de sentarse en aquellos pupitres que quedaron desiertos en el año ochenta y ocho, tengo la seguridad de que sería usted el que estaría haciendo hoy mis veces. No se podía estar cerca de aquel poderoso foco sin sentirse bañado e influenciado por el inmenso raudal de su luz.

Sin conocerlo, usted ha tenido el acierto de decir de él palabras que descubren claramente su naturaleza moral y que con gusto he copiado. Era un alma tan extremadamente delicada y sensible que llegaba a la más exquisita ternura. En aquella ocasión del discurso que pronunció en la segunda investidura de maestros, terminó así:

«¡Hijos del alma, que la luz de la verdad os ilumine, que os eduque el espíritu del bien!» Todos los padres aman a sus hijos, pero en él este amor llegaba a la adoración. En carta que le escribía una vez desde Puerto Plata a Filipo, su hijo, que estaba bajo mi cuidado, le decía: «Hijo, nada en la vida me cuesta sacrificio mayor que el tener que separarme de ustedes». Amó a sus discípulos como hijos intelectuales, como él los llamaba. Demasiado severo en la conducta, no perdonaba ningún desvío y decía: «El hombre debe ser un dechado de moral sujetando a sus leyes todos sus actos». Si se le expresaba un juicio desfavorable sobre alguno por algún acto privado, «no debemos, decía, erigirnos en jueces de actos ajenos, basta con el castigo a su pecado que le imponga el juez que llevamos todos dentro». Al decirle una vez que de público se decía que nuestra Escuela era una escuela sin Dios, [él afirmaba, en tono sobrio]:

Nada extraño es que tal se diga, exclamó, pues demasiado acostumbrados hemos estado a vivir sin Él. Al abrir esta Escuela, hemos erigido un templo a Dios, no al de las supersticiones sino al verdadero Dios, al de la verdad absoluta y eterna. Esa es la comunión que recibimos diariamente al entrar al templo, la de la ostia de la verdad que tomamos del cáliz de las buenas intenciones y del amor a todos los hombres. Amor a la verdad como generadora del bien que es, y amor al bien como fin de la vida así como la justicia es fin de la conciencia.

Así es, pero, con todo eso dicen que nuestras doctrinas son inmorales, dijémosle con amargura. Son simples propagandas que debemos dejar pasar y sigamos viviendo la moral que es lo que hace falta.

Así pensó, así sintió y así exhibió aquel hombre una vida tan austera, que vivió también regateándole a su ser hasta las expansiones que la sociedad le brinda a todos los hombres. Existía exclusivamente consagrado al amor de su escuela y a la adoración de su familia.

Saturado, por decirlo así, de aquella virtuosa vida, de aquellos nobilísimos sentimientos, que se dolían de todo dolor ajeno, de aquellas ideas llenas de sinceridad que miraban como buenas las ideas de los demás; de aquel amor para toda su América: teatro

de sus luchas políticas y culturales, de toda aquella espiritualidad que fue norte de todas las etapas de su vida, de toda su devoción por el bien y la justicia que él consideraba ley ineludible de la naturaleza moral del ser humano; formuló el sistema educacional por cuyo medio formó y entregó a la Patria aquel grupo de hombres ungidos con el óleo de la virtud más acrisolada.

Este sistema, cuyos resultados provocaron admiración en muchas partes, ha sido acusado aquí de falta de sinceridad, de ateísta, de no espiritual; de antipatriota, de materialista, es decir todo lo que no era. Porque, señor Escobal, si la sinceridad es la mentira, la falacia, el engaño, la intriga, la hipocresía, la calumnia, la impostura, allí no se conoció ese tipo de sinceridad; pero si ella es expresión de deber, de afectividad, de amor, de verdad, de eso estuvo saturado el ambiente de aquella escuela: por eso dijo una vez el sabio: «Dadme la verdad, y os daré el mundo, que yo con la verdad, con solo la verdad reconstruiré el mundo tantas veces cuantas vosotros lo hayais destruido», (discurso durante la segunda investidura de maestros).

A la manera de la hojarasca que amontonan los remolinos que forma el choque de corrientes opuestas, así ha sido el amontonamiento de ofensas que la incomprensión ha inferido a la santidad de aquella obra. El ateísmo fue de las armas de la que se valieron sus contrarios para combatirlo; ateísta la escuela que mejor vivía adorando a Dios a todas horas; que en las clases de crítica histórica su director proclamaba, además, que la religión es una necesidad del espíritu humano, porque cuando la razón se tropieza con los problemas de la indagación de la causa abstrusa del universo, sin poderlos resolver porque le serían eternamente irresolubles por estar fuera de la potencialidad de sus facultades, el espíritu se echa en brazos de la fe. Las religiones son buenas, decía, porque son hijas de la fe que vive siempre llena de esperanza, y porque su fundamento, sus raíces son la moral. Esto se vio confirmado por aquellas históricas declaraciones del virtuoso, del Apóstol de la caridad en esta tierra, del padre Billini, que al presenciar los exámenes de grado del segundo grupo, en presencia del presidente de la República, del ministro de Justicia e Instrucción Pública, de don Casimiro N.

de Moya y otros, dijo: «Señores, siento que se me ha caído la venda de los ojos, que veo claro, y proclamo que aquello de la escuela sin Dios, fue una calumnia, que esta es una verdadera escuela con Dios, porque aquí imperan la virtud y la moral».

Y como podría pensarse que estas expresiones fueran solo hijas de [un] acto puramente afectivo, sin ningún legítimo elemento de prueba, oiga estas palabras del maestro: Bayoán me lo dijo: feliz amigo mío quien tiene el valor del sufrimiento (sic) porque ese, al concluir su peregrinación por este mundo habrá encontrado su Jerusalén, su Dios. (Prólogo de su obra *La peregrinación de Bayoán*).

«¿Qué es gloria para mí? Es una luz que brilla muy lejos de la tierra, muy cerca de la gloria de Dios» (página 25, *obra citada*).

«No veo tus hijos, admiración de los que poco tiempo después de descubrirte, te hicieron infeliz; pero no veo tampoco a los que te dejaron solitaria y triste y pienso en Dios y me abismo en su justicia» (página 33, *obra citada*).

Y ahora me pregunto yo, ¿cómo será que un ateo puede pensar, clamar y creer tanto en Dios?

Era también antipatriota, y sin embargo, no hubo escuela dominicana que erigiera tan sentida y devotamente en la conciencia de sus discípulos el patriotismo como aquella Escuela Normal. Lo hizo teórica y prácticamente. En forma teórica, con las explicaciones de lo que es el sentimiento patrio, y lo que es el deber de patriotismo en las clases de moral individual y social, y los ejemplos que las ilustraban, como el paralelo que hizo entre Duarte y Sánchez y que publicó en la prensa periódica, y el ejemplo de patriotismo infortunado (Sánchez). Este ideal, prácticamente, se alentaba a través del sentimiento y se fortalecía ese deber, cuando el señor Hostos, el 27 de Febrero, tomaba su escuela y la dirigía hacia la plazuela del Carmen y situándose frente a la casa donde se fundó La Trinitaria, y con su palabra elocuente y robusta exaltaba, en presencia de todos sus discípulos, el nombre y la obra de Duarte, el sacrificio de Sánchez, la decisión de Mella en el Baluarte, y la noble colaboración de los otros seis inmaculados patriotas. Por dos veces, que yo recuerde, le oí decir: dentro de mi

gran patria americana, tengo tres patrias: la patria en que nací, aquella otra patria que me costó los mejores años de mi juventud (Cuba) cuando en la campaña por su independencia, me vieron los pueblos todos del continente, en demanda de ayuda, y haciéndoles patente a pueblos y gobiernos cuál era, en aquella hora, nuestro deber de americanos; y esta patria de mis hijos que, por serlo, es patria mía. Cuando se le obligó a dejar trunca su obra, forzándolo a salir del país y a aceptar la repetida solicitud del presidente Balmaceda, de Chile, para que fuera a hacerse cargo de la Dirección de la Enseñanza en aquel país, a poco de estar allí me escribe pidiéndome que con el concurso de otros discípulos, le enviara las obras de todos los autores dominicanos para darlas a conocer allí. Y este hombre, cuyo amor por esta tierra se ha puesto en tela de juicio, me escribe en otra ocasión: «Usted como maestro hubiera sentido el orgullo que sentí yo como padre, al haber visto a su discípulo (Eugenio Carlos) lo orondo que portaba, en unión de su hermanita Luisa Amelia, en el acto patriótico celebrado aquí, la bandera de su patria: la primera vez que la bandera de la República flameaba al impulso de la brisa de esta noble tierra».

Pero no es este todavía el último de los pecados del hombre sin pecado, que se le atribuyen hoy, no por mala fe, quiero repetirlo, como la de aquella campaña de los años 86 y 87 del siglo pasado y de los dos primeros de este siglo que rayó en perversidad, porque nunca se levantó un espíritu justiciero y reposado que discutiera total o parcialmente la doctrina en que se fundaba el sistema puesto en práctica, sino oponiendo calumnias, ofensas, burdas invenciones de hechos o ideas que jamás pasaron por la mente del sabio y de sus discípulos. La de ahora, por absoluto desconocimiento de la obra y de la personalidad de su autor, los juicios que se han expuesto han tenido por necesidad que adolecer de errores de apreciación.

[Se decía] que carecía de espiritualidad la enseñanza de aquella vieja escuela de la que tanto bien derivó el país. Parece que no bastó la publicación de la *Moral social* en la que tanto empeño pusimos los discípulos para que el maestro consintiera en publicarla, pensando que eso contribuiría a convencer a las gentes de

lo contrario cuando ninguna escuela del país enseñaba Moral en sus tres ramas, moral natural, individual y social como aquella escuela.

Cuando tanto en esta materia como en la crítica tocábamos estas cuestiones, el maestro decía: es que la naturaleza humana es dual, no es ella lo único que vemos; el cuerpo que es la parte material de nuestro ser, no es más que la urna que contiene el espíritu que es el verdadero ser humano, pues él es la potencia que piensa, que quiere y que siente, no viniendo el organismo material a ser con toda su belleza, su simetría y la armonía de su conjunto, más que un simple ejecutor de lo que sentimos, de lo que queremos y de lo que pensamos. Y cuando se quisiera todavía prueba más convincente porque puede ponerse ante los ojos de cualquiera, que se tome y se lea aquel monumento de sabiduría, delicadeza y ternura que él tituló sencillamente *Hamlet, estudio crítico* que hizo decir a eminentes críticos europeos, que era el estudio psicológico más profundo del siglo XIX. Entonces es cuando podría decirse con fundamento si tenía espiritualidad o carecía de ella el alma noble del director de aquella vieja Normal.

Como legítima consecuencia de la imputación anterior, él era materialista y su escuela también. A primera vista, a cualquiera poco avisado, se le podría hacer creer esta mortificante acusación. Pero fácilmente comprenderemos todo lo contrario. La costumbre que ha habido de confundir el positivismo con el materialismo, ha hecho que se propague la idea de que el señor Hostos y su sistema de enseñanza eran materialistas. No, señor; la Normal detestaba de esta doctrina como esta detesta aquello que hace superior y noble al hombre: su espíritu. Por la espiritualidad en que estaban cimentados los principios de su sistema era por lo que el normalismo era positivista.

El materialismo, desgraciada por grosera concepción de espíritu que solo ve un lado del panorama universal, en que toda idea, toda noción, todo principio suyo están calcados en la existencia material del mundo, y para el cual el alma, sol que explende y brilla en el immaculado azul de los cielos del mundo moral, no es nada, y Dios con toda su omnipotencia y toda su omniscencia, es nadie,

ha podido extenderse desde la segunda mitad del siglo pasado, sobre todo, al favor del estado mental a que ya para entonces se hallaba la sociedad universal.

Opuesta a esta doctrina es la del positivismo, que mira hacia fuera y mira hacia adentro, que cree en lo que se palpa si existe, que afirma la existencia de un mundo material y de otro inmaterial, que si el ser humano está formado por un organismo material que tiene sus funciones propias que reconoce; no puede negar la existencia de aquel otro organismo inmaterial en que imperan las potencias espirituales que constituyen el verdadero ser humano. Al creer en esto cree también en lo otro, es decir, en el autor de esto y de aquello, en la causa de todas las causas, como diría el señor Hostos; hay que creer por necesidad absoluta de las cosas. Por eso el positivismo es la concepción racional más alta del siglo XIX, y dudo mucho que a estas horas pueda ser sustituido por otro igual o superior, cuando ya la civilización actual ha traspuesto la curva natural de su parábola. Su decadencia se ha iniciado ya y no caben en ella, por lo mismo, teorías, principios y doctrinas de positivo valor intelectual o moral.

Cuando iba a terminar me sorprende gratamente el notable escrito del licenciado Juan Tomás Mejía. Ya había oído decir que el licenciado Peña Batlle había escrito en el prólogo de un libro un juicio acerca del señor Hostos y de su obra educacional. Me bastaba saber que fuera suyo para que sintiera interés de conocerlo, aunque no lo he logrado. Pero la mesurada y juiciosa pieza del licenciado Mejía me ha dicho todo lo que es. Y al decírmelo ha producido en mi espíritu la misma sorpresa y el mismo dolor que a él. A él [Mejía] porque lo conoce por sus relaciones con él, por el concepto que de él tenga; a mí porque no lo conozco personalmente pero que con sus juicios ha asestado mortal herida al corazón mismo del alto concepto que había formado de la personalidad que me había parecido descubrir en él. No creí nunca, y de ahí mi sorpresa, que al cabo de tantos años hubiera dominicano que desconociera el mérito de virtuosa obra que a fines del siglo pasado, realizó aquella vieja Escuela Normal. Mucho menos podía creer que fuera esta la obra de un talento como el del señor Peña Batlle y, de ahí mi dolor, porque con este joven

me ocurre lo que me sucede con Gustavo Adolfo Mejía, jóvenes intelectuales de estas dos últimas generaciones, por quienes, sin conocerlos como he dicho, he sentido una secreta simpatía por ambos, simpatía que ha despertado en mí el interés de seguirlos en toda su vida cultural, al punto de que he tenido el deseo conocer de sus publicaciones cada vez que he tenido noticias de ellas, sintiendo, por otro lado, que el segundo no se expande tanto como el primero.

¡Ojalá no tenga yo de él nuevo motivo de dolor!

Al poner punto a esta conversación, señor Escobal, a la que he dado una extensión mayor de la que deseaba, con ruego de sus excusas, le prometo para la próxima entrevista hablarle de algo sobre este mismo tema que desconocen los hombres de este siglo y que es conveniente que usted como dominicano conozca, y darle al mismo tiempo algunas explicaciones acerca de la afirmación del licenciado Peña que usted consigna en su reciente escrito.

Hasta la próxima, pues.

## II

### **Artículo de *La Nación* del 7 de noviembre de 1950**

Vengo hoy, señor Escobal, a cumplir la promesa que le hice en mi pasada entrevista. Y voy a permitirme invertir el orden de las cuestiones que le propuse, dando prioridad a la cita que hizo usted en su artículo, de afirmaciones del licenciado Peña Batlle. La cita dice que al cabo de los 70 años todavía se sigue la enseñanza del señor Hostos.

Aquí hay que exclamar con el poeta: «¡Ay, si fuera verdad tanta belleza!»

Pero, señor mío, no hay tales niños muertos.

La enseñanza o el sistema por el cual se daba aquella enseñanza que tan célebre hizo a la primera Escuela Normal de la República, dejó de practicarse desde aquel luctuoso por triste, por tan lleno de dolor, día en que dijo adiós con su familia el señor Hostos

al país. Al abandonar esta tierra, él había preconcebido propósito no solo de deshacerse de él sino de dar el golpe final a su obra. Un solo tajo bastó. No había llegado él de Curazao a Venezuela camino de Chile, cuando su escuela, su célebre escuela perdía su nombre y era sustituido por el de Colegio Central; y como para que no hubiera nada de aquello, queriendo así borrar el recuerdo si no de su nombre que habría de vivir eternamente prendido del corazón de sus discípulos, sí el de aquella generosa labor. Cuando la capital estaba entonces llena de discípulos suyos, se llama a don Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, noble caballero que ejercía el magisterio en Santiago para nombrarlo director de dicho colegio.

La obra pues, estaba terminada. De más está decir que las aguas volverían a su antiguo cauce, esto es que la enseñanza volvería a ser lo que había sido o a darse como se había dado siempre. Algo, como es natural, había de quedar en pie. Usted lo sabe muy bien, es un hecho histórico por lo natural que es. De toda obra humana, por grande o pequeña que sea, por mucha o poca que haya sido la destrucción a que se la haya sometido, algo, como para que recuerde su existencia pasada, ha sido salvado. A grande escala se ve con todas las civilizaciones que ha tenido la humanidad, desde la primera hasta la última, ejemplo, la greco romana, por grande que fue la destrucción que sufrieron, siempre dejaron patente restos de su grandiosidad. Tal ha acontecido, en pequeño, con aquella obra educativa de fines del siglo pasado, que, a pesar de los esfuerzos que se hicieron por desarraigarla, siempre quedó algo, talvez porque no se quiso o no se supo con qué sustituirla para entonces: el programa de cursos que había sido preparado por el maestro para el sistema que se pondría en práctica.

No podía ser de otro modo. Para continuar la obra del señor Hostos, es preciso utilizar los mismos elementos de que él se valió, para poner en práctica el sistema pensado. No podían improvisarse maestros para aquella enseñanza. El mismo señor Hostos tuvo que preparar o entrenar –como se dice ahora–: al grupo de mentalidades que había de acompañarlo y lo acompañó hasta su partida a poner en práctica su sistema. El doctor Francisco Henrí-

quez y Carvajal, el licenciado Emilio Prud'homme, José Dubeau, doctor Carlos A. Zafra, Santiago de Castro y el matemático Gerardo Jansen fueron previamente instruidos en el método que había de ponerse en práctica y en las tendencias del sistema.

No queremos que se entienda, con lo que he acabado de expresar, que nuestro propósito es hacer del mérito de aquella escuela una obra superior a la escolar actual; lo que sí decimos, por serlo, es que son sistemas de tendencias distintas: aquel buscaba un fin puramente intelectual, este uno práctico o profesional. Aquella escuela fue fundada con el exclusivo propósito de formar maestros bajo un nuevo sistema; nuestra escuela de enseñanza secundaria los forma también, pero las materias de sus cuatro cursos son para la preparación de bachilleres que han de optar por una de las carreras que se obtienen en las aulas de la universidad. De ahí que los programas de materias en una y otra fueran distintos, porque en estas el propósito es suministrar al estudiante los conocimientos básicos que le permitan la entrada en la universidad para aprovechar las cátedras de la profesión que ha elegido, mientras que allí no hubo este propósito; el de aquella escuela era estrictamente racional, es decir, que vendría únicamente a procurar el desarrollo pleno de todas las funciones de la razón siguiendo la ley natural de su desarrollo. Para eso su director al fundar la escuela, la dividió en dos: en práctica y en teórica. La primera la formaban dos cursos, que eran los instructivos, y la segunda cuatro teóricos en los cuales se procuraba el desenvolvimiento natural de las otras tres funciones del entendimiento. Para lograr tal propósito el profesor sabía que su papel consistía, con sujeción al sistema, en la dirección atinada de los sentidos corporales y de estas tres operaciones de la intuición, que, aunque son comunes a las otras funciones, ellas son privativas suyas; la atención, la memoria y la imaginación. Y con relación al método, el profesor debía hablar lo menos y poner lo más posible ante los ojos de sus alumnos cuanta materia cognoscible pudiera suministrar a su mente algún conocimiento que viniera a constituir luego el acervo intuitivo que había de servirle de base al ingresar al primer teórico.

En los cuatro cursos siguientes, denominados teóricos a causa de que, aparte de las ciencias físicas y naturales, eran abstractas las demás que iban a servir, de acuerdo con la clasificación de las ciencias, al fin del sistema, que era la cultura o desarrollo de las otras tres funciones de la razón: inducción, deducción y sistematización (función esta última en la cual ponía el señor Hostos el mayor cuidado y esmero), estando los dos primeros cursos a cargo en gran parte, de los profesores, y la última, la sistematización, exclusivamente a cargo del señor Hostos. Pues, en primer lugar, con su ejercicio podía él apreciar cómo había sido la labor del profesorado en aquellas, y en segundo lugar, por su extrema delicadeza, pues en su discurso era que, con los principios obtenidos del caudal de deducciones hechas, debían establecerse o descubrirse las leyes que constituyen los órdenes naturales en que están fundadas todas las ciencias.

Es oportuno hacer patente aquí, que nunca fue desvelo de la Normal la mayor o menor sapiencia de sus discípulos, porque no fue esa su misión o su aspiración; su misión fue solo la de desarrollar, en cada alumno, en conformidad con la ley de su constitución toda la fuerza de que era capaz su razón, porque para ella la enseñanza no era más que una gimnasia intelectual en que los conocimientos que se transmitían eran tomados como medios o recursos para estimular el desenvolvimiento de todas las funciones mentales. Del modo que en la gimnasia física los ejercicios que se practican no es con el propósito de hacer ostentaciones, sino como medios de desarrollar y fortalecer todos los órganos del cuerpo y promover la salud.

No veo la necesidad, señor Escobal, de tener que extenderme más en este punto, en el cual, con las consideraciones o explicaciones hechas, son, a mi juicio, más que suficientes para poder reiterarle lo que le establecí al principio; que la enseñanza de aquella escuela, cesó con la partida del maestro.

Ahora voy a entretenerlo, si cuento con la amable anuencia de usted, con la otra cuestión que le prometí en la pasada entrevista.

Aquella triste tradicional idea que se tuvo siempre del maestro, de que por lo general era un desarrapado ganapán puede ser que

hoy quiera atreverse a influir en la misión que hizo arribar a este país al señor Hostos, de quien talvez se piense que fue de aquellos seres a quienes el oleaje del mar de la vida arrojó a la orilla. No y no; la secreta fuerza, la idea, el pensamiento que vitalizaba su noble propósito le imponía elegir, como escenario de sus nuevas luchas, el centro antillano. Fue apóstol, el apóstol de la verdad que enseñó, el apóstol del bien que inculcó, el apóstol de la justicia que, como ley moral, educó la conciencia de sus discípulos. Fue su vida una constante peregrinación. Con su ideal al hombro, lo vieron los pueblos todos del Continente entero.

«Si puedo encontrar allí lo que en vano he buscado en Europa; si en una de esas repúblicas hay un lugar para un hombre que ama el bien, después de recorrerlas todas, después de estudiar sus necesidades presentes y evocar su porvenir, me fijaré en la que más reposo me prometa. Si en ninguna lo encuentro, seguiré peregrinando...» (*La peregrinación de Bayoán*, p. 430).

Dígame usted, si después de oír estas palabras no siente uno, a menos que sea un enconado enemigo de sus ideas, gran admiración y profundo respeto por aquella vida.

Eligió por fin esta querida tierra nuestra, porque fue, nos decía, la de los sueños y la de los dolores de Colón, la única tierra libre de este archipiélago del Caribe, en la que quiso levantar el altar de las oraciones de la familia que estoy formando. Ojalá no encuentre yo en ella para mi espíritu, las cadenas que encontró Colón para sus pies.

La virtud y la moral vivida de aquel hombre y de su escuela, trascendieron en ostensibles bienes morales para la sociedad que lo observaba. La ascendencia o la influencia que, andando el tiempo, ejerció en la sociedad dominicana, y particularmente, en la de la ciudad capital, fue tal que, a no dudarlo, podría decirse sin jactancia que la historia nacional no registra en sus anales, otra influencia moral tan decisiva de un elemento civil. Y ya para el año 85 aquella sociedad se había embebido de tal modo en su moral o aquel hombre se había adueñado de tal suerte de aquella sociedad, que en todos los centros de reuniones, en la plazoleta de la Catedral (hoy Parque Colón), en las galerías del Vivac (Pa-

lacio del Consejo del Distrito), en los cafés y en las barberías, particularmente en estas que eran entonces (sic) los centros de reunión más socorridos de la juventud, era título muy distinguido el poder llamarse discípulo de Hostos; y en dichas reuniones se sentía corrido el joven que no podía llamarse así. De ahí que la mayor parte de la juventud elegante de aquel tiempo, hijos de padres adinerados que, dispuestos más que a hacer estudios serios, se sentían inclinados a disfrutar de los placeres de la vida, se propusieran asistir a las clases que el señor Hostos, en horas extras, daba a un grupo de jóvenes. No lo hacían con el interés de aprender materias que, en esa forma, no podían comprender, sino con el de disponer de lo otro, es decir, de poder llamarse discípulos también.

Por eso el público dividió, con manifiesta repugnancia y protesta de los normalistas, en tres clases el discipulado: la primera clase eran los normalistas y los de las cátedras de Derecho (constitucional, internacional y penal) correspondiente al Instituto Profesional; la segunda la de un número de jóvenes deseosos de aprender, en el cual figuraban los miembros del Congreso y algunos jóvenes políticos cibaños a quienes el interés político retenía en la capital; y la tercera, la de los improvisados discípulos apócrifos a quienes debió la Normal gran parte del daño moral que sufrió, porque estos, queriendo por todos los motivos aparecer por todas partes como discípulos, se dieron a la tarea de atribuir al normalismo ideas y conceptos que jamás estuvieron en su mente, pero que sus contrarios supieron hábilmente aprovechar para agudizar su campaña contra la escuela.

Ya para entonces el sabio pesaba demasiado para los que, sin ofensas ni provocaciones de parte del normalismo, se habían declarado en gratuitos enemigos o contrarios suyos, y pensaron que lo que procedía era la eliminación del maestro. No pudiendo lograrlo por propia autoridad, se dieron a urdir intrigas a oído de la autoridad y poco después el señor Hostos abandonaba el país, acompañado de su familia. Al punto, quiso el Congreso desagraviar al moralista que perdíamos, y reunidos extraordinariamente, redacta un mensaje de gratitud en nombre de la Nación, y lo hace

despachar con urgencia para que lo alcanzara antes de su salida de Curazao.

Hubo turbación y expectativa en el discipulado, porque el sol se oscureció, había perdido su brillo y su luz como hacía diecinueve siglos. Los discípulos sabían por qué el maestro los abandonaba y quedaban expuestos; pero la compostura se impuso entre todos y... no hubo nada. Lo demás ya usted lo sabe.

Pero, señor Escobal, estas entrevistas nuestras son las entrevistas de las coincidencias. Usted recordará que en la anterior, antes de terminarla, me sorprendió el escrito del licenciado Mejía que tanto he celebrado; anteayer mismo he recibido, debido a la obsequiosa cortesía del joven Agripino Peña Lebrón a quien tuve el placer de conocer en mi último viaje a esa ciudad, la Revista *Altiplano* que contiene el prólogo del licenciado Peña Batlle que usted conoce y que la gentileza de dicho joven me había prometido.

Yo creí que con esta entrevista daría esto por terminado; pero ya lo ve usted, es casi seguro que tenga necesidad de visitarlo una nueva vez, porque tendré, por amor y por deber, como diría don Federico Henríquez y Carvajal, que referirme a algunas de las expresiones contenidas en aquel escrito, tan pronto como me enteré de él, dando por supuesto, por ignorado a su autor, pues si lo tomara en cuenta podría ser que llegara un momento en que tuviera que pasar por la tristeza de sentirlo descender del alto sitial en que mi admiración lo ha colocado, y no lo quiero.

### III

#### **Consideraciones acerca del prólogo publicado por *Altiplano*, en junio de 1950**

En la última entrevista que tuve el placer de celebrar con usted, señor Escobal, le espreé que era muy fácil que luego que leyera el prólogo que la revista *Altiplano* publicó en el mes de junio pasado, tuviera que visitarlo nueva vez por la necesidad en que

me viera de recoger algunas de las alusiones a la obra del señor Hostos contenidas en él. Lo he leído efectivamente, y véome en el caso de producirle a usted la molestia de esta nueva entrevista, en el curso de la cual daré por ignorado a al autor de aquel documento, dando «principio a mi conversación con un recuerdo».

Una vez que hacía una observación atmosférica con el propósito de ver si podía establecer una de las líneas isobáricas de la presión barométrica, con motivo de la proximidad de un huracán, me llamó poderosamente la atención una revolución de nubes que tenía lugar en las altas regiones de la atmósfera en donde estas, impulsadas por las corrientes opuestas, marchaban sin orden por todas partes y en algunos puntos se arremolinaban por el fuerte impacto de corrientes contrarias. Contemplando este fenómeno (quiero conservar bien su recuerdo) me decía, porque me ha parecido recordar de tempestades morales por causa del choque de ideas, opiniones y sentimientos contrarios. Al leer ahora el prólogo, me ha parecido encontrar un parecido o semejanza con el fenómeno que acabo de describir. Visto así por encima, no lo hay, y cualquiera preguntaría qué tiene que ver un hecho físico con uno moral; pero, escarbando un poco, se descubre la semejanza. Como en aquel, es el pujo o choque de fuerzas contrarias: allí de fuerzas físicas, aquí de fuerzas morales. En este caso son dos corrientes, opuestas, racional la una, pasional la otra. Por la primera se obtiene como se han obtenido frutos tan sazonados como todos los primeros párrafos del prólogo, párrafos acusadores de un notable espíritu investigador, que es de sentirse que vaya a consumirse entre límites tan estrechos como los de nuestra historia nacional, que por largo tiempo no podrá ser más que una historia narrativa, porque la sociedad dominicana es demasiado joven todavía para hacerse de la suya una historia crítica, que es el campo adonde se revela con gloria la potencialidad anímica de un historiador. Ojalá ese mismo espíritu que tan meritorias dotes ha puesto a prueba en la consideración de toda la primera parte del documento que tengo a la vista, quisiera sentir el mismo generoso interés de extender sus facultades investigadoras, para timbre de la República y gloria suya, en la indagación crítica de

todos los sucesos universales, así solo fuera en lo que atañe a la época moderna, a fin de que los dominicanos tuviéramos un día la satisfacción de ver que un hijo de nuestra tierra ha sido capaz de abordar a las causas de todos los fenómenos constitutivos de la vida de la humanidad. Por supuesto, que para una tarea especulativa de esta magnitud, tiene el historiador que despojarse de todo prejuicio, sentimiento, creencia y ser no solo imparcial sino neutro, para no tener ante sí el cuadro de la obra que estamos considerando.

Desdichadamente, la segunda fuerza o corriente que ofrecía resistencia o entraba en lucha con la primera –la racional– es una fuerza pasional tan furibunda, tan impetuosa, tan fanática que, al tiempo de deslustrar el mérito de la primera parte, ha constituido la desgracia de la obra.

Por ella está sentado en el banquillo de los acusados, no la obra, inatacable como lo demostraré a su tiempo, aunque tenga ella que soportar las torpes embestidas infructuosas de un fanatismo sin medida, sino el nombre, el muy ilustre nombre de Eugenio María de Hostos. Está acusado de que «sin quererlo nos hizo mucho mal», dice el prólogo (y cada vez que use de un entrecomillado como este, se refiere a dicho documento). Esta es la primera de las muchas acusaciones que pesan sobre su nombre y que iremos viendo en el curso de la causa. «Hizo mucho mal», efectivamente, así ve siempre la razón las cosas cuando la enferma la pasión. Mucho bien hubiera sido aunque hubiera sido todo lo malo posible, si el señor Hostos en lugar de ser como fue y de vivir como vivió, hubiera pertenecido a una de las congregaciones jesuitas conocidas. Entonces sí es verdad que el espacio que media entre la tierra y la luna, hubiera sido estrecho para contener el mérito de su obra. Pero él no lo era y tenía forzosamente que cargar con la responsabilidad de una obra tan mal enjuiciada por tan mal comprendida. ¿Quiere usted la prueba? pues oiga esto:

pero hay una sobre todas (las consideraciones) que se nos hace patente y nos hiera el alma: lástima que los jesuitas no se connaturalizaran con los dominicanos... ¡y que no

crearan tradición social en nuestro país! No es aventurado afirmar que los dominicanos viviríamos de distinta forma si la influencia de la Compañía con uno o más colegios bien afincados en esta parte de la isla, hubiera construido una conciencia social en nuestro país.

¿No ve usted patente ahí, amigo, la clave del misterio?

Sin embargo, por lo que a mi hace, estoy de acuerdo en lo de la fundación de colegios de parte de alguna de las compañías jesuitas, si por ejemplo, los importados fueren hombres tan ilustrados como los he visto en otra parte, en donde, sin separarnos mucho de aquí, en nuestro propio vecindario, viven consagrados –como lo he presenciado en el célebre Colegio de Belén, de La Habana–, a las investigaciones de todas las ramas de la ciencia. Pero deseo que se entienda que de mi favorable disposición al establecimiento de centros de enseñanza por organizaciones jesuitas a los amores (sic) del prólogo con dichas organizaciones, hay una gran diferencia: mi disposición es racional, y aquella predilección jesuíta, es religiosa. Por esto no es de dudar, que se observen con frecuencia divergencias de criterio al considerar una misma cuestión.

Ahora, esto tampoco debe tener por qué excluir lo otro; es decir, el reconocimiento de los beneficios de estas instituciones, no debe imponer la obligación de desconocer ni de abominar de otra obra cultural cualquiera, como lo hace el prólogo, porque, al fin y al cabo, una y otra tienden al mismo fin, que es el de elevar el nivel cultural del hombre.

Pero, cuando los prejuicios embotan las facultades de la mente, ella pasa la vida dando tumbos y traspies; formulando juicios y haciendo afirmaciones antojadizas como las que se leen aquí. Como resultado de tal estado, se pasa por encima del respeto que se debe a hombres y hechos que lo merecen, y cuando no es el denuesto que se emplea, se falsea la verdad hasta el extremo.

Todos ellos son consecuencias naturales. Y es porque cuando se formula un juicio, depende siempre del ángulo en que se sitúa o punto de vista que escoge el autor al formar concepto del hecho, fenómeno, idea u opinión que considera. De ahí, que de una obra laica enjuiciada con un espíritu o punto de vista religioso, surgen al punto

todos los «anti» imaginables: anticatólico, antipatriota, antiespiritual o materialista, antirreligioso o ateo, anticristo, etc. La obra del señor Hostos, obra laica como lo fue, no podía exceptuarse de la regla, y al sometérsela a juicio era natural que corriera la misma suerte. Por eso los tantos «anti» que se le han aplicado a la obra y a su autor.

Por un espíritu de pura benevolencia, señor Escobal, me he permitido llamar a juicio estas afirmaciones inspiradas manifiestamente por una pasión enfermiza. Esto visto y examinado desde sus raíces y con la marcada intención de denostar o cuando no de negar en absoluto el mérito de la obra y de la autoridad de ella; pero no es propiamente un juicio, ni mucho menos un estudio crítico. Fáltanle los elementos constitutivos. No ha habido la serenidad mental, la preparación del espíritu para despojarse de creencias, sugerencias ajenas, de predisposición y armarse de una visión clara amparada de la justicia y la sinceridad y con los elementos de prueba a la mano para cada afirmación. Cuando se quiere hacer un juicio desapasionado, equilibrado y justo de cualquier obra, lo primero que tiene que hacer el crítico es situarse en el mismo punto de vista del autor de la obra, para desde ese estado de abstracción, discutir idea contra idea, principio contra principio; porque desde el momento en que se juzgue la idea de un género con la de un género distinto, vale decir, desde que se enfoque una opinión o idea desde un punto de vista distinto del que está expresada, la obra está perdida.

Por eso la obra del señor Hostos no sirve ya para nada: el fanatismo le ha dado el golpe de gracia.

¿Y las pruebas? ¡Ah, señor, están verdes!

Ahora me va usted a permitir abrir, sin necesidad de bisturí, el cuerpo del prólogo para extraer de él algo de lo que contiene.

Usando de los «anti» arriba mencionados, el señor Hostos era anticatólico. En cierto modo el prólogo tiene razón. Porque yo que por elección suya, lo acompañaba a casi todas partes, y cuando invitado para ciertas funciones especiales por el padre Billini, asistíamos a Regina, puedo dar fe de que nunca lo vi golpeándose el pecho como lo hacen muchos de los mismos que al salir del sagrado recinto, violan la fe que acaban de jurar

ante el altar de sus oraciones, intrigando, calumniando, odiando, mientras que él, en tanto, anticatólico y todo como lo ha querido el prólogo, no blasfemaba, no calumniaba ni odiaba, sino que por el contrario, tal era la exquisita sensibilidad de su alma que vivía tornándose en delicada ternura, que se le veía siempre perdonando las gratuitas ofensas que se le inferían y prorrumplía, señores míos, la moral, la moral que es el escudo de nuestras acciones.

Yo creía, señor Escobal, que era usted el único de la acusación materialista al señor Hostos, pero lo veo aquí también; cualquiera se atrevería a creer que se trataba de una consigna. Usted recordará las pruebas en contrario que le ofrecí yo habiéndome escapado una en la ligereza de la conversación: las nociones de psicología, que es el estudio de las facultades del alma y de todos los fenómenos morales, que nos dictaba él en el cuarto curso de la escuela. Y voy a aprovechar este momento, a guisa de digresión, para repetirle las muy sentidas gracias que telegráficamente le expresé por medio del director del ilustrado diario *La Nación*, don R. Emilio Jiménez, abusando tal vez de la gentileza con que mira siempre él a sus amigos, por la cortesía de su muy importante artículo aparecido en el mismo diario y fechado el 28 de octubre de 1950. Hiervo ya en el deseo de estrechar la mano del hombre que ha tenido la delicadeza de escribir el último párrafo de su «Leyenda» y contestando, párrafo que rebosa de tanta nobleza y caballerosidad. No podía yo en el curso de la conversación, adivinar el equilibrio y donosura (sic) del espíritu que tenía frente a mí, por lo que le habría celebrado tanto que me hubiera expresado en el cuerpo de su artículo, únicamente sus ideas, las suyas propias, sin haber tenido que apoyarlas, como me dice, en opiniones ajenas, pues esas citas, después que ya los años en el hombre se han encargado de analizar, estudiar y sintetizar los elementos de diversas ideas u opiniones que han estado en boga y se ha formado sobre ellas criterio definitivo, son ya señor Escobal y, particularmente la última, la del señor Sainz que, por sabio o muy ilustrado que sea, con cuanta más arrogancia y firmeza exprese su convicción, me demuestra que está del verdadero positivismo a una distan-

cia semejante a la que nos separa del sol. Usted como maestro sabe bien estas cosas, y recuerda que el mundo ha estado, por casi toda la historia, empeñado en una formidable lucha entre estas dos doctrinas, la del materialismo y la del espiritualismo: la primera que solo acepta aquellas ideas en función de la materia, y la segunda que desdeña los principios que aquella establece, dando toda preeminencia a la potencia y facultades del espíritu. Cansado el mundo de una lucha de ideas sin solución, se ideó el positivismo para acoplar, como partes, a aquellas dos en un solo todo; por lo cual es inadmisibles decir, a menos que se quiera cerrar los ojos a la luz de la verdad, que el positivismo es materialismo o que es espiritualismo, cuando él no es más que el compuesto de aquellas dos doctrinas opuestas. El hombre no debe renegar de ideas ningunas, porque con eso solo haría ver su falta de razón; debe aceptarlas como lo que son, como esfuerzo de la razón del hombre que han de contribuir y contribuyen a la cultura general. El positivismo, última doctrina formulada, no existiría hoy a no haber sido por la lucha entre aquellas mencionadas doctrina.

La digresión ha sido larga, señor Escobal, pero era deber ineludible mío, aunque fuera indirectamente así, hacer honor a sus palabras.

Podemos continuar ahora.

1. El prólogo dice que el señor Hostos en la graduación de los primeros maestros «pronunció un elocuente discurso», el mismo discurso del cual dijo el filósofo mejicano don Antonio Caso que «es la página filosófica más profunda escrita hasta ahora en Hispanoamérica»; pero para el prólogo era simplemente «elocuente», trivial calificativo que acostumbra a concedérsele a cualesquiera palabras y a todo discurso que se pronuncia por ahí, unas veces por un acto de cortesía y otras por piedad, y este ahora ha merecido la misericordia del mismo favor.
2. Que Hostos «basó su enseñanza normal en el puro conocimiento de la naturaleza». Yo quisiera que se me dijera que si no es en la naturaleza en qué clase y de qué misterio ha de fundarse. ¿Sería acaso para que viviéramos como con la ense-

ñanza empírica de antaño, dando vueltas y vueltas alrededor de la verdad sin poder llegar a conocerla? ¿Para qué puso Dios ante los ojos de la cara y del espíritu del hombre ese admirable, maravilloso, soberbio espectáculo, si no fue para que lo estudiáramos a Él desde el fondo de la solemne majestad de esa grandeza, mejor que el ignorante que piensa que a Dios debe temérsele, cuando por el contrario, a él lo que debe es admirársele y amársele. Pero parece que los miopes a quienes hace tanto daño la luz de la verdad, solo alcanzan a ver lo que llamamos naturaleza física, que se contempla desde la maravilla celeste poblada de millares de luminarias hasta la atmósfera y la tierra y los mares, las plantas y los animales, que es la que afecta nuestros sentidos corporales, y que desde el punto que a tal vocablo se le califica con el de física: indica que no es ella la única naturaleza que existe, porque tan importante como ella es la naturaleza moral y la social que, juntas todas, constituyen la verdadera naturaleza que es la naturaleza universal. Esta es la que estudiaba el normalismo y no aquella que el prólogo quiere hacer creer que se estudiaba en aquella escuela. Por eso junto con las ciencias físico-químicas, las naturales, la astronomía y la geografía, representantes de la naturaleza física, estaban por la naturaleza moral, la psicología, la moral, la lógica y la crítica, y por la social el Derecho, la Sociología, la Economía Política y la Historia universal. De ahí que el señor Hostos en lugar de «sumirnos» como dice el prólogo, nos levantó y nos elevó.

3. «Sus mismas lecciones de Derecho Constitucional descansan sobre un positivismo organicista completamente ajeno al proceso histórico de la formación social». Oiga señor Escobal, voy a hablarle respecto a esto con la franqueza con que la convicción y la devoción a una doctrina le dan a un hombre derecho a expresarse: yo no conozco en mi país una capacidad que se sienta autorizada a tocarle ni siquiera con la punta de los dedos a esa obra sobre la cual recayó hace ya muchos años el fallo de la crítica; obra que, si por lo que se desprende de la cita, no tiene valor constitucional ninguno, procedieron muy ignorantemente todas

las universidades americanas y europeas (siendo la de Lisboa la primera de estas últimas) que la adoptaron como texto para sus cátedras. Ahora, tenga la bondad de cotejarme el concepto de esa cita con el expresado por el tratadista español de Derecho don Adolfo Posada, en carta que le escribió al señor Hostos: «Tú no has escrito un texto para estudiantes sino para maestros; tu obra no es una obra de estudio sino de consulta». Después de estas palabras, yo no tengo autoridad de agregar una más.

4. «Y dio a sus sistemas de enseñanza carácter ateo». Esto quiere decir que quien da carácter ateo a lo que enseña, es porque es ateo; y como los discípulos suyos se preciaban de seguir al pie sus ideas, los discípulos son, *ipso facto*, ateos. Así es que ya usted sabe que está hablando con un ateo, diciéndoselo a usted al oído, para que no llegue a los de mi familia que tiene de mí opinión distinta.

¡Tantos ateos como tuvo el país en otro tiempo! Todavía le quedan algunos por ahí, como por ejemplo, los doctores Américo Lugo, Pedro B. Coiscou, Carlos A. Zafra, Fabio Mota, Licdos. Juan T. Mejía, Rafael M. Moscoso, Emilio C. Joubert, Julio Es-paillat de la Mota, Ing. Francisco A. Gómez, profesores Luis E. Aybar Delgado, Miguel Casimiro de Moya, Mercedes Laura Aguiar, Ana J. Puello, Altagracia H. viuda Coiscou, y por su devoción al sabio y a su doctrina, por lo cual son discípulos también, los licenciados Emilio Rodríguez Demorizi, Vetilio Alfau Durán, José Pérez Nolasco; los profesores Pablo Pichardo, Ramón del Orbe y del Orbe, Luis Despradel Piantini y el licenciado Arturo Calventi.

Así como ve usted esto, mi estimado amigo, así se han escrito y se están escribiendo todavía, muchas historias en esta tierra feliz de nosotros, que no son más que historietas malabaristas o verdaderos espejismos de nuestra sabiduría.

Yo no recuerdo si en otro momento le había dicho a usted, que cuando el señor Hostos le preparaba a sus hijos actos (sic) que ellos mismos habían de representar, yo que asistía a ellos por expresa invitación suya, notaba que casi todos estaban inspirados en música religiosa. Al observárselo, me decía: gozo

mucho con la música clásica cuando la oigo, pero ni ella ni ninguna otra, produce en mi espíritu el deleite de la religiosa. Por lo demás, esta imputación quedó definitivamente contestada con las citas que de una obra de él le ofrecí a usted en mi primera conversación.

5. «Sintió profundo menosprecio por España y por lo hispánico». A esto es a lo que la gente del pueblo le llama «coger el rábano por las hojas» o el todo por las partes. Es totalmente falso que el señor Hostos sintiera menosprecio, ni cosa parecida, por la patria de su padre adonde vivió él tantos años y escribió tanto, sobre todo su *Peregrinación de Bayoán* que fue la obra de todos sus amores. De lo que él fue, no enemigo sino contrario, fue de aquellos políticos españoles del régimen monárquico de la península, que se oponían con marcado desdén porque los veían como hijos de una colonia, a las solícitas demandas de Hostos, Betances y Baldorioty de Castro, de que se fuera preparando al pueblo de las dos islas antillanas (Puerto Rico y Cuba) por una cada vez mayor autonomía al goce de la independencia. Lo que los irritaba a ellos profundamente era el desprecio con que eran vistas sus peticiones; y más tarde y antes de la proclamación de la República, las estrechas relaciones amistosas que se crearon entre Hostos, Salmerón y Castelar en sus frecuentes reuniones en el Ateneo de Madrid, le parecieron al primero darle derecho de tratar con ellos el problema que era obsesión de toda su vida, y tanto uno como otro le hicieron promesas con carácter de tan aparente sinceridad, que le hicieron abrigar firmes esperanzas en el logro de su propósito. Pero a la hora de verificarse el cambio de régimen y proclamar a Salmerón como presidente de la República, Hostos se acerca a él para hacer uso de aquellas promesas, y con tantas evasivas de esa parte, vio defraudadas aquellas esperanzas; recuerda entonces aquellas otras que al calor de repetidas protestas de amistad habían salido de labios del liberal, del repúblico Emilio Castelar, y cuál no sería el profundo desaliento de su alma cuando al dirigirse a él y expresarle que había llegado el momento de comenzar a dar los primeros pasos para la realización del común

propósito de ambos, Castelar le dice: «Hostos, amo la libertad y amo la República, pero antes que republicano soy español».

Al oír estas palabras, salió arrastrando su desconsuelo hasta Francia. Jamás creyó que pudiera ser engañado por los mismos que la víspera le daban seguridad de que participarían con él en la realización de su levantado propósito. Vino, como decía, a refugiarse a América, y si como dice el prólogo no le perdonó a Sánchez Ramírez la reincorporación a España, no lo hacía como se cree por enemistad a España, sino que, obseso por su ideal, veía que así se alejaba más y más el triunfo de su sueño. Él pasó la vida soñando, no hubiera estado cerca de Dios sino hubiera soñado tanto. Vivió acariciando la delicadeza de su ternura, los sueños que sintió erguirse en los profundos senos de la soberana majestad de su grandeza. Con el dolor en el alma y el ideal en la frente, que más tarde se le convirtió en corona de espinas, comenzó su peregrinación. «El que no peregrina que no lea», le decía él a Bayoán. Peregrinó sorteando las suertes que le salían al paso en el embravecido mar que tuvo que surcar en busca de un tranquilo puerto en que descansar. Recuerde estas palabras que le dije a usted y que él a su vez a mí me dijo un día con amargura: «Ojalá no encuentre yo aquí para mi espíritu las cadenas que Colón encontró para sus pies».

Había de encontrarlas, no podía salvarse de ellas: era demasiado grande, demasiado noble, demasiado virtuoso para que pudiera librarse de ser engrillado su espíritu: un verdadero cristiano en el concepto moral y religioso.

No ha habido grandeza en la historia que no haya pasado por el mismo crisol. Desde Sócrates, filósofo, por el crimen de enseñarles la moral a los ciudadanos de Atenas, fue condenado a morir; y Arístides, mientras fue el invicto héroe de Maratón y más tarde de Salamina y Platea, fue glorioso; pero le bastó que el aura popular lo titulara *el justo* para que la maledicencia hiciera su obra y fuera condenado al destierro; y Jesús, dulce, manso, noble, características inherentes solo a las más grandes figuras de la historia, gran reformador del judaísmo en su

solemne personificación de los más altos principios de moral, condenado por la estulticia de un pueblo ensoberbecido, hasta Colón, el visionario, genio que osó acometer la monumental obra civilizadora de completar el mundo, se le otorgó el premio insigne de unos grillos para que expiara así la soberbia grandeza de haber visto más que todos y adonde nadie veía; y Napoleón, genio de trágica grandeza, que acomete la nefanda obra de extorsionar la libertad poniendo todo un continente a sus pies, que ni la civilización ni la historia habían de perdonarle, se vio en Santa Elena perseguido ante su conciencia por las mismas sombras de su crimen que lo iban matando lentamente; y Bolívar, el Cóndor de los Andes, que lleva en el pico el mensaje de libertad de cinco pueblos, y que cuando concibe el Congreso de Angostura para la unidad de América y le parece ya sentir en sus sueños los abrazos de la gloria, «nada, nada» –grítale el desengaño– «todos te han abandonado», y antes que el mal que sufría consumara su obra, ya la ingratitud le mordía las entrañas y el dolor taladraba su espíritu haciéndole exclamar desde su lecho: «Yo moriría tranquilo, si mi muerte sirviera de lazo de unión entre los hijos de Colombia».

Todo esto parece tener apariencias de ley, porque la historia muestra siempre que tales son los premios que la sociedad otorga a todos aquellos que en alguna forma se hacen superiores a los demás. Parece estar escrito que aquel que no quiera moralmente morir antes que físicamente, que no rebase en un solo pie el nivel de sus semejantes.

La materialización de uno de los sueños del señor Hostos que llegó a convertirse en pesadilla para su espíritu, fue la independencia de las dos islas para con las tres fundar la Confederación de las Antillas; unión política que debería tener capital movable o rotatoria principiando por la capital de la isla de Colón que también fue la primera tierra libre por el heroísmo de sus hijos en el archipiélago.

6. «La *Moral social* está escrita sobre un visible sentimiento de simpatía calvinista». Esta es la obra señor Escobal, por la cual muchos de los pueblos de América llamaron al señor

Hostos, el moralista [americano]. Pero empeñado está usted conmigo ahora, para ayudarme a descifrar este enigma. Usted recuerda que por «la enseñanza de carácter atea», que dice el prólogo, resultaba yo ser ateo como discípulo de esa enseñanza; pero como yo estudié por esa moral de simpatía calvinista, y Calvino fue uno de los reformadores o de los que protestó de ciertos dogmas religiosos a mediados del siglo XVI, resulta ser que yo y todos los discípulos de aquella escuela, somos ateos y protestantes. Dígame en que país del mundo se puede ser y no ser al mismo tiempo. ¿Cómo podría yo ser ateo y protestante a la vez? Porque el ateísmo rechaza toda concepción religiosa, y el protestantismo, como toda religión, es el fundamento y la expresión de toda creencia en Dios, que el ateísmo niega. ¿Usted no considera, al igual que yo, que esto debía haber ido mejor pensado para no producir esta incongruencia?

7. De los párrafos de un estudio del señor Hostos que cita el prólogo y que yo no transcribo a causa de su extensión, deduce él que el señor Hostos quería vernos mejor que españoles, haitianizados.

La verdad en cierta afectada piel, produce el mismo efecto que en la boca la pimienta o el ají.

Cuando al entendimiento lo afecta una pasión malsana o el fanatismo, lo asaltan fantasmas que nadie más que él ve. De ahí, que por más sincera e inocentemente que se exprese, sienta unas veces miedo y otra aversión por la verdad. ¡Que el señor Hostos nos prefería haitianizados a españoles!

En ocasión de que la Sociedad Amigos del País le solicitó a un grupo de normalista su ingreso a ella en el año 1885, el señor Hostos nos llama y nos dice: bien está y veo complacido el ingreso de ustedes al seno de una sociedad en que hay figuras como las del Dr. Henríquez, Prud'homme, Zafra, Pantaleón Castillo, Álvaro Logroño, José J. Pérez, César N. Penson, Juan E. Moscoso y otros; lo celebro porque así estarán ustedes entre la benéfica influencia de su escuela y la de esa meritoria sociedad; pero que no sea ello solo para lo que hacemos siempre

en sociedad, palabrear y discursar, sino para trabajar. Por ejemplo, ustedes deben proponer a sus consocios hacer una representación, por medio de los miembros más destacados, al Gobierno haciéndole patente la imperiosa, urgente necesidad de establecer cuanto antes una muralla semoviente a lo largo de la frontera, porque de lo contrario antes de cincuenta años la raza dominicana habrá desaparecido. (Palabras que pronuncié en el discurso, en 1947, en representación de la Sociedad la Progresista, con motivo de la celebración del día del maestro).

Pero no eran aquellos los tiempos propicios para la realización de una gigantesca empresa como esa; demasiado asediados vivían los gobiernos de entonces con las incesantes luchas políticas, en un eterno quita y pon. Había de ser en tiempos como los presentes en que los ciudadanos que viven dentro de nuestra circunscripción geográfica están incapacitados para las conspiraciones y las asonadas de antaño, y le ofrecen al gobierno el reposo necesario para pensar y acometer obra de tan vastas proporciones. Parece que estaba destinado a que fuese al patriotismo sin mácula, como soldado cuya pujanza lo realiza todo, porque su firme voluntad todo lo vence, él que conquistara para su nombre toda la gloria de la obra dominicana por excelencia, al dar cima a aquel patriótico pensamiento.

Por lo demás, contestó tan ajustada, tan inmejorablemente el Lic. Juan Tomás Mejía este punto en su famoso artículo publicado en el diario *La Nación*, el 20 de septiembre del pasado año, que cualesquiera otras palabras mías respecto de dicho punto, holgarían ya.

8. «Se divorció de la metafísica y dio a sus sistemas de enseñanza carácter ateo. Descuidó lamentablemente el estudio de las humanidades y de las disciplinas especulativas».

En lo primero se falta a la verdad; el señor Hostos no se divorció de nadie, pero como el propósito es la propaganda, predisponen a los incautos, a los pobres de entendimiento, respecto de la eminente obra realizada; había que tornarse una materia poco conocida en el país, para que los infelices

de espíritu creyeran que se trataba de una cosa del otro mundo, cuando como estudio de todas las funciones del alma que es la Metafísica, en ninguna escuela del país se enseñó más concienzudamente, por lo razonada que se hacía, en todas las materias que las constituyen. Sobre todo, cuando el señor Hostos fundó la Sociedad de Maestros con los discípulos ya graduados, nos dijo: He querido que instaláramos esta sociedad porque el elogio es un mal consejero, y como estoy en conocimiento de esto por parte de la sociedad respecto de ustedes, he querido que reuniéndonos con frecuencia, procediéramos a contener en sus justos límites, los vuelos de la fantasía, porque están ustedes en edad muy peligrosa y hay que hacer de los adolescentes, jóvenes de razón serena. Como ya ustedes terminaron el ciclo de materias de estudio, de vez en cuando propondremos temas en discusión sobre cuestiones que es conveniente afirmar, como por ejemplo, el concepto metafísico de la moderna Filosofía, particularmente desde la época en que por virtud de la obra de Bacon (Francisco) al demostrar la utilidad y necesidad del método experimental, fueron tanto la Metafísica como la Física separadas de la tradicional composición de ella, y tratar también de los sistemas metafísicos comparados.

Que «descuidó las disciplinas especulativas». Afirmación esta que carece de la verdad tanto como la anterior ¿En qué pedazo de la tierra dominicana se enseñó a especular con la razón no mejor, ni siquiera tanto, como en aquel templo del saber y de la virtud? ¿Qué oficio hicieron sino ese, sus textos de Derecho, de Moral, de Sociología, no el esbozo que dice el prólogo sino su tratado completo, de Pedagogía, de Lógica, de Crítica, de Historia Universal, de Psicología, aunque esta última materia participa ya hoy de los dos aspectos, especulativo y experimental? ¿Se han inventado en el mundo otras materias o disciplinas especulativas en que la razón pueda ejercitar todas las facultades mejor que con las mencionadas, y el espíritu abrir sus alas y remontar el vuelo a las regiones de lo ideal, del bien de la virtud que con la Psicología y la Moral?

Y continuando en los «descuidos» que dice el prólogo, «descuidó lamentablemente el estudio de las humanidades».

Pero, ¿acaso cree el prologuista que el señor Hostos vino a este país investido del carácter de universidad, abarcándolo todo? Él no vino a enseñarles a los dominicanos todas las materias con que en el curso de la historia ha vivido empeñado el entendimiento del hombre. Vino sencillamente a fundar una escuela para maestros, en conformidad al programa que fue publicado y ejecutado mientras ella estuvo bajo la sabia dirección de él. Las otras asignaturas que tuvo a su cargo como, por ejemplo: las del antiguo Instituto Profesional, no fueron escogidas por él sino señaladas a él, y unas lecciones que dictó a un grupo de jóvenes que se las solicitaron; fueron también indicadas por ellos. Las humanidades, pues, y otras que no lo son, habían de quedar para otros profesores que quisieran venir a distinguirse en ellas.

9. «Ni la ciencia ni la razón son en sí elementos vivos de un verdadero ideal nacional».

Por eso, por vivir a espaldas de la razón y de la ciencia, tienen tantos que lamentar la falta de la gracia de Dios. Y aunque el tema «dejó de discutirse desde hace muchos años», hay necesidad de hacer una revisión de él, como no ha sido óbice el poderoso fallo laudatorio que pensadores americanos y universidades del continente dictaron sobre la obra de Derecho del señor Hostos, hace más de setenta años, para que ahora sea nuevamente enjuiciada en forma tal que cualquiera que se enterara de ello, tendría que concluir que es obra de muy poco valor científico.

Negar el poder decisivo que sobre la vida y los altos propósitos de toda sociedad tiene la ciencia y la razón, es echarse expresamente en brazos de la superstición o del fatalismo. La razón que es la función cerebral que recoge todas las sensaciones producidas por los sentidos exteriores e interiores del ser humano, es y seguirá siendo la conductora u orientadora de todos los actos humanos, ya como seres individuales o como seres colectivos, mientras el planeta sea el hogar de los

seres de nuestro género. ¿Qué es lo que en nuestro ser discierne lo bueno de lo malo, lo que conviene y lo que daña al hombre en la sociedad, que no es más que un compuesto de hombres, si no es esa maravillosa potencia con que la inteligencia infinita quiso diferenciarnos de los demás seres? Ningún «ideal nacional» ni de ningún otro género pueden sustraerse al influjo de esa fuerza moral que tiene, por la ley de su creación, la facultad de dirigir desde la infancia hasta la senectud, los pasos del hombre individual o social. La ciencia, que es como el tabernáculo de nuestras ideas, la urna de las verdades que la inteligencia conquista cada vez que escruta el fecundo seno de la triple naturaleza física, moral y social, en donde reposa la verdad eterna; lugar adonde la mente se inclina para reconocerla, admirarla y venerarla, en consorcio con la razón que es su autora, forman un círculo tan estrecho en torno a toda idea, a todo pensamiento, propósito o ideal social, que es infaliblemente imposible que se escape a su poderoso influjo.

10. «No enseñó a los dominicanos a gobernarse ni a conducirse con sentido corporativo».

Eso es verdad, porque de haberlo hecho no hubiera sido hombre sino Dios. Porque solo Él, Dios, hubiera tenido el poder de volver al pueblo dominicano de dentro para afuera, esto es, hacerlo de nuevo en un rato, en un momento que fue el tiempo que el señor Hostos vivió entre nosotros, porque ocho o nueve años en la vida de un pueblo, es un instante. Es muy fácil eso de hacer juicios sin conocimiento de causa, pero también es muy peligroso. Esto de creer que un hombre pueda tener la facultad divina para en un día enseñar a un pueblo a dirigirse, en primer lugar, [es] muy aventurado, tratándose de cualquier hombre, que refiriéndose al señor Hostos es peor, toda vez que él jamás abrigó propósito político, ni intención de erigirse en maestro de pueblo, sino únicamente del grupo de jóvenes que tenía en su escuela. En segundo lugar, todavía hubiera habido el sano propósito de hacer al pueblo dominicano el inmenso beneficio de enseñarlo a gobernarse, ¿a quién se enseñaba, a

aquel abigarramiento de seres de todas clases, de todos los colores, mezcla confusa de hombres de mediana cultura con las de la mayor estulticia? El pueblo dominicano de aquella época era uno y el de esta otro muy distinto. La vida del actual transcurre, social y políticamente, tan serena y mansamente como las góndolas de los canales de Venecia o como las aguas de nuestro lago Enriquillo. La vida de aquel otro ¡qué horror! con solo pensar en ello se crispan los nervios en el cuerpo. Cuando se recuerda que [para] entonces cada hombre era un arsenal, cada región, pueblo o aldea tenía un cacique, cada cacique vivía rodeado de un número más o menos crecido de idólatras, que a cada guiñada del cacique estaba aquello que ardía a tiros, y desde ese momento los campos de la Línea Noroeste, los de Puerto Plata, los de Otra Banda, de Santiago, Estancia Nueva o la Cumbre de Moca, Burende, Guaco, el Zanjón, Jarabacoa de La Vega, los fecundos campos de Macorís, el Cibao entero ardía porque el espíritu revolucionario se había adueñado de todo él. Le parecía a uno verse en medio de un campo sombrío sin salida por ningún lado. Y cuando tal acontecía, ¡adiós propiedad! ¡Adiós bienes! Las tropas insurreccionadas tenían sobre lo suyo más derecho que usted mismo, porque tenían que racionarse, esto es, tenían que vivir de lo que usted con empeñoso afán había creado. Y como «cada cacique tenía su credo político» a cada paso, por cualquier motivo, choca el parecer de uno con el del gobierno y ya estaba en pie la asonada, y todo se paralizaba, y ni escuelas ni comercio, ni agricultura tenían el sosiego ni la seguridad necesarias para afirmar su vida y su propiedad. Por eso se dio alguna vez el caso de registrarse dos y hasta tres de estos movimientos insurreccionales en un año, y por eso también tener, como tuvimos, gobiernos de 25 días, de un año y de menos; épocas como las de los años del 11 al 14, de contarse cuatro gobiernos. Cuando se piensa en esto, no se explica uno cómo pudieron escaparse de aquellas series de hecatombes hombres como para que pudieran decirles a los de esta era de civilización, del caos en que se formaron y vivieron. Solo los que fueron testigos de las incesantes luchas de

aquellas pasiones sin freno, pueden considerarse autorizados para afirmar que era del todo imposible que hombres armados únicamente con las armas de las ideas, pudieran pretender gobernar a un pueblo de hombres engreídos porque tenían en sus armas el poder de quitar y poner gobiernos a su antojo.

Es asimismo falsa la afirmación de que porque alguno que otro de los discípulos prestara servicio en alguno de los gobiernos de esos días, se diga que «adueñados de la dirección política del país los mejores hombres de la Escuela desde 1900, no pudieron resolver uno solo de los problemas fundamentales de la nacionalidad». No lo fueron porque, en primer lugar, no eran tiempos de adueñarse de poder ninguno; hombres que no tuvieran al cinto y al hombro las armas con que segar la vida del primero que osara oponérsele y, en segundo lugar, porque todavía lo hubieran logrado, habrían sido las mismas tristes víctimas que fueron los repúblicos Ulises Francisco Espaillat y Francisco Gregorio Billini. El mismo cuartelazo del 23 de marzo de 1903, es la más evidente prueba de lo que acabo de afirmar. Pero es que según es de fácil es de peligroso, lo dejé ya, aislarse en un cuarto de estudio a formular juicios sobre un pueblo que no se conoció.

11. «La ocupación norteamericana de 1916 enterró para siempre la obra del señor Hostos», y a renglón seguido dice: «El movimiento que inició el señor Hostos en 1880 perdura todavía, después de setenta años» y «a la distancia a que estamos todavía se enseña en Santo Domingo a la manera hostosiana».

Yo le declaro, señor Escobal, que mi entendimiento no da para poder comprender una fraseología tan profunda como esta. [Extraña] que una cosa que ha sido enterrada, viva todavía. Bueno, mi estimado amigo, yo me doy por vencido; abandono la cuestión y le ruego a usted, como profesor más joven, encargarse de la solución en respuesta de este punto en lo que resta del siglo.

12. El señor Hostos no enseñó Derecho Constitucional en Santo Domingo porque sus doctrinas constitucionales no eran de

raíz dominicana, ni enseñó Moral social porque la materia no podía enseñarse sino con sentido católico y no protestante. Ya, por fin, con este número, voy a dar por terminado el superficial examen que he intentado del prólogo que publicó *Altiplano*. He vacilado al considerarlo y he estado al punto de abandonarlo, porque, señor Escobal, hay cosas que usted ve y que palpa, y tiene que preguntarse si será real o cierto lo que está viendo y palpando. Eso me ocurre con el enunciado de este número. Su semblante parece revelarme que todavía está usted bajo la impresión o la confusión producida por lo del número anterior. Si su sistema nervioso no se ha repuesto todavía, ni se ha despejado su mente aún, podemos dejar esto para otro momento, porque si ya usted vio el efecto de aquello, el de esto habrá de producirle un estupor capaz de dejar a cualquiera sin sentido. Porque voy a comenzar por decirle que en este siglo XX que vivimos, contándolo desde el 1901 hasta el 2000, ni usted ni yo hemos oído ni oiremos una barbaridad, que considero superior a otras que han llenado de asombro mi espíritu, como la del contenido de este número. No he podido descubrir en usted si lo ha notado, pero no dudo de que la agudeza de su inteligencia haya dado con ella y que alguna consideración en usted, que yo respeto, la haya disimulado. Fíjese, si no, en esto: que como «sus doctrinas constitucionales no eran de raíz dominicana, el señor Hostos no enseñó Derecho en Santo Domingo». ¿Acaso ha oído usted cosa más peregrina? Que la ciencia del Derecho que ha sido el fruto del desvelo, del profundo reflexionar, del intenso esfuerzo de razón aplicado a la naturaleza íntima de la sociedad universal, de los fenómenos, que en ella se observan y de todas sus características para establecer los principios generales de organización política de la sociedad que son los que constituyen dicha ciencia, tenga ella que bajarse o descender a las modalidades específicas de un medio social, cuando por el contrario, es el medio el que debe elevarse a la altura de los principios generales establecidos para organizarse de conformidad a ellos. O dicho de otro modo: esta ciencia es el conjunto de principios que constituye

la doctrina jurídica por la cual ha de organizarse políticamente la sociedad; pero, de conformidad al criterio sentado en el enunciado, se concluye: primero: que el señor Hostos debió escribir su Derecho para las regiones cibaenas, del este y del sur de la República no omitiendo cierta particularidad del norte como deportista; segundo: que en consecuencia, debe haber tantos derechos constitucionales como países tiene la tierra; tercero: que obraron muy imbecilmente aquellas universidades americanas que adoptaron la obra de Derecho de Hostos como texto; y, cuarto: que no se concibe la torpeza de los tratadistas de Derecho Constitucional de todo el mundo, que en lugar de ponerse a escarbar raíces en todos los países anduvieron siempre por los cerros de Úbeda. En cuanto a lo de la Moral: no voy a gastar muchas palabras, solo le digo estas: que si en lugar de ponerse el señor Hostos a enseñarles a las gentes, desde las páginas de su obra, que el ser humano está formado de tres organismos, el intelectual, el afectivo y el volitivo, por medio de los cuales piensa, siente y obra o ejecuta y que el deber en todos ellos es la ley a que están sujetos, y es el Bien el fin u objetivo de su existencia, hubiera sido para los enemigos de su obra, el hombre más eminente de la historia dominicana, si la hubiera calcado en el catecismo de Ripalda.

Al terminar la consideración de los puntos más salientes del prólogo, porque todo él no es más que una palma de ruego formada con palabras y que para darle más publicidad, no obstante de figurar en un libro, se le ha dado cabida en una revista periódica, quiero expresar todo mi reconocimiento por la amable, bondadosa atención que ha prestado usted, señor Escobal, a esta disquisición, rogándole mil excusas por el estilo, tan impropio de mi carácter, que he tenido que usar a causa de la naturaleza de la obra, que si se hubiera tratado de un juicio sereno, desprovisto de prejuicio y estimulado por un espíritu de justicia, me habría visto obligado al empleo de un estilo cónsono con la justeza de dicho juicio: pero todo esto no es más que un desfogue pasional, el desahogo de una pasión exacerbada por un espíritu religioso

fanático. Si la obra que contiene ese prólogo, fuera de las que pudiera interesar a extranjeros, pero que, por su objeto, solo ha de interesar a los dominicanos, y por medio de ella o de cualquier otro modo, llegara a conocimiento de algunos pueblos americanos, cuál sería la reacción de los mismos al recordar que el 11 de enero de 1939, los pueblos de todo el continente, desde Canadá hasta Chile y Argentina se pusieron de pie para rendir un homenaje de admiración y de respeto a la memoria del hombre que todos ellos llamaron sabio y moralista, homenaje como hasta hoy no se le ha rendido a americano ninguno.

Al evocar aquellos actos apoteóticos, vienen a mi memoria las palabras que con ese motivo dijo el filósofo norteamericano Edgar Brightman, de la Universidad de Boston: «Son esas palabras (unas que cita del señor Hostos) el fundamento incommovible y la firme base de la sociedad civilizada en todas partes del mundo. Con ellas hubiera bastado para pertenecer Hostos a las edades y haber entrado en la mansión de los inmortales».

Ahora, usted que, como profesor, gusta del razonamiento inductivo deductivo, tómese la pena de cotejar estas palabras con las anteriormente consideradas del prólogo y deduzca las consecuencias.

¡Desdichada hora en la que vio esta pieza la luz aparecer, solo porque otra cosa no podía, para producir en mi espíritu el dolor que desde entonces me está mordiendo las entrañas: el dolor por la República que expresó toda su gratitud en 1888; el dolor de aquella admiración de que le he hablado, que mi mente ha añorado y ha estado ahora convirtiéndola en decepción, y el dolor mío, el íntimo mío, porque mi amor a la República y mi amor al maestro, no hubieran querido que se levantara nunca en esta amada tierra nuestra, una voz que lastimara la memoria del noble espíritu que fue la más acabada, perfecta personificación del amor, del bien y de la verdad!...

## IV

### **Consideraciones acerca de un artículo de Ramón Lacay Polanco, *La Nación*, 27 de septiembre de 1950**

Tal vez pueda conceptuar usted [un] abuso prolongar esta entrevista con la consideración de una nueva cuestión; pero la caballerosidad con que se ha conducido usted conmigo, me ha parecido darme derecho al abuso, si lo hay, rogándole su atención unos momentos para traer a la vista unas expresiones contenidas en un artículo que el señor Ramón Lacay Polanco publicó el 27 de septiembre pasado.

Me bastó el título «Peña Batlle y la dominicanidad» para que yo sintiera interés por conocerlo. Lo leí y todo iba muy bien, y estuve sintiendo viva simpatía por todo lo que estaba expresando, si exceptuó un paréntesis en que dice, «afrancesamiento que nos llegó de Haití, gracias a las enseñanzas de don Eugenio María de Hostos». Una de dos: o este señor ha estado escribiendo desde Marte y en este caso no tiene valor ninguno la expresión, o ha querido halagar demasiado la vanidad de su maestro o mentor y en este caso... (sic) pero llegó en su escrito a un momento en que, sin haber podido yo descubrir si era convicción suya o pura complacencia a su devoción al licenciado, comenzó a expresarse del señor Hostos en forma semejante al prólogo, y en su entusiasmo se permitió decir «que los ataques de Peña Batlle a la doctrina de Hostos la habían dejado bamboleando». Cuando leí esto no pude contenerme, señor Escobal, y le confieso que sentí el impulso que produce la risa; pero al recordar que ha sido norma de toda mi vida, el más profundo respeto por todo talento, eso me contuvo. De haber estado cerca del señor Lacay, le habría dicho confidencialmente estas palabras: para atacar a una cumbre se necesita de otra cumbre, porque de lo contrario, la cumbre después del ataque, seguirá siendo la misma cumbre.

Pero como él ha dicho que la doctrina del maestro quedó bamboleando, y puede ser que lo crea, es necesario ver de qué lado flaquea más para entonces yo, obligado como estoy, como discípulo de esa doctrina, a ver la manera de apuntarlala, a fin

de evitarle una caída que sería terrible o desastrosa, toda vez que al precipitarse de pie o de cabeza que fuera, al producirse el impacto, junto con todo el daño que recibiera podría estremecer el mundo. ¡Bamboleando!

Para saber a punto fijo, la verdad de una aserción como esa, es decir, de cuándo puede bambolear una doctrina y de qué doctrinas pueden ser atacables o destruidas, sería conveniente conocer, o si se conoce, recordar lo que es doctrina. Traigamos pues, a la memoria ese conocimiento.

Usted recuerda que doctrina es un sistema congruente de principios físicos (del orden puramente sensible o material), intelectuales (sociales, políticos, económicos, etc.) y morales (volitivos y afectivos), por cuyo medio el autor intenta explicarse cuantos fenómenos ocurren en los distintos órdenes constitutivos de la jerarquía universal.

La doctrina puede ser artificial o natural. Artificial cuando su autor ha sentado los principios que la informan en ideas o juicios particulares o personales, y ajenas a la íntima naturaleza del universo. Es natural la doctrina, cuando en su concepción y exposición se ha sujetado el autor, a la fiel interpretación de las leyes de la naturaleza.

La doctrina puede ser también particular y general. Particular, cuando sólo se refiere a un aspecto de la actividad mental; ejemplo, doctrina social o política o económica o moral o religiosa. Es general cuando abarca o comprende en su exposición todos los aspectos anteriores.

La doctrina del señor Hostos es general y natural. Su carácter de general estriba en que por su aspecto físico están sus nociones de ciencias físicas y naturales, el manejo de globos y mapas y la geografía evolutiva; por sus aspectos social, económico y político, sus obras de Derecho y de Sociología; la Psicología y la Moral; por [su carga] eminentemente intelectual están su Lógica, la Crítica y la Historia Universal crítica. Es natural su doctrina, porque por ella baja al fondo del orden universal, lo sondea y extrae de él las leyes en que descansan las ciencias que enseña, y cuando quiere formular su sistema de enseñanza, vuelve a sondear y descubre

las leyes bajo cuyo imperio se verifica el desarrollo del entendimiento humano y lo funda en ellas.

Toda idea, opinión, principio, doctrina es susceptible de apreciación, es materia controvertible. Lo es porque cada cual forma la suya respecto de los hechos, estados o fenómenos de la naturaleza física, moral o social de conformidad a la cantidad de observación que haya hecho de ellos o del punto de vista en que se haya situado. Así, el ataque que se haga a una doctrina que contiene o expresa el concepto que un pensador ha formado acerca de cualquier estado de la naturaleza o de un fenómeno social, podrá tener más o menos éxito, si el ataque contiene elementos de verdad positiva superiores a aquel. La doctrina o la teoría de la inmovilidad de la tierra fue atacada con resultado por la del movimiento terrestre, porque esta contenía los elementos de verdad probados o demostrables que la pusieron, de manera evidente, ante los ojos de la razón de todo el mundo. Otro tanto ocurrió con lo de su forma y de su situación en el espacio. Cuando se la creía plana y fija en el centro de la inmensidad y al Sol dándole vuelta todos los días, otra idea que contrariaba la anterior, combinó y aportó sus elementos de prueba, demostrando que en lugar de plana es esférica y que en vez de en el centro su posición es la de uno de los focos de la eclíptica.

La estabilidad de la sociedad universal, la atribuía Rousseau a una forma contractual de la misma; pero luego, los evidentes progresos de la Sociología revelaron que la sociedad es un ser; ser colectivo que está sometido a todas las leyes de la naturaleza, y que ella misma está constituida bajo el imperio de leyes que le son propias.

Antiguamente, los métodos que se seguían en la enseñanza, eran aquellos que propendían al cultivo de solo dos funciones, o mejor dicho, dos operaciones de la razón, la memoria y la imaginación, y por lo mismo, sabía más aquel que más de memoria aprendía. Hoy la pedagogía moderna nos ha hecho ver que aquella no era la mejor enseñanza, porque de ese modo se desatendía al cuidado que requiere una serie de operaciones mentales de tanta importancia como las anteriores.

En todos estos hechos y fenómenos se pone de manifiesto, que ellos fueron los primeros conocimientos que se tuvo de los mismos, hijos de las impresiones iniciales, faltas de reposadas observaciones, de mucha fantasía y concepción empírica. Luego, el pasmoso progreso de los conocimientos, ha ido poco a poco poniendo ante nuestros ojos la verdad que nos ha hecho ver que todo aquello no era más que el deleznable castillo que se había forjado la fantasía. Falto, pues, de base racional y verdadera, no era de esperar que pudieran resistir a la esplendorosa luz que los eclipsaba.

En cambio, cuando la Química dice que las sustancias se combinan en proporciones definidas y constantes, y la Física afirma que la atracción entre los cuerpos se verifica en relación directa de su masa e inversa del cuadrado de la distancia, nadie osaría querer destruir el significado de estas expresiones, que son el enunciado de leyes de la naturaleza; lo mismo que cuando la Astronomía asegura que las áreas de los radios vectores de eclíptica son proporcionales, y que los movimientos del infinito número de cuerpos que pueblan el infinito son regulares, que están sostenidos por el equilibrio de dos fuerzas opuestas, la centrípeta y la centrífuga, y que cada uno de ellos se mueve en órbitas regulares que jamás puedan alterar, y que la tierra va a entrar ahora en el último semi-cielo de la próxima marea polar, tampoco en el curso de los sucesos científicos, se ha levantado una voz en el sentido de desconocer o de rechazar el mandato con que el autor del universo ha organizado su constante funcionar. Vale decir, las leyes por medio de las cuales ha producido «la armonía de las esferas». Del mismo modo, cuando el sabio padre Viñes, escrutando los senos de la atmósfera, se le antoja, en raptó de suprema iluminación, empuñar los huracanes y decides: ¡de aquí no se puede pasar! Y el vendabal ante la orden del sabio que le ha arrebatado todos sus secretos, obediente se detiene, no intenta volver atrás sino que dobla o inicia así la segunda rama de su carrera que va después sin perderse en el seno de los mares; como cuando Hostos sondeando las profundidades de la vida de la humanidad, descubre las leyes que regulan la vida de la

sociedad, dando carácter científico definitivo a la Sociología, y cuando observa el desarrollo natural del entendimiento humano, descubre las leyes de su desarrollo fundando en ellas su sistema pedagógico y la Lógica, como cuando al estudiar los fenómenos de la naturaleza moral que se esconden en nuestro propio ser, da con las leyes que los ordena; las proclama y cimenta en ellas sus sistemas psicológico y moral.

Todos aquellos antecedentes son incommovibles por ser enunciados de leyes de la naturaleza; la obra de Hostos lo es, asimismo, por ser toda ella el rico caudal de leyes que han sido extraídas de las entrañas mismas de la triple naturaleza física, moral y social. Invulnerable como nuestra soberbia, espléndida Cordillera Central, es aquella otra grandiosa cordillera intelectual y moral que el maestro levantó en el entendimiento y en el alma de todos sus discípulos.

La doctrina del señor Hostos es la síntesis congruente de su obra; un racionalismo racionalista [Como] se diría en metafísica alemana; y un racionalismo moral.

El día que uno de mis compatriotas negados a la devoción del maestro, quisiere conocer su obra, le bastaría con poner en maceración su entendimiento en líquido espiritual de la verdad, para que se viera libre de toda clase de pasiones malsanas y de todos aquellos prejuicios que oprimen y embotan la razón. Así, con el entendimiento virgen, con el espíritu en alto y haciendo de la justicia lo que Dante hizo de Beatriz, me sería muy grato acompañarlo en rápida ojeada investigadora que hiciéramos.

Como que en la naturaleza nada ha provocado tanto la contemplación del hombre como el firmamento estrellado, iniciaríamos, pues, por traer a la memoria aquellos conocimientos primeros con los que el hombre ejerció su razón al fijar su atención en las tierras del cielo, como las llamó Flammarión: los conocimientos astronómicos. Vería, en ese recorrido, cómo en el transcurso de las edades, fueron enriqueciéndose, por medio de la observación, esos conocimientos hasta formar el más portentoso caudal; pero todo ese rico tesoro de descubrimientos, de ideas, de principios no podían constituir ciencia, por falta de

la base en que todas ellas se asientan, y el estudio se hacía de fenómenos y hechos sin sujeción al orden natural al que pertenecen; pero cuando fueron descubiertas las dos leyes de la gravitación universal, quedó entonces definitivamente constituida en ciencia de la Astronomía. Caso semejante es el de la Química, que en orden al nacimiento de las ciencias ocupa el tercer lugar –porque el segundo corresponde a la Mecánica– y la Fisiología, pues, después de llenar de asombro el espíritu del hombre el panorama celeste, y la fuerza y el movimiento de los cuerpos en la superficie, y las combinaciones de dichos cuerpos, su atención es atraída por las funciones orgánicas y su regularidad, como también la idea de la cantidad y la medida. Pero ninguno de estos géneros de conocimientos llegó a constituir verdadera ciencia o ciencia positiva, mientras no fueron asentados sobre el cuerpo de leyes que respectivamente regularizaban dichos fenómenos y los conocimientos adquiridos en función del orden natural a que pertenecían. Así ha ocurrido con la sucesión de todas las ciencias hasta las que últimamente han quedado definitiva o casi definitivamente organizadas. Ha cabídole la gloria al señor Hostos de haber contribuido, de manera terminante, a la constitución de algunas de las últimas. Entre estas figuran la Sociología, la Pedagogía, la Moral y hasta la misma Lógica. En todas ellas había sido rico el caudal de conocimientos adquiridos por la observación o por la reflexión, pero en ninguno de los casos se había dado con el verdadero sujeto de ellas. La ciencia no ha sido nunca [un] conjunto de principios formulados más o menos racionalmente y según la manera de ver las cosas del pensador. Motivo este por el cual, a pesar de ser «la época griega antigua la más activa del pensamiento humano», no pudo haber ciencia porque la sabiduría consistía entonces, en la inmensa cantidad de sistemas, sin comprobación, que formuló aquella pléyade de pensadores y filósofos que dieron a su noble tierra el timbre de gloria más alto. Ciencia que no arranca las verdades de su constitución de la naturaleza misma en cualquiera de sus tres formas, física, moral o social no es ciencia. Para serlo tiene que hacer eso, es decir, observar y experimentar cuando

se refiere al orden físico; observar, reflexionar y comprobar en la vida del individuo cuando atañe al orden moral; y acudir a la Historia que guarda el secreto de todos los fenómenos y actos de la sociedad universal cuando se indaga el orden social. Por eso el señor Hostos, cuando encuentra una de aquellas ciencias, la Sociología, en manos de un número de sabios, entre ellos los últimos dos: Comte y Spencer, [quienes] la habían enriquecido con la gran cantidad de principios deducidos de sus observaciones de la vida social y sus continuas meditaciones; pero que con todo no podía ser constituida en ciencia, [por lo que] recurre a la Filosofía de la historia, sagrada urna de los misterios de la vida de todos los tiempos, que le patentiza la legítima constitución de la sociedad, sus órganos y sus funciones obedeciendo a principios fijos, extrae de aquel sagrario, formula y proclama el conjunto de leyes en que se fundamenta el orden social. Y aún cuando él, cediendo a la modestia de su carácter dice que «con todos los generosos esfuerzos que se hacen por organizar la ciencia sociológica» ella ha quedado definitivamente sobre sus inmovibles bases por ese hecho, del mismo modo que las anteriores ciencias lo fueron por tal motivo.

La doctrina del señor Hostos, pues, por su fundamento es tan inmovible y lo es asimismo la obra que descansa en ella –lo repito expresamente– como lo son las montañas de nuestra tierra.

Ya el profesor Del Orbe, formando filas en la falange de los que saben ver claras las cosas, adelantándoseme, lo había dicho, por lo cual he celebrado y aplaudido tanto con sinceridad y efusión sus expresiones. En el muy importante artículo que publicó en el diario *La Nación*, dijo: «La doctrina del señor Hostos es indestructible porque está fundada en las leyes naturales».

Confiésole con franqueza, que no creí que este profesor, con todo y su ilustración, tuviera una idea tan definida, de ahí mi complacencia, porque para tenerla tan firme como se desprende de los antecedentes de la afirmación, era necesario que se hubiera ahondado bastante en esa obra. La invulnerabilidad de ella a cualesquiera ataques, no lo es porque su autor sea el señor

Hostos, podía serlo cualquier otro pensador; ella lo es por su naturaleza intrínseca, por ser, como se ha dicho ya, expresión exacta y fiel de las leyes con que se nos muestra la naturaleza en toda su majestad.

La prueba mayor de ignorancia en un individuo tenido por ilustrado, sería el ataque que hiciera a una obra cimentada en el orden que Dios impuso al universo. Solo el ultramontanismo dominicano ha sido capaz de hacerlo, porque cuando la pasión le tapa los ojos a la razón, es imposible ver.

Tengo por seguro, señor Escobal, que usted ha debido notar todas las repeticiones en que he tenido que incurrir, pensando que su disimulo las cubriría, porque usted como maestro sabe que son ineludibles ellas en toda obra demostrativa.

Las varias circunstancias a que estuvo sometida la vida del pueblo dominicano en el reciente pasado, impidió al discipulado continuar la obra del maestro; pero ella está ahí contenida en numerosos libros que hablarán a su tiempo.

¡Esperemos!...

## Dos actitudes ante el problema domínico-haitiano<sup>1</sup>

*El Archivo General de la Nación reedita Dos actitudes ante el problema domínico-haitiano, originalmente publicado en La Habana en 1943, ya que el tema mantiene gran vigencia. La visión de lo dominicano como sinónimo de lo español fue asumida por Trujillo y los ideólogos de su dictadura, enarbolando al mismo tiempo una política antihatiana que ha variado poco hasta el día de hoy.*

*Durante la dictadura trujillista se publicaron oficialmente docenas de libros racistas que fomentaban el odio y el rechazo hacia nuestros vecinos haitianos. Manuel Arturo Peña Batlle, uno de los intelectuales más destacados que estuvieron al servicio de la dictadura, publicó el opúsculo El sentido de una política, en el cual, valiéndose de sus innegables dotes de escritor, y usando un lenguaje pseudocientífico, muestra al mundo la ideología racista de la dictadura trujillista. En este folleto –como era habitual en la dictadura– las primeras páginas son de elogios y loas al tirano, y luego, se expone, con aparente orden, la política oficial caracterizada por el fomento del racismo en contra del pueblo haitiano, por defender como una verdad irrefutable el mito de la hispanidad del pueblo dominicano, por mostrar a la nación dominicana como*

<sup>1</sup> Publicaciones de la Unión Democrática Antinazista Dominicana, La Habana, Cuba, 1943.

*inmutable, tratar de convencernos del peligro de la contaminación que representa Haití para la pureza de la raza dominicana, y, por último, presenta a Haití como la negación del progreso. Para todo ello se vale de citas de escritores haitianos que definen el vaudou o culto popular de ese país como supervivencia del animismo africano, y advierte sobre las funestas influencias de dichas prácticas al católico pueblo dominicano.*

*En aquel entonces, al igual que ahora, estas propagandas racistas del poder han sido enfrentadas y desmontadas valientemente, aunque con real desventaja en su divulgación ante el poder del Estado. En aquella ocasión, en 1943, el folleto fascista de Manuel Arturo Peña Batlle fue desmontado con rigor científico por el ilustre intelectual y revolucionario dominicano, para ese tiempo en el exilio, Juan Isidro Jimenes Grullón. En un discurso leído en la Feria Mundial en Nueva York, titulado El contrasentido de una política, subtítulo La voz del pueblo dominicano, Jimenes Grullón, mediante un análisis crítico y objetivo, desmantela cada uno de los argumentos racistas de Peña Batlle dejando al descubierto la esencia reaccionaria de la dictadura trujillista. Los argumentos de Jimenes Grullón son demoledores: muestra cómo la República Dominicana no nació pura y homogénea como plantea Peña Batlle, sino que, por el contrario, presenta gran diversidad de fuentes étnicas. Según lo expresado por este último, el injerto de sangre negra con la sangre española «inficionó su savia», constituye un despreciable insulto al pueblo dominicano y, de paso, al propio dictador. Analiza cómo la opresión y la explotación trujillistas crean más daño que el injerto de nuestra sangre a elementos foráneos. Jimenes Grullón finaliza planteando que la política conveniente es que ambos países cooperen en la resolución de sus respectivos problemas nacionales dentro del espíritu de concordia internacional; en tal sentido, señala: «Dominicanidad es amor a los demás hombres, y no odio; es ausencia de prejuicios raciales; es afán de ayuda a los oprimidos y explotados; es ansia de libertad y de justicia; es rebeldía ante el crimen y la violencia, es anhelo de compenetración americana».*

## **Palabras iniciales**

La Unión Democrática Antinazista Dominicana, preocupada por la política de indudable dirección nazifascista que de manera oficial se está observando hoy en la República Dominicana, entrega al público de toda América los trabajos que aparecen en este folleto y pide al Continente ayudarla en su empeño de evitar que sigan floreciendo en la parte oriental de la antigua Española ideas tan malsanas, tan peligrosas y tan amenazantes para la unidad democrática americana y para el porvenir de la paz en el Hemisferio.

La isla Hispaniola, conocida indistintamente por Santo Domingo, Saint Domingue y Haití, llamada Española por Colón, está ocupada por las repúblicas haitiana y dominicana; la primera se estableció en 1801, la segunda se independizó de España en 1821 y se incorporó a la Gran Colombia, por poco tiempo, porque los haitianos invadieron todo el territorio de la parte oriental y gobernaron sobre la isla entera hasta 1844, cuando se fundó la República Dominicana. Antes de que los haitianos se proclamaran independientes de su metrópoli –Francia–, esta y España habían establecido una frontera que fue reivindicada por los dominicanos al forjar su estado. Durante once años –hasta 1855– se combatió más o menos esporádicamente, de parte de los haitianos para someter a los dominicanos al yugo del que se habían liberado; de parte de estos por sostener su independencia. A partir de 1855 se estabilizó la paz entre ambos países, y excepto pequeños incidentes fronterizos sin mayor importancia –que fueron liquidados definitivamente en 1928 mediante un Tratado de Fronteras– celebrado entre los gobiernos de Vásquez, por la parte dominicana, y Borno por la haitiana. Nada trascendental había ocurrido hasta 1937 cuando 15 000 haitianos fueron inesperada e inexplicablemente asesinados del lado dominicano por órdenes expresas del dictador Trujillo. Este suceso, que escandalizó al Continente y asombró al mundo, pareció quedar resuelto cuando el gobierno de Trujillo pagó una alta indemnización al gobierno haitiano, reconociendo así, de hecho, su responsabilidad en la espantosa

masacre. El pueblo dominicano repudió esa política criminal y manifestó tan audazmente como era posible bajo la dictadura su desacuerdo con lo ocurrido.

Desde entonces hasta la fecha, una definida política antihaitiana ha sido mantenida por la dictadura. Esta política, que se inició con un discurso del propio dictador en el que dijo del pueblo haitiano que pertenecía a una raza inferior, ha sido frecuentemente denunciada al mundo por organizaciones dominicanas de tanta seriedad como el Partido Revolucionario Dominicano; por periódicos de todo el continente y por personas de autoridad moral suficiente, sin que al parecer nada se haya hecho hasta ahora por atajarla. En la prensa continental aparecen a menudo noticias, cables e informaciones referentes a las visibles y marcadas intenciones de la dictadura trujillista contrarias al mantenimiento de la paz moral en la isla Hispaniola; en la prensa dominicana aparecen casi a diario artículos concitando el odio del pueblo contra Haití, pintando con trágicos trazos la pretendida inferioridad de los vecinos del oeste en todos los órdenes o resucitando descripciones macabras de las tropelías cometidas a principios del siglo pasado por las tropas haitianas que invadían la parte dominicana.

Una serie de libros en la República Dominicana han estado publicándose, bajo los auspicios oficiales, encaminada a crear el odio de los dominicanos hacia sus vecinos. De todos ellos el folleto titulado *El sentido de una política* del cual es autor el licenciado Manuel A. Peña Batlle, portavoz gubernamental dominicano, favorito del dictador Trujillo y su secretario de Estado (ministro) de lo Interior y Policía, equivalente a Gobernación y Defensa juntos en la tradición ministerial hispanoamericana. Para que toda América sepa a qué atenerse en este respecto, LA UNIÓN DEMOCRÁTICA ANTINAZISTA DOMINICANA publica hoy este trabajo, y tras él uno contentivo de la tesis democrática del pueblo dominicano, y del cual es autor el doctor J. I. Jimenes Grullón –destacado miembro del Partido Revolucionario Dominicano y uno de los dirigentes del movimiento de oposición a la dictadura de Trujillo–, quien le ha dado como título *El contrasentido de una política*.

La UDAD advierte a los hombres libres de América el peligro que está corriendo la unidad y la paz americana en la isla Hispaniola y pide a todos le ayuden a evitar la prolongación y acentuación de ese estado de cosas, que podría dar origen a que la sangre de dos pueblos americanos se derramase por obsesión de un dictador. Advierte asimismo que, saturado ya el pueblo dominicano de propaganda oficial antihaitiana, la dictadura se prepara ahora a exportar esa propaganda a fin de contar, en el momento propicio, con la simpatía del Continente o con el desprecio de este hacia Haití.

Así se está preparando una agresión que denunciamos a tiempo, no por odio al dictador Trujillo, sino por amor a la unidad y a la paz continentales; nunca por una imposible parcialidad a favor de los haitianos, sino porque consideramos criminal denigrar y agredir a un pueblo, sean estas cosas hechas en América contra un país que no ha cometido delito por el hecho de ser negro en su mayoría, como [las] realizadas en Europa por Hitler contra pueblos que no estaban considerados «arios» por el desquiciado Führer alemán.

Recordamos a América esta frase del padre de la estrategia moderna, grata al nazifascismo: «La guerra es la continuación armada de una política». Todo indica –y en especial la lectura de este artículo– que Trujillo ha hecho suya esta frase y trata de llevarla a la realidad. Ello constituiría indudablemente un nuevo y monstruoso crimen. Pero el Continente cometería un crimen mayor si no escuchara nuestra voz de alarma y tomara a tiempo las medidas preventivas necesarias.

LA HABANA, JUNIO DE 1943.

## **El sentido de una política (La voz de la tiranía de Trujillo)<sup>2</sup>**

*Manuel A. Peña Batlle*

Señores:

Las elecciones extraordinarias (especiales) que para elegir los funcionarios de la provincia de San Rafael tendrán efecto en el mes de diciembre venidero, son motivo solemne para que los pobladores de esta región fronteriza contemplen el significado que el generalísimo Trujillo ha querido atribuir a su bien loada iniciativa de crear en el extremo mismo de nuestra frontera una nueva jurisdicción provincial.

Después de largos años de alternativas y de constante labor logramos finalmente dejar solucionada, merced a la decisiva intervención del hombre que cumbrea nuestra historia contemporánea, la más vieja, difícil y complicada cuestión de Estado que haya ocupado jamás la mente y la atención de nuestros gobernantes: me refiero a la delicada cuestión fronteriza que desde 1844 nos dividió de Haití.

Cuando califico de tal manera aquel viejo asunto no lo reduzco, por supuesto, a la demarcación fronteriza propiamente dicha, a la demarcación geométrica de una línea divisoria de los dos Estados, sino que vinculo en el problema todo el conjunto de nuestras relaciones con el vecino Estado, usufructuario, junto con nosotros, de la isla maravillosa y encantada en que afincaron el genio de Colón y el de la España constructiva del siglo XVI, la conquista y la colonización del continente americano.

Al justo término de los cien años de independencia hemos podido eliminar la promiscuidad que hizo imposible la limita-

<sup>2</sup> Discurso pronunciado en Villa Elías Piña el 16 de noviembre de 1942, en la manifestación que allí tuvo efecto en testimonio de adhesión y gratitud al generalísimo Trujillo, con motivo del plan oficial de dominicanización de la frontera.

ción geométrica de nuestro territorio. Desde el 1777, cuando los pareceres de España y Francia se acordaron en Aranjuez para reconocer la existencia de la colonia que el genio aventurero de la última estableció en el oeste de la isla de Santo Domingo, así como para demarcar la extensión de sus respectivos dominios en la isla, no había sido posible repetir los hechos hazañosos de Choiseul y don Joaquín García.

A pesar de su extraordinaria significación técnica, la divisoria colonial de 1777 fue un fracaso. Pocos años después de terminada se convirtió en letra muerta. La España decadente y estancada del siglo XVIII careció de las fuerzas necesarias para detener la penetración de occidente e igualmente para ofrecer el concurso económico, político y social que requería la demarcación técnica de Aranjuez. Sesenta y siete años después de efectuado aquel ímprobo trabajo, la República Dominicana, nacida al gobierno propio, heredaba una situación fronteriza mucho más complicada que la que creó Francia a España en la isla y hallaba mucho más al este, al propio tiempo, el ímpetu de las fuerzas que inútilmente quiso detener la metrópoli en el hueco tratado de Aranjuez.

En solas dos ocasiones ha sido factible trazar línea fronteriza en la isla; para ello se invirtieron mucho más de trescientos años de negociaciones y de diplomacia. La primera vez no tuvo resultado ni sentido social la demarcación; en la segunda vez, si nosotros los dominicanos no se los damos con el aporte de nuestras mismas entrañas, tampoco los tendrá, porque la penetración viene de oeste a este, y del otro lado de la raya no hay, ni habrá jamás, interés fundamental en contener y poner dique a la corriente de una expansión social y biológicamente encauzada contra nosotros: cada vez que se trace una nueva frontera, será en detrimento del territorio español de la isla y de las costumbres, sentimientos y recuerdos de los pobladores españoles de la misma. ¡No echéis en olvido esta advertencia!

Nosotros los dominicanos tenemos el deber de oponernos a que esta demarcación de ahora fracase como fracasó la de 1777. Para llegar a ello estamos obligados a realizar los más grandes sacrificios y a poner en juego todos los resortes de nuestra vitalidad

colectiva, nuestros recursos más recónditos y el último aliento de la nacionalidad. No olvidéis que la situación tiene peculiaridades extraordinarias y que todas ellas conspiran contra nuestro destino: para los dominicanos la frontera es una valla social, étnica, económica y religiosa absolutamente infranqueable; en cambio, para los vecinos, la frontera es un espejismo tanto más seductor cuanto mayor sea el desarrollo del progreso y más levantado el nivel colectivo en la parte del este.

La frontera, según la define el más notable de los geógrafos modernos, Ratzel, es un medio de transformación formado por la influencia conjugada de dos fuerzas opuestas; un cuerpo intermediario, que se constituye por la acción combinada de cada una de ellas. La frontera es un producto orgánico de vecindad. Por eso se explica su carácter esencialmente variable y su naturaleza como zona peculiar, animada de vida propia, diferente del interior y necesariamente compleja. La línea geométrica de demarcación, como tal, no tiene sentido ninguno de realidad, es una mera abstracción que solo sirve para iniciar el proceso completo de la formación fronteriza, muy diverso, muy complicado y muy extenso.

Hasta hoy los gobiernos dominicanos no habían enfocado el problema fronterizo sino como una simple cuestión de límites, desprovista en absoluto del sentido esencial de relaciones ajeno a todo problema de vecindad y muy especialmente al problema de vecindad como el que afrontamos los dominicanos. Fue necesaria la visión del presidente Trujillo para que el Gobierno dominicano ponderara en todas sus consecuencias la cuestión y la presentara a los ojos del mundo tal como debía ser presentada, esto es, con toda su aplastante integridad social. El generalísimo Trujillo comprendió que el trazado matemático de una línea fronteriza no resolvía sino uno solo, el más simple, de nuestros problemas de vecindad; comprendió que la terminación del trazado de la línea no significa otra cosa que el comienzo de una larga y espinosa obra de construcción social en la frontera, obra que no podrá terminar mientras coexistan en los ámbitos arcifinios de la isla dos fuerzas opuestas e inconfundibles que pugnen por la superficie

territorial en que el destino y los imperativos de la historia las han colocado.

No creo, señores, propicia la oportunidad para libertar la imaginación y encarecer con la belleza de frases más o menos bien hechas, el desconocimiento en que ha vivido la conciencia dominicana respecto del verdadero y hondo significado de nuestro problema fronterizo. Dejemos de lado la retórica para plantear sin rodeos la cuestión y llegar al fondo mismo de su genuino sentido realista.

Hasta ahora nuestras zonas fronterizas están abandonadas a su propia suerte, sin que en ellas se hayan manifestado los efectos de una bien concertada e inteligente acción gubernativa, la única capaz de afianzar intereses y crear economía en territorios que de por sí no ofrecen incentivo a la actividad privada; nunca nos hemos preocupado por repoblar estas inhóspitas regiones en la magnitud requerida por las circunstancias; todavía no hemos puesto verdadero empeño en crear y mantener los servicios públicos de carácter sui géneris que requiere la naturaleza fronteriza de estos lugares; hasta que el generalísimo Trujillo advino al poder nadie se había preocupado por darle a la frontera el carácter esencialmente con que todos los pueblos civilizados de la tierra contemplan sus problemas de este género. Hasta Trujillo, ningún otro gobernante dominicano había comprendido el fenómeno fronterizo dominico-haitiano como hecho de raíces triplemente prendidas en la vida jurídica, política y económica de la nacionalidad dominicana. El avisado estadista ha visto: de una parte la desolación y el abandono tradicionales, la negación total de una política fronteriza. Ese es el lado dominicano; y de la otra parte la desesperante realidad de un pueblo que infiltra, con persistente lentitud, pero seguramente, la influencia de sus fuerzas negativas en un medio idóneo para ello.

El generalísimo Trujillo ha visto, con certera mirada de estadista, la alarmante progresión geométrica con que se multiplica la población vecina, cuyo poder fisiológico es, por diversas razones, excepcional. Ha visto el precario movimiento económico de nuestros vecinos y la falta palmaria de relación

que existe entre la población haitiana y sus medios de subsistencia; ha visto la desproporción que existe entre la densidad de población extraordinariamente creciente y la exigüidad del territorio en que se asienta esa población. El insigne guía del pueblo dominicano ha considerado, en todos sus alcances e íntimos pormenores, las dificultades que rodean a aquella población en lucha perenne con el terreno montañoso, así como la innegable, misteriosa influencia que ejerce sobre la constitución psíquica de los pueblos el medio físico en que viven y se desenvuelven: el determinismo geográfico que incuestionablemente pone de manifiesto la fatal influencia del suelo en la economía, la cual solo deja de acrecentarse cuando el hombre, venciendo a la naturaleza, crea un medio artificial propicio. El generalísimo Trujillo ha sabido ver las taras ancestrales, el primitivismo sin evolución posible que mantiene en estado prístino, inalterable, las viejas y negativas costumbres de un gran núcleo de nuestros vecinos, precisamente aquel que más en contacto se mantiene, por sus necesidades, con nuestros centros fronterizos. El generalísimo ha tenido intuición suficiente para caer en cuenta de que los dos medios sociales que se han conjugado en la formación fronteriza domínico-haitiana son muy disímiles en su origen, en su evolución, en su fenomenología característica y en su historia para que puedan consubstanciarse jamás en una unidad provechosa para la civilización: ha comprendido, con las lecciones elocuentes de los propios pensadores haitianos, que las peculiaridades étnicas de uno y otro pueblos no son armonizables, y ha decidido encarar el problema de la supervivencia de ambos en la isla, dentro de la única política posible: que cada uno haga su vida en el límite material de sus posesiones, sin que seamos nosotros los llamados a sufrir las consecuencias, de la fatalidad geográfica e histórica del dualismo en que se reparte la isla, que una e indivisa halló y una e indivisa debió transmitirnos España.

La formación programática de esta política fronteriza del Gobierno dominicano no puede ni debe tomarse como actitud

agresiva ni como intención de ofensa contra nuestros vecinos. Tratamos simplemente de remover los elementos de una situación fundamental que hasta ahora no ha dado sino resultados contraproducentes; queremos, con ello, cambiar una actitud por otra, para completar los relieves de una nacionalidad que no es nuestra, sino de lo futuro.

El generalísimo Trujillo, que nació para construir y que vive construyendo, no desea otra cosa ni busca otros fines que los de iniciar la reconstrucción de la frontera dominicana poniendo en ello todos los factores de orden interno e internacional que estén a su disposición: si la naturaleza no lo ayuda, está dispuesto a vencer a la naturaleza para crear a los dominicanos un medio adecuado de vida en estas regiones. No hay obstáculo que pueda, autorizadamente, interceptar su camino. Nadie puede inducirlo a él ni inducir al pueblo dominicano a que miren con resignación, el que las fuentes de nuestra nacionalidad se contaminen irremediablemente de elementos extraños a su naturaleza y a su constitución. No olvidemos que esta nación española, cristiana y católica que somos los dominicanos, surgió pura y homogénea en la unidad geográfica de la isla y que así se hubiera conservado hasta hoy a no ser por el injerto que desde los fines del siglo xvii se acopló en el tronco prístino para inficionar su savia con la de agentes profunda y fatalmente distintos de los que en el principio crecieron en la Española.

Desde entonces ha venido resistiendo el tronco maestro, la penetración, y nuestro programa de hoy no puede mirarse sino como un esfuerzo nuevo en la vieja lucha cuyo término nadie está en condiciones de predecir. Nosotros los dominicanos ponemos a prueba en esa lucha el sentido entero de una civilización, de un capítulo principalísimo de la historia humana. El problema no es, por tanto, todo nuestro; con nosotros está comprometido el valor entero de los vínculos de la solidaridad interamericana que se fundan en la identidad de origen de los pueblos del continente y en el sentido homogéneo de su civilización común.

Nuestros vecinos no pueden alarmarse si al fin los dominicanos, incitados por el espíritu y la acción de un hombre decidido,

sacudimos una actitud impropia y unificados nos avenimos a recorrer el solo camino aconsejable y sensato: el de oponer a la penetración inconveniente el legítimo valladar de intereses y creaciones económicas y sociales que, pueda en definitiva mantener el entronque de la nacionalidad. De no ser así, demos por descontado que a la larga pereceremos en nuestra significación actual.

No hay sentimiento de humanidad, ni razón política, ni conveniencia circunstancial alguna que puedan obligarnos a mirar con indiferencia el cuadro de la penetración haitiana. El *tipo-transporte* de esa penetración no es ni puede ser haitiano de selección, el que forma la élite social, intelectual y económica del pueblo vecino. Ese tipo no nos preocupa, porque no nos crea dificultades; ese no emigra. El haitiano que nos molesta y nos pone sobre aviso es el que forma la última expresión social de allende la frontera. Ese tipo es francamente indeseable. De raza netamente africana, no puede representar para nosotros, incentivo étnico ninguno. Desposeído en su país de medios permanentes de subsistencia, es allí mismo una carga, no cuenta con poder adquisitivo y por tanto no puede constituir un factor apreciable en nuestra economía. Hombre mal alimentado y peor vestido, es débil, aunque muy prolífico por lo bajo de su nivel de vida. Por esa misma razón el haitiano que se nos adentra vive inficionado de vicios numerosos y capitales y necesariamente tarado por enfermedades y deficiencias fisiológicas endémicas en los bajos fondos de aquella sociedad.

Párrafo aparte nos merece el sentimiento religioso de aquellas gentes. No quiero ni debo pasar de los límites de un examen objetivo de nuestro problema vital. Prefiero que sean los autores haitianos más respetables los que tracen el cuadro de lo que ellos mismos consideran un irremediable mal para su país. Quiero hablar por boca de los Price-Mars, los Dorsainville, los Bellegarde y los Holly. No me satisface, en este caso, ni aun el testimonio de los extranjeros que como Paul Morand y Seabrook se han dado a la tarea de estudiar las características sociales de lo que es para nosotros amenaza alarmante.

Todos los grandes escritores haitianos convienen en que el *vaudou* o culto popular haitiano, inmemorialmente profesa-

do por una inmensa mayoría de nuestros vecinos, constituye una *psiconeurosis* racial de orden religioso. El *vaudouista* es un paranoico del más peligroso tipo. La educación es ineficaz para aniquilar el poder de la herencia, según Dorsainville, el *vaudou* «responde a un hábito nervioso racial establecido por la creencia, por prácticas seculares de numerosas familias haitianas».

El culto a los muertos lo ejerce un gremio de brujos y hechiceros que practica ceremonias increíbles con los cadáveres humanos; según la propia expresión del doctor Arthur G. Holly, eminente médico haitiano: «Esas gentes son nigrománticos; seres que emplean los cadáveres con fines mágicos». El doctor Price-Mars, príncipe de los hombres de ciencia haitianos, enseña que el *vaudou* es una innegable supervivencia del fetichismo y del animismo africano, y que en Haití lo practica la inmensa mayoría de la población rural. Según afirma Price-Mars, «el *luá* o el *misterio* preocupa al pueblo haitiano de una manera inexplicable». Para este notabilísimo escritor, la crisis *vaudouística* tiene todos los caracteres de una crisis histérica exenta de toda simulación, que debe considerarse como un estado místico caracterizado por el delirio de la posesión teomaníaca y el desdoblamiento de la personalidad. El doctor Price-Mars define la mentalidad constitucional de los servidores del *vaudou*, como de naturaleza esencialmente hereditaria que se transmite de familia en familia. Su libro *Ainsi parla l'oncle* es una verdadera cantera de enseñanzas sobre la práctica religiosa sui géneris del pueblo haitiano.

Dantés Bellegarde, en su notable obra *La Nation Haïtienne* también caracteriza el *vaudou* como supervivencia en el pueblo haitiano del animismo africano.

Las citas podrían prolongarse indefinidamente. George Sylvain, Hannibal Price, todos los grandes pensadores haitianos, según hemos afirmado más arriba, concurren en definir la práctica religiosa popular de Haití como meros desprendimientos de la superstición y el fetichismo de las tribus de África.

El espacio de este discurso no me permite extenderme en la consideración de un tema que requiere volúmenes. El mismo Dorsainville conviene, sin embargo, en que la única manera de

abolir el ejercicio de cultos tan dañinos al sano desenvolvimiento del sentido religioso de un pueblo es la de una organización gubernamental civilizada que permita la más rigurosa aplicación de las leyes de policía contra las prácticas del rito. Para prevenirnos de la paranoia religiosa occidental, nosotros, los dominicanos, no podemos hacer otra cosa sino que seguir los consejos de haitianos tan eminentes, haciendo de nuestros servicios de policía el uso que las circunstancias nos reclamen. Con dureza y sin miramientos sentimentales. Hasta hace veinticinco años el pueblo dominicano mantenía inalterada la unidad católica pura de sus sentimientos religiosos. Si nos ponemos a considerar ahora el arraigo creciente que va tomando en nuestros medios bajos de población el ejercicio de la monstruosa práctica fetichista del *vaudou*, caeremos en la cuenta de que si no actuamos con mano dura y ánimo fuerte, llegará el momento en que el mal será irremediable entre nosotros, tal como lo es del otro lado. No hay gobierno en el mundo genuinamente culto y civilizado, que no tome providencias decisivas contra amenaza tan seria, tan vital. ¿Es posible que se nos censure a nosotros los dominicanos el que, urgidos por un simple dictado de propia conservación, nos dediquemos a combatir elementos subversivos de nuestra misma esencia nacional?

La Institución Brookings, dedicada al servicio público por medio de investigación y educación en las ciencias sociales e incorporada en los Estados Unidos de Norteamérica, realizó recientemente, bajo la dirección del señor Dana G. Munro, director de la Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Princeton, profundos estudios sobre las condiciones sociales de la República Dominicana. Los resultados de estos estudios han sido publicados en un voluminoso informe del cual tendremos los dominicanos que hacer uso continuo, si es que nos decidimos a tomar una actitud definitiva frente a la penetración de que venimos siendo víctimas.

Las cifras que suministra el mencionado informe son desoladoras y advierten una muy sombría perspectiva para el futuro de nuestro país. De ese trabajo son los siguientes párrafos:

He aquí una ola de color que aumenta y que ha de arrojar cualquier colonia de blancos que no esté cuidadosamente preparada y protegida. En muchas de las antiguas comunidades el ennegrecimiento de los blancos es casi total, y con raras excepciones la absorción y la mezcla de las razas está convirtiendo el color de aquellos grupos blancos que todavía existen en el área del Caribe. La colonización moderna continúa ignorando este aspecto del problema de colonización.

Según señala A. Grenfell Price, muchas de las partes más ricas de los trópicos contienen una alta densidad de gentes de color de bajas normas económicas, y en la mayoría de los trópicos las gentes de color con sus bajas normas de vida y cultura están absorbiendo a los blancos. Él sugiere el funcionamiento de una ley racial de Gresham en virtud de la cual una gente preparada para aceptar un nivel bajo de vida y la falta de comodidad de familias numerosas generalmente echará o absorberá gentes de un nivel más alto. A menos que estas últimas aumenten sus números mediante la inmigración o se protejan por la supremacía política, barreras sociales o leyes.

Ese es el camino por el que nos conduce ahora el presidente Trujillo, en cuanto se refiere a la creación de barreras sociales y legislación adecuada para salvar de la influencia vecina el origen indiscutido de la nacionalidad dominicana. No debe perderse de vista el que ningún país de los que se asientan en la cuenca del Caribe está tan expuesto a la contaminación ni ha sufrido sus efectos como el nuestro, en virtud precisamente de la existencia de esta frontera en mal hora arrancada a la debilidad, al descuido y a la falta de visión administrativa de España.

Nadie puede sorprenderse de que nosotros advertidos por la fuerza misma de hechos verdaderamente sombríos, nos decidamos a combatir el mal de la manera como nos aconsejan que lo hagamos observadores y estudiosos imparciales y objetivos.

Es obvio aclarar que nuestro punto de vista de ahora no implica ni puede implicar cambio apreciable en las relaciones con los poderes constituidos allende la frontera, cuya buena amistad

trataremos de mantener por todos los medios posibles. El hecho de que el generalísimo Trujillo se haya decidido a nacionalizar y reconstruir las regiones fronterizas de su país no puede influir directa ni indirectamente en el mantenimiento de los vínculos de solidaridad política e internacional que deben mantener los dos gobiernos que se reparten el dominio de la isla para bien y felicidad de sus pueblos respectivos. Nosotros los dominicanos no podemos alentar fin ninguno de penetración ni de ingerencia en el libre desenvolvimiento de las instituciones del pueblo vecino y si al fin hemos decidido preservar las nuestras de la incontrolable penetración de que han venido siendo motivo desde que nacimos al concierto de las naciones libres, no nos han motivado a adoptar semejante actitud otras intenciones que las de preservar nuestro futuro de los efectos deletéreos de una política visiblemente encaminada a nuestro daño.

Solo el creador de esta nueva actitud nacional dominicana está autorizado a delinear y precisar el sentido completo de su programa de reconstrucción; mi palabra no puede servir sino de glosa a los fines que él busca y propugna. Pero no vacilo en declarar ante la conciencia del país que cuando el presidente Trujillo haya dado cima a su nueva postura nacionalista habrá consumado una obra de arraigo secular en la vida dominicana.

## **El contrasentido de una política (La voz del pueblo dominicano)<sup>3</sup>**

*Juan Isidro Jimenes Grullón*

*El científico tiene una responsabilidad especial en la obra de combatir al racismo, antes de que hunda profundamente sus sucias garras en nuestro cuerpo político.*

HEKRY A. WALLACE

*He aquí el punto esencial, característico, del conservatismo fascista: a través de las generaciones sucesivas se conserva idéntico a sí mismo principio a la vez corporal y psíquico, que se continúa a lo largo de todos los tiempos y todas las circunstancias. Y que es el armazón mismo de la raza.*

MARCEL PRENANT,  
*Raza y racismo*, p. 90.

Culminación intelectual de una campaña de marcadas esencias reaccionarias y escondidas finalidades imperialistas, acaba de ver la luz en Santo Domingo un folleto intitulado *El sentido de una política*, que recoge un discurso pronunciado en Elías Piña por el actual ministro de lo Interior de aquella República, Lic. M. A. Peña Batlle, acerca del problema fronterizo y jurídico-económico-social dominico-haitiano.

No podía seleccionar el dictador Trujillo mejor portavoz para ofrecer sintéticamente y con apariencia científica, el criterio de la dictadura en este complicado asunto. Todos, en efecto, reconocen en Peña Batlle ricas dotes de inteligencia y especialmente de organización mental. Esas dotes se manifiestan en el opúsculo. La visible disciplina con que se exponen las ideas da al conjunto el impresionante relieve de una arquitectura sólida. Y ellas en sí atraen por la claridad y la fuerza de la expresión.

<sup>3</sup> Alocución pronunciada en la Feria Mundial. Nueva York, 14 de octubre de 1943.

¡Lástima grande que dichas ideas, en vez de reflejar verdades fundamentales, especialmente cuando enfocan ángulos substanciosos, expongan criterios detestables e inciertos, hijos de la más atrasada y peligrosa postura mental! Solo al abordar cuestiones conocidas y de viejo aceptadas o de puro carácter histórico, acierta el autor. Lo demás es yerro, huida del camino humano y lógico, servil apología del déspota, propaganda aviesa preñada de consecuencias trágicas.

### **La realidad del problema**

En la primera parte de su trabajo, el licenciado Peña Batlle sintetiza la historia de las negociaciones tendientes a la demarcación de la frontera, desde el año 1777, época en que se firmó el Tratado de Aranjuez, hasta nuestros días. Insiste en el fracaso de la primera demarcación y señala que la línea fronteriza, como tal, «no tiene ningún sentido de realidad, es una mera abstracción que solo sirve para iniciar el proceso completo de la formación fronteriza, muy diverso, muy complicado y muy extenso».

Es indiscutible que hay gran verdad en tales palabras. La frontera en sí es una división imaginaria que separa dos realidades políticas. Hijas casi siempre de la diversidad de lenguas, hábitos y culturas. En el caso de la frontera dominico-haitiana cabe en su totalidad esa definición. Los dos países son hijos de dos fuerzas imperialistas en pugna. Su individualidad social y política nació de las diferencias mencionadas, y es obvio que si ellos pretenden evitar trastornos y desvíos en el desarrollo de sus naturalezas específicas, conviene que pongan coto a las emigraciones en masa de un estado hacia el vecino. Esta conveniencia es válida por sí sola; para defender su validez no precisan hechos contrarios a los principios de humanidad y civilización, ni la utilización de argumentos improcedentes o falsos, como lo hace Peña Batlle.

## **Reacción y racismo**

Adelantándonos en la lectura del discurso, que contiene frecuentes ditirambos hacia el dictador y su tétrica obra, encontramos frases como estas: «El generalísimo Trujillo ha sabido ver las taras ancestrales, el primitivismo sin evolución posible que mantiene en estado prístino, inalterable, las viejas y negativas costumbres de un gran núcleo de nuestros vecinos, precisamente de aquel que más en contacto se mantiene, por sus necesidades, con nuestros centros fronterizos».

No podía hacer el licenciado Peña Batlle una declaración que tradujera de mejor modo su mentalidad reaccionaria. Precisa señalar la falsedad de tales ideas y el peligro que entraña para el pueblo dominicano su prédica. Estudiémoslas. El dictador y su portavoz intelectual ven en las capas inferiores del pueblo haitiano a un grupo étnico estático, incapaz *de evolución y de progreso*. Tal tesis es fundamentalmente racista. ¿Qué es el racismo? Ruth Benedict lo define magistralmente en su obra *Raza, ciencia y política*:

El racismo –dice– es el dogma según el cual un grupo étnico está condenado, por la naturaleza, a la interioridad congénita y otro grupo se halla destinado a la superioridad congénita. Es el dogma según el cual la esperanza de la civilización depende de eliminar algunas razas y conservar puras a otras. Es el dogma en boga en el mundo de hoy y es, desde hace algunos años, la base de la política alemana.

Hitler, en efecto, se ha servido de argumentaciones idénticas a las de Peña Batlle para exterminar a los judíos y proclamar a la raza aria –que no es tal raza sino un grupo lingüístico como la escogida por el destino para dominar a las demás razas del mundo. Nada más inexacto y engendrador de amarguras que tales criterios. Ellos han sido destruidos por multitud de declaraciones de antropólogos honrados y conspicuos. «No hay razas superiores», han dicho más de una vez estos hombres, que «condenan las

tonterías malintencionadas acerca de la psicología racial, predicadas y publicadas hoy por los que tratan de justificar la opresión de las minorías étnicas». (E. A. Hooton, *Twilight of Man*, p. 129.)

¿Por qué entonces habrían de permanecer en su actual etapa evolutiva las capas más miserables de la población haitiana? La verdad es que su incultura, su tendencia a lo mítico, encuentra raíz no en la substancia biológica, sino en las condiciones externas, principalmente económicas y políticas, bajo las cuales esas gentes se desarrollaron. Aisladas del resto del mundo ellas fueron víctimas del imperialismo y de sus cómplices nacionales, como lo fueron y siguen siendo también las clases proletarias y campesinas del vecino país.

Su atraso aparece indudablemente más profundo y ostensible que el que acusan las masas pobres de la República Dominicana. Razones especiales, sobre las cuales insistiremos más tarde –separación neta entre las clases dominantes y dominada, mayor explotación imperialista, mayor descuido de su cultivo por la élite nacional–, explican el fenómeno. Pero su existencia no nos da derechos, a nosotros, dominicanos, para expresarnos en los términos vejatorios en que lo hace el ministro de Trujillo. Solamente aquellos ganados por los sofismas racistas, los pseudo filósofos o pseudo antropólogos del nazifascismo europeo o criollo, pueden llegar a semejantes conclusiones, hondamente perjudiciales hoy en el terreno de la política internacional, y reñidas con la conocida postura antirracista de nuestros compatriotas. Doloroso sería –y suicida a la vez– crear ahora, cuando todas las democracias propugnan y pelean por la desaparición de los prejuicios raciales, tales prejuicios en el espíritu del pueblo dominicano.

### **El mito de nuestra españolidad**

«No olvidemos –afirma más adelante Peña Batlle– que esta nación española, cristiana y católica que somos los dominicanos, surgió pura y homogénea en la unidad geográfica de la isla y que así se hubiera conservado hasta hoy a no ser por el injerto que

desde los fines del siglo xvii se acopló en el tronco prístino para inficionar su savia con la de agentes profunda y fatalmente distintos de los que en principio crecieron en la Española».

Asombran tales frases por su inexactitud y su contenido aristocrático. Y aumenta el asombro al recordar que quien las produce es un hombre avezado en disciplinas históricas. No puede haber mayor dislate, hijo de una confusión inconcebible de épocas y realidades, que afirmar la naturaleza española de la República Dominicana. El hecho de que el imperio español conquistara a la isla y creara allí, después de aniquilada la raza indígena, los primeros núcleos de pobladores, no autoriza esa declaración. No la autoriza porque esos mismos núcleos se mezclaron con restos de la raza aniquilada, dando origen a un nuevo tipo étnico. No la autoriza porque más tarde se produjo la introducción de los esclavos y de su unión con los grupos originales o sus descendientes se formaron nuevos mestizos que enriquecieron el mosaico etnológico de la Colonia. No la autoriza porque la expedición de Leclerc injertó posteriormente en el tronco ya heterogéneo numerosas ramas francesas. No la autoriza, a la postre, porque no basta la unidad de lengua para dar raíz y estructura nacional a un pueblo. La República Dominicana no nació, pues, pura y homogénea, sino por el contrario, mostrando una gran diversidad de fuentes étnicas. Esa diversidad y las diferencias económicas y culturales reinantes entre cada clase social explican en parte los fracasos de la idea independentista en los primeros lustros de vida libre y el desarrollo tardío de la emoción y la conciencia de la dominicanidad.

Expresar, además, que el injerto de sangre negra, al acoplarse en el tronco hispánico «inficionó su savia», constituye, cuando menos, un despreciable insulto a nuestro pueblo mismo –y de paso al actual dictador–, por cuyas venas corre en gran cuantía sangre africana, lo que no debe ser motivo de vergüenza, ya que los antropólogos están de acuerdo en declarar que de la mezcla de las razas brota la potencialidad y la grandeza de las naciones.

El reaccionarismo de tales conceptos, antipatrióticos porque van contra la esencia misma de nuestra población, no puede ser

más fehaciente. Haciendo abstracción de las realidades étnicas dominicanas y elevado por un inexplicable odio al negro, construye Peña Batlle la *ficción de la españolidad* de nuestra República y analiza los problemas a través de ese cristal mítico. Viciadas por la base, todas las argumentaciones que de ella se desprenden nacen invalidadas...

### **Derivaciones políticas de la actitud**

En su delirio, en su pérdida total del sentido de las realidades, en su creación de mitos –él, denigrador de mitos–, el servidor de la tiranía trujillista llega a decir que nuestra defensa contra la penetración del negro está también justificada porque «con nosotros está comprometido el valor entero de los vínculos de la solidaridad interamericana, que *se fundan en la identidad de origen de los pueblos del continente* y en el sentido homogéneo de su civilización común». Confesarnos que ante tales declaraciones nuestro asombro crece. Porque la solidaridad interamericana no reside en el *parcial origen hispánico* de nuestros pueblos, sino en su aspiración democrática. Ese origen *parcial* aparece ante los ojos de Peña Batlle con función de exclusividad. Claramente se ve que él atribuye a su existencia la irreal homogeneidad de la civilización latinoamericana, y su unidad espiritual presente. ¿Hay acaso, diferencias entre esas afirmaciones y las que hacen los líderes del falangismo? ¿No traducen ellas la identificación de la vida de nuestros pueblos con el concepto sustentado sobre esta por los hombres que aspiran a darle virtualidad política gracias al proyectado imperio de la hispanidad?

Peña Batlle tiene suficientes conocimientos históricos para saber que tales concepciones son absurdas. Si él las formula es porque son hijas del deseo... Para él, como para Hitler, Franco y sus adláteres, nazismo, racismo, fascismo y falangismo se confunden. Él pretende ver en la raza española –que no tiene realidad antropológica– la existencia de un «alma racial» que se impuso sobre las razas «inferiores» de América y creó allí una civilización

específica. Por eso habla, al referirse a dicha raza, de «tronco *prístino*», *inficionado* por la mezcla de los otros grupos étnicos. (No parecen esas declaraciones salidas de la cabeza de Hitler o de Rosenberg? ¿No ha dicho Hitler, en la edición alemana de *Mi lucha*, al referirse a los soldados negros que Francia llevó al Rhin, que tal acción tendía a «contaminar» la pura sangre germánica? ¿Hay diferencia entre «inficionar» y «contaminar» una raza?<sup>4</sup>

La identidad del pensamiento es clara. Por lo tanto, el *criterio racial del autor* es *nazifascista*. Sin embargo, el Gobierno de la República Dominicana, al cual él con tanto fervor sirve, dice estar defendiendo en el plano internacional la democracia... Por suerte, solo los incautos o los que desconocen la intimidad de dicho régimen, caen en semejante superchería. Se sabe que las características del Estado trujillista apenas se diferencian de las prevalecientes en el Estado nazi. Y ahora vemos que también hay concordancia en los fundamentos filosóficos. Peña Batlle no es más que un exponente de esa concordancia, que implica, claro está, un positivo peligro para el desarrollo de los planes bélicos trazados por las Naciones Unidas, en la estratégica zona del Caribe, y traduce a la vez, la difusión de la ideología nazi en América, donde el hombre, en su totalidad, por el mestizaje y la amplitud y generosidad del espíritu parecía haber nacido para la defensa constante de los ideales de libertad, tolerancia y democracia.

### **El imperialismo trujillista**

Se infiere, por tanto, que el caso no interesa solamente en su aspecto teórico, sino también en sus derivaciones prácticas. El fascismo es una tesis dinámica, que tiende inmediatamente a las realizaciones. La actuación fascista del actual Gobierno dominicano frente a su propio pueblo oprimido y explotado y la política

<sup>4</sup> Peña Batlle utiliza la palabra «contaminación» al decir más adelante: «Ningún país de los que se asientan en la cuenca del Caribe está tan expuesto a la contaminación ni ha sufrido sus efectos como el nuestro, por virtud precisamente de la existencia de esta frontera...».

que preconiza frente al pueblo y el Gobierno de Haití son consecuencias visibles de su posición ideológica.

Cuando en el año 1937 el dictador Trujillo ordenó la matanza de más de 12 000 haitianos, que se realizó ante los ojos estupefactos de América, nosotros declaramos que tal actitud obedecía al oculto propósito de conquistar y someter a la vecina República. Aunque todavía no había sido claramente expuesta en documentos oficiales la tesis racista de la dictadura, vimos en aquella matanza una demostración de su existencia. Ello encuadraba, además, en la lógica de las cosas. El racismo es, desde tiempos inmemoriales –y especialmente en estas últimas épocas– uno de los pilares en que se funda la tendencia imperialista. En su obra *La teoría racista del imperialismo*, Fischer llega a decir al respecto que «las particularidades específicas de la teoría racista en uno u otro país no pueden multar que esa teoría se ha convertido en la teoría predominante del imperialismo sobre la historia». El caso de la dictadura dominicana ofrece un vivo ejemplo. Esa dictadura es racista y por ello, en gran parte, aspira a la dominación de Haití.

El hecho de que el pueblo dominicano sea a su vez víctima del imperialismo económico no contradice tal aspiración. Conviene precisar los términos: el racismo y su consecuencia imperialista no están en el pueblo, sino en la dictadura. Pueblo y dictadura son fuerzas en pugna; la primera, inerme, pero llena de vitalidad, lucha por su liberación; la segunda, colaboradora del imperialismo exterior, oprime, explota y asesina. Tiene ella, además, libertad suficiente para moverse en ciertos planos, cuando dichos movimientos no están en riña con aspiraciones y actividades de las fuerzas imperialistas externas de que depende. Ha sido precisamente esa pugna de intereses entre el imperialismo económico norteamericano –cuyo *abstractum* racista sufre hoy los ataques de la política democrática del presidente Roosevelt– y el dictador Trujillo, respecto al caso haitiano, una de las razones que ha impedido la materialización de la conquista de Haití por el Gobierno de este. El imperialismo económico norteamericano tiene interés en la perpetuación de la miseria y la incultura de las

grandes masas haitianas –y también de las clases dominicanas inferiores– para poder extraer de ellas mayores provechos; nada ganaría con los desastres de una guerra y la desaparición casi total de los hombres pobres de Haití bajo el cuchillo del verdugo trujillista. *Pero esa no es la razón única.* Otra, trascendentalísima, y que pone una vez más de relieve las contradicciones del régimen capitalista, la ofrece la política de buena vecindad y concordia americanas desarrollada por el ilustre presidente de los Estados Unidos. ¡Cualquier alteración de la paz internacional en América recibiría con seguridad el anatema de Washington! Pese a esto y a aquello, es posible que en un momento de delirio teomaníaco, de crisis paranoica, Trujillo ordene la invasión... Peña Batlle ve esa posibilidad cuando afirma que se trata de una vieja lucha *cuyo término nadie está en condiciones de predecir*, y cuando, al referirse al trazado de la frontera, dice que tal «obra no podrá terminar mientras coexistan en los ámbitos arcifinios de la isla dos fuerzas opuestas e inconfundibles que pugnen por la superficie territorial en que el destino y los imperativos de la historia las han colocado».

Hay, pues, peligro para la paz continental en la existencia de un régimen político de ese tipo en América. Fiel a su ideología, dicho régimen se mantuvo íntimamente vinculado, antes y en los comienzos de la actual guerra, al gobierno hitleriano. Aseguramos que esa vinculación, hija de la identidad filosófica y de métodos, permanece intacta, a pesar de que hayan desaparecido sus manifestaciones exteriores más visibles. Trujillo sigue siendo un colaborador de Hitler, y como tal deben verlo, si es que tienen ojos claros y prudentes, las verdaderas democracias.

### **Las naciones no son inmutables**

Peña Batlle aparece, dentro de la dictadura, como una mezcla de Goebbels y Rosenberg. Él cree, como estos, que la nación, expresión de una raza pura, es una entidad inmutable que desarrolla la substancia específica de esa raza. Adopta dicha postura

sin darse cuenta de que para su apóstol Hitler –su maestro es Trujillo– el español forma parte de una «sub-raza» condenada a actuar en el mundo germánico que aquel propugna, en función de subordinada. Esa idea de la inmutabilidad de la esencia nacional aparece claramente cuando afirma «dar por descontado que a la larga pereceremos en nuestra significación actual».

Estamos de acuerdo con él en la inconveniencia de las emigraciones en masa, con fines de fijación en nuestro territorio, de las clases pobres de Haití. Tal emigración traería indudablemente trastornos, sobre todo de tipo económico. Pero de ahí a aseverar que la substancia íntima de cada pueblo debe ser inmutable, como se desprende de la cita anterior, hay un gran trecho... La historia demuestra lo contrario. Ella dice que la significación de las naciones, su constitución esencial, no son ni pueden ser entidades fijas, eternas. El movimiento histórico es dialéctico: traduce constantes cambios en todos los pueblos, tanto en su naturaleza orgánica como en el orden político y social. Desgraciados seríamos nosotros, los dominicanos, si ese conjunto de factores que integran la dominicanidad no pudiera enriquecerse y transformarse al conjuro de los tiempos. ¡Solo entonces –suposición quimérica– podrían surgir el ocaso y la muerte de nuestra *significación actual*, por envejecimiento biológico!

Las esencias de un pueblo nunca perecen, sino que se trasmudan y enriquecen. Y en la capacidad de esa trasmutación reside precisamente su fuerza de vida y su fuente de grandeza. Esta ley, de notoria vigencia en las poblaciones multiseculares (el francés de hoy no es el mismo de hace cinco siglos) tiene aplicación mayor en los pueblos de América, que están aún en plena infancia, sometidos a la influencia de múltiples factores.

Aunque es plausible el celo de conservar lo ya logrado, no debe él nunca conducirnos a posiciones extremistas, que desvirtúen el impulso. Está bien que nos amemos por lo que somos; pero está mal pretender que nuestros hijos, arcillas sobre las cuales imprimirán su molde otras épocas, sean idénticos a nosotros mismos.

## **Lo que daña nuestra substancia**

Estimamos que mayores daños sufre nuestra significación actual, nuestra substancia, de la opresión y explotación trujillista, que del injerto a nuestra sangre de escasos y aislados elementos foráneos, ya sean germanos o semitas –que poseen también una idiosincrasia psíquica diversa a la nuestra– o de cualquier otra raza. El terror dictatorial anula la altivez del espíritu y el sentido crítico, características señeras de nuestro pueblo; desarrolla el complejo de lo «tabú» y obliga a la colectividad a manifestarse en forma contraria a su índole; crea en ella la tendencia al servilismo y el culto de la fuerza bruta, manifestaciones primitivas del hombre. Su forma inmoral de actuación desorienta, pues, o pervierte el sentido ético del pueblo. Este llega a creer, ante la inversión de valores reinante, que lo bueno es lo malo y viceversa.

Por otra parte, la explotación económica que el pernicioso sistema ha organizado coadyuva a esa modificación negativa de nuestra substancia. ¿Cómo pueden las masas seguir siendo lo que fueron cuando la desnudez y el hambre engendradas por la monopolización económica dictatorial han debilitado sus potencialidades físicas y abierto las puertas a infinitos padecimientos?

Son tales, en síntesis, las transformaciones originadas por la dictadura en el alma y la biología del pueblo, que si ella prolongara su existencia cinco o diez años más gobernaría a la postre sobre hombres completamente distintos a los de las generaciones anteriores, hombres tarados en lo físico y en lo moral, cuya expresión de vida traduciría esas taras.

Peña Batlle, sin embargo, presta su cooperación y se deshace en reverencias ante ese régimen desquiciador de nuestra índole. Él no tiene, por tanto, autoridad moral para romper lanzas en defensa de nuestra significación presente. Como no la tiene ningún intelectual actualmente al servicio de esa abominable dictadura.

## **El problema haitiano debe preocuparnos**

Es indiscutible que el problema de la penetración haitiana tiene que preocuparnos. Pero la preocupación nace mucho más de los trastornos económicos que ella origina que de los peligros que parece entrañar. Tal como lo señalamos al comienzo de este trabajo, la lucha de clases se manifestó con mayor intensidad en Haití que en nuestra República. La burguesía haitiana tiene sobre su conciencia la enorme responsabilidad de no haberse preocupado por la superación de las vastas masas campesinas y obreras del país. No se preocupó por su mejoramiento cultural ni por su mejoramiento económico. Por eso ofrecen ellas hoy el terrible espectáculo de su trágica miseria y su ignorancia.

En Santo Domingo, felizmente, la burguesía tuvo mayor sentido humanitario; además, acontecimientos históricos, como la guerra de la Restauración, aminoraron la lucha de clases y dieron poder político, con sus derivaciones económicas al hombre del pueblo. Este se hizo dueño de la tierra. Escasearon los proletarios. La velada pugna social se desarrolló entre la burguesía o pseudo aristocracia y una numerosa clase media. Fue más tarde, al iniciarse el desarrollo de siembras de cacao y café en gran escala y especialmente de la industria azucarera, cuando comenzó la proletarización de la clase media. Dicha proletarización fue adquiriendo proporciones vastas, a medida que nacían nuevas industrias y nuevas explotaciones agrícolas a gran escala. Los obreros que hoy laboran en estas fuentes de trabajo reciben, es cierto, sueldos de hambre... Las estadísticas señalan a la República Dominicana y a Bolivia como los dos países de la América Indohispánica donde se pagan los más bajos salarios.

Pero el salario del obrero haitiano es aún inferior. La necesidad de producir lo obliga a aceptarlo. Y el imperialismo –y sus cómplices internos– la aprovechan... Es justo que el pueblo dominicano se defienda de esa competencia que lo constriñe a reducir su standard de vida, de por sí miserable, y a dejar en manos de otros el desempeño de tareas que por ley natural le corresponden.

Ese ángulo del problema no ha sido enfocado por la actual dictadura y sus panegiristas. Pasan por encima de él como sobre ascuas. La complicidad con el imperialismo económico explica tal actitud... El régimen autoriza a las corporaciones azucareras a introducir en gran escala inmigrantes haitianos que mantienen un bajo nivel de vida en las zonas donde residen. Calcúlase que hay más de 30 000 de ellos trabajando como cortadores de caña. ¡Más de 30 000 hombres que desalojan al obrero rural dominicano de una labor que le corresponde! Nada hace la dictadura por evitarlo: su política de aparente «dominicanización» se circunscribe a la frontera...

Esa es –lo repetimos– la razón primordial por la cual la penetración haitiana constituye un problema para nuestra República. El argumento de que dicha penetración no represente «incentivo étnico ninguno» ya ha sido ampliamente criticado. Las demás razones enumeradas por Peña Batlle –culturales, religiosas–, solo tendrían relativo valor en el caso de que el país siguiera viviendo bajo el oprobio dictatorial presente, en vez de encauzar sus futuros pasos por sendas de positivo progreso. La Sociología está ahí para demostrarlo. Ella dice que toda sociedad pobre, al ponerse en contacto con un medio humano más robusto que el suyo y de cultura más elevada y rica, es anulada por este. La rapidez de la anulación está condicionada por la orientación y la fuerza educativa del gobierno que rige al medio. Si Trujillo permaneciera en el poder, la desorientación que en materia pedagógica lo caracteriza disminuiría la posibilidad de integración a la dominicanidad de grupos culturales distintos. En cambio, un régimen democrático, celoso de los destinos nacionales, atendería a ese problema con primordial cuidado. Y lo superaría con rapidez. Los nuevos núcleos étnicos se incorporarían en la estructura nacional del mismo modo que quedaron absorbidos, durante la Colonia, algunos lustros después de su arribo, los grupos africanos desembarcados en calidad de esclavos. Idéntica incorporación, con pérdida de su cultura propia, sufrieron las razas negras que se establecieron hace ya algunos siglos en los Estados Unidos.

## No hay peligros de influencias religiosas

Lo dicho sobre el «peligro cultural» cabe también al peligro religioso. Peña Batlle yerra lamentablemente al tratar el tópico. Se refiere con desdén a la *atracción por el misterio* que manifiestan las clases inferiores haitianas, a su fetichismo y su magia, y llega a afirmar, sin premisas científicas en que apoyarse, que tal tendencia constituye un «*hábito hereditario*», y que la educación «es ineficaz para aniquilar el poder de la herencia». Todo esto es puro disparate. Nada nos autoriza a mirar con desprecio la inclinación hacia el misterio y las tendencias míticas de algunos grupos humanos que por razones externas han evolucionado con marcada lentitud. Todos los pueblos de refinada civilización pasaron por esa etapa. Y, como dice el célebre antropólogo G. J. Frazer en su obra *Mitos sobre el origen del fuego*, «no es bueno que el naturalista o el filósofo arroje piedras a las casas de vidrio de su predecesor, el forjador de mitos».

Además, es mentiroso afirmar que las formas de religiosidad de un pueblo lleguen a constituir un hábito que se transmite de generación en generación, por todos los siglos. Esas formas, por el contrario, están íntimamente vinculadas al proceso cultural que experimenta el pueblo. Son en sí manifestaciones externas de una cultura y se modifican a medida que esta, bajo el influjo del medio ambiente, se desarrolla y depura. La educación actúa como importante fuerza propulsora de ese desarrollo. Y lo hace tanto por obra de la instrucción directa como gracias al contacto indirecto con civilizaciones más avanzadas.

Peña Batlle no para mientes, al asegurar la ineficacia de la educación sobre las formas de religiosidad, en lo acaecido en nuestra propia tierra. No había, en efecto, diferencias de ninguna clase entre los africanos introducidos durante la trata de esclavos en la parte francesa de la isla y en la zona española. ¿Y qué sucedió? Bajo la presión del contacto y la labor educadora directa, la religiosidad de los últimos evolucionó mientras desaparecía su lengua. La transformación fue rápida. No quiere ello decir –como también afirma el desafortunado propugnador criollo del fascismo– que

los descendientes de esos hombres, y todo el pueblo dominicano, sean medularmente católicos. Ese es otro de los errores de apreciación contenidos en el deleznable discurso criticado. La gran mayoría de nuestros compatriotas desconoce los dogmas de la catolicidad y cultiva más bien la forma paramental –a veces con un sentido fetichista– de dicha religión. La adoración exclusiva de uno o dos santos, más en su símbolo terrenal que en su naturaleza incorpórea –hecho de observación constante–, harto lo demuestra. No existe, pues, en nuestro pueblo, como dice el idóneo apologista de Trujillo, «una unidad católica pura de sus sentimientos religiosos».

### **Hacia la unidad marcha el mundo**

Por otra parte, Peña Batlle expresa –nueva manifestación de racismo– profunda alarma ante la posibilidad de un gradual ennegrecimiento del pueblo dominicano. Sustentándose en un informe de la Institución Brookings, advierte tal posibilidad, declara que de ella se deriva «una sombría perspectiva para el futuro de nuestro país», concepto ápodico, que traduce de nuevo su actitud reaccionaria y su estrechez mental. Sin que dicho ennegrecimiento constituya un ideal para el pueblo dominicano, debemos consignar que no hay motivo ni científico ni moral para hacer en esta época de renovación y de profundas inquietudes humanitarias, esas declaraciones.

Pretendemos que América –y con ella nuestro país– sea un crisol de razas. Hacia la unidad va caminando el mundo en todos los órdenes, aun en el orden étnico. Imperativo cardinal de la época, los dominicanos deben coadyuvar a la cristalización de esa unidad. Pero ello no nos da base para que menosprecieemos –máxime siendo nosotros mestizos– a una raza u otra, y veamos con temor su extensión sobre el cuerpo social. Lo que hace grandes a los pueblos no es el color de la piel de sus habitantes, sino el respeto de los valores espirituales y el ejercicio de la más elevada cultura. Muchos negros puros dominicanos que

hoy luchan contra la dictadura de Trujillo, imponderable factor de retroceso social, aparecen infinitamente grandes, prototipos de una humanidad selecta, frente a la microscópica pequeñez, a la despreciable insignificancia de los escasos blancos y mestizos que sirven lealmente al dictador. Aquellos son factores constructivos, palancas del verdadero progreso –no del que esconde tras el brillo de realizaciones materiales la pústula moral–; estos, fuerzas desoladoras, gérmenes de disociación, de corrupción y muerte.

### **Solidaridad mendaz**

Ya casi al terminar el lamentable trabajo, Peña Batlle afirma que la política que desarrolla la dictadura de Trujillo frente a Haití –política nacida de las ideas ya comentadas– «no puede influir directa ni indirectamente en el mantenimiento de los vínculos de solidaridad política e internacional que deben mantener los dos gobiernos que se reparten el dominio de la isla».

Afirmación hábil, pero mendaz. Pues sería pedir al hombre más de lo que puede dar, exigirle, en cambio del menosprecio, la mano amiga.<sup>5</sup> La población de Haití es en su gran mayoría negra y tiene que ver con resentimiento toda campaña racista, de desprecio a su naturaleza, que se desarrolle en el vecino Estado. Es ilusorio pensar que su gobierno, aun cuando esté animado de las mejores intenciones, pueda colocarse por encima de ese resentimiento. Dicha política aparece, pues, como sembradora de odios, como un factor de desunión y desconcierto entre los dos pueblos. Y ello es peligroso para el futuro de ambas naciones. Y constituye a la vez una deslealtad a los propósitos perseguidos en el presente momento por las democracias, y a la corriente unitaria que va prevaleciendo en el mundo.

<sup>5</sup> Peña Batlle describe al haitiano «que nos molesta» con las siguientes frases: «Vive inficionado de vicios numerosos y capitales y necesariamente tarado por enfermedades y deficiencias fisiológicas endémicas en los bajos fondos de aquella sociedad».

Aunque ya hemos establecido que hay razón para dictar hoy medidas que eviten la emigración de las capas trabajadoras del pueblo haitiano hacia la República Dominicana, estimamos que dichas medidas no deben basarse en conceptos vejatorios ni dar origen a una campaña de este tipo.

Hace ya más de medio siglo, el más grande de los dominicanos, Gregorio Luperón, nos dijo: «Es conveniente no dejar arraigar ciertas prevenciones que con razón o sin ella puedan establecer un antagonismo radical entre los dos países». (*Notas autobiográficas*, tercer tomo, p. 53). Sabias palabras cuyo hondo contenido invita a diaria meditación.

Muchos son en realidad los problemas que plantea la existencia de ambos pueblos, de lengua y cultura distintas, sobre el territorio de la isla. Pero ellos deben ser estudiados por las dos partes interesadas, en un espíritu de amplia comprensión y armonía. Cualquier decisión unilateral puede atraer, a la larga, perjuicios... Si la dictadura de Trujillo aspirara realmente, como dice su portavoz, a la solidaridad entre las dos naciones, así hubiera procedido.

### **La política conveniente**

La interrelación existente entre los diversos estados del mundo es hoy un hecho visible. Ella va aminorando, por la fuerza natural del progreso, los excesos nacionalistas. Cada país va paulatinamente sintiéndose más dependiente del vecino y hasta del lejano. Y es en la organización científica de esa dependencia, para provecho del pueblo y no de minorías privilegiadas, donde reside una de las más trascendentales aspiraciones de las democracias en el actual momento.

Es obvio que en el caso de la República Dominicana y Haití la mencionada dependencia mutua cobra gran relieve. Pero ella no ha sido debidamente organizada para beneficio de sus mayorías y no podrá serlo mientras exista el fenómeno de la dictadura con su sumisión a los intereses imperialistas.

Por eso, la lucha por la resolución conveniente del problema dominico-haitiano *se confunde con la lucha contra la dictadura*. La persistencia de esta en el poder entraña la persistencia de concepciones racistas e imperialistas como base de la actitud frente al problema, con la grave posibilidad de crear en hombres víctimas de la opresión y la miseria una postura mental contraria a sus intereses presentes y futuros y acorde, por tanto, a aquellas concepciones. La dictadura tiene en el monopolio de la propaganda un instrumento eficacísimo para la materialización de esa posibilidad. Utilizándolo, puede promover en los espíritus poco preparados y simples, una mística imperialista y racial. Así lo hizo Hitler en Alemania, para cosechar ahora, en llanto y desolación, los frutos de la labor... Sería pavoroso que tal cosa acaeciera en la República Dominicana. ¡Daríase entonces la incongruencia de un pueblo mestizo y sometido a la explotación imperialista, defendiendo las tesis de sus explotadores!

Hay que rebelarse contra ese peligro. Recordemos que tal como lo dice Friedrich Hertz en su obra *Raza y civilización* (pág. 323), la creencia en el dogma racial es «un síntoma de poca madurez», falta de experiencia y, en general, de una individualidad intelectualmente pobre». Recordemos también que las dictaduras difunden ese dogma –y siembran su mística– para desviar la atención del pueblo de sus problemas básicos, que son los de su liberación política y económica. ¡Sería suicida prestarse al juego del dictador!

Precisa todo lo contrario... Luchar contra las realidades dictatoriales y contra sus absurdos fundamentos ideológicos.

La República Dominicana y Haití deben cooperar a la resolución de sus respectivos problemas nacionales dentro del espíritu de concordia internacional que hoy prevalece en América. No es menospreciando o aniquilando a los negros haitianos pobres –pretensión de los propugnadores del imperialismo racista criollo– como resolveremos este complicado asunto. Esos desafortunados son, al igual que nuestros obreros y gran parte de nuestros campesinos, víctimas de la explotación imperialista y sus cómplices nacionales. Nuestro deber es ayudarlos a superar

su incultura actual y sus padecimientos para que puedan aspirar a los beneficios de la civilización contemporánea.

Toda política contraria a estas tendencias implica traición a nuestro propio pueblo y a la contribución que para el progreso mundial la Humanidad de él espera. No es hora de sembrar odios, sino de extender ayudas, de remediar los males propios y ajenos, sin olvido de los intereses legítimos del país. Ese deber, hoy más imperioso que nunca, lo señaló Luperón hace muchos lustros, al decir, refiriéndose a nuestras relaciones con el vecino Estado:

Lo que importa hoy, es *echar a un lado para siempre las ideas exageradas*, mostrándose prácticamente patriotas sus hijos, como hermanos de una madre común, estableciendo una política que tienda a afianzar la solidaridad internacional, *fundada en la protección que deben darse mutuamente los unos a los otros*, basada en la justicia que deba establecer el equilibrio necesario entre ambas naciones. De este acuerdo puede surgir una fuerza respetable que ponga a raya ambiciones extranjeras y además seguridad, libertad positiva, a cada paso violada, atropellada por el despotismo. (*Notas autobiográficas*, tomo III, p. 59).

¿Desobedeceremos nosotros el consejo de ese ilustre padre de la Patria? ¡No! ¡Y en este instante menos! Tenemos el deber de extender a las demás Antillas y a toda la América la realidad de nuestra cooperación. Solo actuando así nos colocaríamos en un plano de verdadera lealtad a las aspiraciones más genuinas de la época. Combatirnos, es desertar del instante histórico. Armonizar, dentro del recíproco respeto, es, vivir en él, con fines de un futuro mejor.

Compulsión y no otra cosa es la política fascista preconizada por el dictador Trujillo frente al pueblo de Haití. Ningún dominicano honrado, celoso de los destinos nacionales, puede compartirla. Con rebeldía y alarma tiene que verla. Porque ella implica la dejación de un deber de humanidad elevado a la categoría política por la lucha de las democracias. Porque nos hace retroceder en la historia en vez de avanzar al ritmo de los demás hombres. Porque

entraña desgracias futuras para nuestro pueblo en los precisos momentos en que los hombres de otros pueblos –los humildes y amantes de la libertad– inician, como ha dicho Wallace, la construcción de su siglo.

El futuro, fragua de anatemas para el régimen trujillista por su obra de opresión, de crimen y de explotación económica, tendrá que condenar también, severamente, este aspecto de su actuación general, juzgándolo como una manifestación más de la reacción en pugna con las fuerzas populares.

Pero todo el pueblo dominicano debe hoy adelantarse, con la suya, a esa condena. Él no puede aceptar una política de raíces espúreas, reñida con la esencia humanitaria de su espíritu. Dominicanidad es amor a los demás hombres, y no odio; es ausencia de prejuicios raciales; es afán de ayuda a los oprimidos y explotados; es ansia de libertad y de justicia; es rebeldía ante el crimen y la violencia; es anhelo de compenetración americana. Los que no sientan eso; los que siembran odios y prejuicios; los que asesinan a los oprimidos y coartan la libertad y proceden con injusticia; los que propugnan y cooperan al crimen nacional o internacional y perturban la concordia americana, esos no son dominicanos, y si allí nacieron y viven, son traidores de la nacionalidad.

Es rindiendo culto y obedeciendo a esas esencias, y poniéndolas a caminar de manos con las de los otros pueblos, como mejor defendemos lo más señero de nuestra naturaleza. Hoy más que nunca se vive para nosotros y para los otros, y en esa facultad de coadyuvar al desarrollo ajeno reside precisamente lo que condiciona el propio desarrollo. Bien ha dicho Waldo Frank que se está construyendo la nueva Ciudad del Hombre. Y que lo que hace falta «es un nuevo principio de conjunción, un método práctico de conocimiento y acción que mantenga seguras y libres del egoísmo destructor las energías dinámicas de la juventud. Lo que se necesita para esto –agrega– es revelar a nuestra juventud ese hondo núcleo de deseo implícito en cada cual, donde el bien social y el individual son uno, y la acción social y la individual una también, y se mueven

ineluctablemente juntos. Este núcleo es la semilla del Nuevo Mundo. Debe ser revelado; debe ser plantado; y nutrido, para que pueda crecer».

El pueblo dominicano no habrá de desobedecer a ese imperativo. Su historia y su amor a la humanidad son claros testimonios de ello.



## Apuntes de un normalista<sup>1</sup>

*Este texto se publica en el presente número del BAGN como un adelanto de lo que será el volumen que, con el título que antecede y cuya edición está a cargo de Andrés Blanco Díaz, aparecerá próximamente dentro de la colección de Publicaciones del Archivo General de la Nación. Dicho texto apareció en la Revista de Educación, en 1919, con la siguiente nota escrita por Luis Alberto Weber; uno de los primeros maestros egresados de la Escuela Normal de Santo Domingo, dirigida entonces por el celebrado educacionista puertorriqueño Eugenio María de Hostos: «Estos apuntes fueron tomados por uno de los discípulos del señor Hostos en las clases sobre Ciencia Pedagógica que este daba en la Escuela Normal de Santo Domingo. El procedimiento que el Maestro empleaba en sus lecciones es bien conocido: como entonces no había en Santo Domingo textos para la explicación de las ciencias que enseñaba, hacía durante varios días la explicación de algunos puntos y luego dictaba con gran rapidez el resumen de lo enseñado, de suerte que cada alumno tomaba la parte que podía, y después entre ellos se combinaban para reconstruir los resúmenes. Como era de esperarse, resultaban frecuentemente lagunas considerables y con mayor frecuencia aún se variaba el pensamiento o la forma de expresarlo el Maestro. Estos apuntes fueron tomados por uno de los discípulos que vivieron más cerca del señor Hostos, al que fácilmente podía interrogar para corregir su cuaderno».*

<sup>1</sup> Resumen de los prolegómenos de Moral dictados por el señor Eugenio María de Hostos en la Escuela Normal de Santo Domingo.

## Lección I

**Naturaleza física. Naturaleza moral. Problema incidental. Existencia de esta. Vida física, vida moral, vida intelectual, afectiva y evolutiva.**

Lo que más importa al empezar un estudio razonado de la moral, es averiguar si hay algún orden distinto del orden físico que se manifiesta en alguna naturaleza distinta de la física. Para hacer esa indagación es ante todo necesario demostrar que el orden no físico en que hemos de fundarnos para inducir las leyes universales que lo rigen, es un orden que se manifiesta de una manera visible, patente y demostrable en una naturaleza o conjunto de realidades que no es observada y experimentada por las ciencias cosmológicas.

Ahora bien, si hay alguna naturaleza que no es física, ¿qué es? El único modo de averiguarlo que tenemos es de confrontarla con la naturaleza física, de modo que nos cerciemos de que los hechos, fenómenos y realidades del orden no físico, son efectivamente distintos de los hechos, fenómenos y realidades físicos. Y como para convencernos, de esto hay necesidad de comparar una con otra naturaleza, y el objeto de la comparación es la naturaleza física, empeceemos por ver por qué es la naturaleza física.

Naturaleza física es el conjunto de objetos, fenómenos o realidades que resultan de la acción de agentes materiales y que afectan directa o indirectamente todos o algunos de los órganos o sentidos que tenemos para conocer y apreciar las realidades materiales. Esa naturaleza física se manifiesta en esos órganos de conocimiento en esa realidad patente y presente, visible y palpable. A esa naturaleza física corresponden en su origen todos cuantos hechos materiales reconocemos precedentes de orden distinto al que produce el hombre. Esa naturaleza física, no acciona sobre el ser humano o exactamente sobre el ser inteligente y consciente, sino por medio de los sentidos; de modo que si no fuera por los sentidos, la naturaleza física podría estar actuando eternamente sin que el hombre la percibiera y mucho menos la conociera.

Pues bien, ¿el hombre no conoce, el hombre no percibe, el hombre no siente otra multitud de acciones producidas por agentes distintos de los agentes materiales, cognoscibles por órganos de conocimientos diferentes, sensibles a sensibilidades distintas de las físicas, directamente perceptibles por la razón, directamente patentes a la conciencia? Indudablemente que sí. Pues bien; esas acciones resultantes de agentes no materiales y percibidas por la sensibilidad, inteligencia y conciencia, que no son tampoco físicas, constituyen un vasto conjunto de hechos y fenómenos tan real, tan positivo, tan efectivo y eficaz, como el conjunto de realidades o fenómenos materiales que constituyen la naturaleza física.

Siendo reales y positivos esos hechos y siendo además distintos de los que constituyen la naturaleza física, claro es que no son partes ni componentes de la naturaleza física, ni del orden físico, y por lo tanto, son partes de otra naturaleza y de otro orden.

¿Cuáles? Por pronto podremos llamarlas naturaleza no física, orden no físico. Pero una naturaleza que no es física, y un orden que no es físico, ¿qué naturaleza y qué orden son? Para denominarlos y calificarlos tienen las lenguas un adjetivo que aplicar a las cosas y realidades no físicas, llamadas morales. Así, pues, todos los elementos cuya patente realidad no podemos dudar y que afectan nuestra razón y nuestra conciencia sin absoluta necesidad de afectar nuestros sentidos, ni nuestra sensibilidad fisiológica, constituyen una naturaleza moral en la cual se manifiesta un orden moral.

Aquí se suscita una cuestión incidental; es la siguiente: esa que llamamos naturaleza moral, ¿es tan esencialmente distinta de la naturaleza física, que no tenga ninguna relación con ella y que suscite por sí sola como expresión de un orden completamente distinto del orden físico? El solo concebirlo indicaría que se le atribuye al plan de la naturaleza una mayor complicación de la que tiene. No hay, en efecto, necesidad de un doble plan, uno para el orden físico, otro para el moral; basta que las conexiones del orden físico y del orden moral se nos patenten a nuestra vista para que no nos sea imposible afirmar que existen, y para que nos sea necesario establecer una distinción entre uno

y otro orden, y entre una y otra naturaleza. Pero eso no indica en modo alguno una diferencia absoluta entre una y otra, ni un plan distinto para uno y otro orden. Al contrario si bien se mira y bien se atiende, se verá y se notará que es mucho más fácil y sencillo, mucho más racional y verdadero, mucho más lógico y orgánico, el haber producido una sola naturaleza y un solo orden, igualmente efectivos para los sentidos y la razón; para la sensibilidad y la consciencia, pero distintamente influyentes en el ser humano por los ser distintos sus medios de percibirlos. En otros términos, la naturaleza física y la naturaleza moral, el orden físico y el orden moral, no son probablemente otra cosa sino manifestaciones distintas de los mismos fenómenos y de los mismos plan y leyes. Mas como afectan de un modo distinto al ser humano, pues que unos de esos fenómenos afectan la sensibilidad física, al paso que otros solo afectan la sensibilidad moral, se ha distinguido entre ellos y se reconoce una diferencia entre una naturaleza física y una naturaleza moral, entre un orden físico y un orden moral.

En realidad, no es preciso patentizar la existencia de la naturaleza moral, puesto que basta conocer la naturaleza física para probar que hay una multitud de objetos, realidades, agentes y manifestaciones que no son de la naturaleza física, o que, por lo menos, no son percibidos por nosotros como percibimos las realidades físicas.

Esta simple diferencia en el modo de percibir estas realidades aun suponiendo que no son distintas en esencia, basta para probar las diferencias externas de las dos naturalezas.

Sin embargo, convendrá presentar ejemplos de objetos, realidades y fenómenos de la naturaleza moral o mundo moral.

Ejemplos de objetos morales: alegría, tristeza, unidad, tiempo, espacio, etc. Ejemplos de realidades morales, sobrentendiendo aquí por realidad, no un objeto aislado, sino un conjunto de objetos semejantes; así, vicio, virtudes, actividades, fines de la vida, son otras tantas realidades que no afectan directamente los sentidos, y que sin embargo son tan positivas y tan patentes como las percibidas por ellos.

Ejemplos de fenómenos morales: entiendo aquí por fenómenos, no las manifestaciones aisladas del mundo moral, sino las manifestaciones ordenadas e invariables de determinados agentes morales, como los fenómenos intelectuales, los fenómenos afectivos, los fenómenos volitivos.

Entre los hechos de la naturaleza física, el más sorprendente y el más difícil también de comprender es la vida. Pero es tan marcada en sus manifestaciones y tan real en sus fenómenos, que nada hay en la naturaleza que tenga una realidad tan positiva. Por lo tanto, todo lo que discrepe del fenómeno biológico, es vida no física. Ahora bien, como no hay nada más discrepante de los fenómenos de la vida física que aquellos fenómenos que parece que no corresponden a ninguna vida, y que, sin embargo, denuncian una vida muy distinta de la física constantemente está solicitada la atención por ellos, lo cual prueba que si hay una vida física, hay también una vida que no es física.

Los caracteres generales de la vida física son: 1º, la presencia de un organismo; 2º, la concurrencia de varios órganos en la formación de ese organismo; 3º, actividad constante de esos órganos efectuando funciones indispensables para la existencia; 4º, concurrencia de operaciones múltiples en el funcionar de cada órgano.

En donde quiera que todo esto se reúna habrá una vida. Y esa vida física será percibida por medio de los sentidos y dejará huellas constantes que serán igualmente perceptibles por medio de los sentidos.

No obstante, hay manifestaciones del ser humano que no se nos presentan bajo ninguna forma humana ni son en ningún sentido perceptibles y que tienen todos los caracteres de la vida, puesto que son estímulos constantes de la misma vida material. ¿Hay algún ser racional que pueda vivir sin fe en el destino de sus propias facultades, sin esperanza en el éxito o resultado de sus esfuerzos, sin caridad para los suyos, sin amor a la justicia y a la verdad, sin entusiasmo por el derecho y la libertad, sin disposición a sacrificar algún bien particular por el triunfo de los bienes generales? Pues todo eso constituye una actividad biológica tan

innegable como la de nuestro organismo, aunque nos sea imposible declarar que percibimos esos fenómenos morales con los mismos sentidos que nos sirven para percibir los físicos. Por lo tanto, podremos afirmar que hay una existencia moral distinta de la existencia física o que aunque no sea distinta en esencia, se nos manifiesta de distintos modos.

En esta vida moral hay que establecer una diferencia, o más bien una subdivisión, pues si es verdad que hay fenómenos morales que son distintos de los físicos en la vida, también es verdad que hay fenómenos intelectuales, afectivos y volitivos de lo que llamamos vida moral.

Esos fenómenos pueden ser a su vez considerados en conjunto y concebirse en otras tantas vidas particulares, y así se dice: vida intelectual, vida afectiva, vida volitiva, entendiendo que la primera se refiere al conjunto de los fenómenos intelectuales, la segunda al conjunto de los fenómenos afectivos, la tercera al conjunto de fenómenos volitivos.

## Lección II

**Hechos morales. Actos morales. Ideas morales. Existencia de estas. Dos modos experimentales para probar esa existencia.**

**Hechos morales.** Si consideramos bien probada la existencia de una naturaleza, de un orden, de una vida no física, *ipso facto* tenemos que reconocer que hay hechos no físicos o morales, puesto que no sería imposible demostrar la existencia de una naturaleza moral, si no tuviéramos hechos morales en que comprobarla o en que fundarla para comprobarla. Por lo demás hasta ejemplos hemos puesto de hechos morales. Lo único que ahora nos toca es definirlos diciendo que los hechos morales son expresión o manifestación de agentes como la razón, la sensibilidad, la voluntad y la conciencia, que ni en sí mismos ni en muchos de sus efectos son perceptibles por medio de los sentidos.

El objeto principal que aquí nos proponemos al referirnos de nuevo a los hechos morales, es el de distinguirlos claramente de los actos morales.

**Actos morales.** Como que todo acto moral o físico es resultado de una causa que los produce, actos y hechos son en definitiva la misma cosa; es decir, efectos de una causa o manifestación de un agente productor. Pero como entre un hecho involuntario y un hecho voluntario hay la diferencia que media entre un resultado que se busca expresamente y uno que se presenta sin buscarlo, hay que distinguir entre el hecho, que es resultado involuntario, y el acto, que es la busca de un resultado. En otros términos, y para que pretendamos bien la parte que los agentes morales han de tomar en los hechos que tengan toda la fuerza de responsabilidad moral y que decide de la moralidad de nuestras acciones, digamos que en el hecho moral no siempre interviene el curso de agentes morales que hacen responsable al ejecutor de un hecho, y que en el acto moral patentizamos siempre la concurrencia de los agentes responsables. Vamos a ver por medio de un ejemplo la diferencia que queremos establecer entre hechos y actos morales. El sentimiento experimentado por la madre o el padre en la pérdida de un hijo es un hecho moral en cuanto se realiza casi por completo en el interior de esos dos seres. Pero si la muerte del hijo fuera el resultado criminal de alguna horrenda pasión, de una venganza, por ejemplo, esa muerte sería un acto moral. En el primer caso, la razón, la voluntad y la conciencia de los padres no han intervenido expresamente en la consumación del hecho, aun este afecta de una manera directa la razón, la sensibilidad y la conciencia de los padres, claro es que ellos no pueden tener la responsabilidad de su desgracia y esta es la que constituye el hecho, no los hace responsables. En el segundo caso, al contrario, el hecho resulta inmediatamente de un acto voluntario razonado, premeditado y realizado; premeditado y realizado con conciencia del mal que originaba. Así, pues, en los hechos morales no reconoceremos la eficacia de la responsabilidad, y lo que principalmente miramos en los actos morales es la responsabilidad que tras sí llevan.

**Ideas morales.** A la verdad, no hay ninguna idea que no sea moral, puesto que todas ellas se presentan o manifiestan en pleno mundo moral, es decir, en la realidad de la razón; pero como el lenguaje es siempre deficiente y no tenemos una expresión exacta para significar la diferencia que hay entre la representación de un objeto material y la de uno inmaterial, llamados ideas morales a todas aquellas representaciones mentales de hechos, realidades, y fenómenos del mundo moral.

**Existencia de ellas.** La existencia de las ideas morales es tan positiva como la representación de objetos físicos que también llamamos ideas. Y con afecto, si estas ideas de objetos físicos se forman en vista de la realidad física a que se refieren, claro es que la idea que se forma porque la realidad existe; o si no, no se formaría; de modo que cuando conocemos una idea formada sobre una realidad física o que se refiere a la naturaleza física inducimos que la naturaleza o la realidad preexistía o era anterior a ideas formadas.

Asimismo, cuando formamos una idea basada en hechos de la naturaleza moral, tenemos que convenir en que esta era anterior a la idea, puesto que la idea se funda en ella. Por lo tanto si existe una naturaleza moral, existe también la posibilidad de formar ideas relativas a ellas.

**Dos modos de prueba de la existencia de estas.** La existencia de las ideas morales se puede probar experimentalmente 1º, por medio del lenguaje; 2º, por medio del análisis psicológico.

La primera prueba es tan obvia que intuitivamente la hacemos todos o podemos hacerla cuando empezamos a familiarizarnos con la realidad invisible que determina la mayor parte de nuestros actos.

Efectivamente, cada vez que ponemos en duda la realidad de los fenómenos morales, nos encontramos con una porción de palabras que absolutamente nada significarían sino correspondieran a una realidad que intentan expresar. Por ejemplo, las palabras Dios, alma, inmortalidad, virtud, derecho, libertad, justicia, son otras tantas expresiones de realidades de razón, de sensibilidad o de conciencia; en otros términos son expresiones

de ideas formadas directamente por la razón como la de Dios y la de alma, o mediante la sensibilidad y la conciencia, como otras multitudes de ideas que no tienen ninguna correspondencia con las realidades físicas. Por lo tanto, si hay palabras que no corresponden a ninguna realidad material, indudablemente es porque corresponden a alguna realidad inmaterial, pues de otro modo la palabra no existiría o no significaría nada; si las palabras significan es porque son signos de algo.

El otro modo de probar experimentalmente la realidad de las ideas morales es ideológico. Si tenemos ideas de realidades distintas de las físicas no es solo porque haya un modo distinto de percibirlas, sino porque el que tiene la capacidad de percibir esas cosas distintas de las físicas, tiene también la capacidad de saber cuándo lo hace, por qué lo hace y cómo lo hace y puede repetir siempre que quiera el acto o los actos en cuya virtud se manifiesta la idea o representación de la realidad moral. Si pues, podemos representarnos la realidad moral siempre que nos convenga ponerla a prueba o comprobarla, claro está que será porque ella existe por sí misma; en otros términos, porque siempre está en donde estaba la invisible realidad que suscitó la idea moral.

### Lección III

**Tres órganos de conocimiento para las ideas morales: cuáles son. Lo que es sentido común, lo que es razón, lo que es conciencia. Tres órganos de conocimiento, etc.**

Ya hemos visto que para comprobar la existencia de las ideas morales tenemos un medio ideológico y otro psicológico. Ahora vamos a ver cuántos órganos tenemos para conocer esas ideas. El primero entre todos es el sentido común; después viene la razón y por último la conciencia. Esto quiere decir que, así como para el conocimiento de la naturaleza física tenemos los sentidos, en primer lugar, y en segundo lugar la razón, así para el conocimien-

to de la naturaleza moral tenemos tres órganos de conocimiento, sin los cuales no sería posible conocer el mundo moral, y con los cuales penetramos en él, sin necesidad del primer órgano de conocimiento que tenemos de los hechos físicos.

Bueno es entender, sin embargo, que si esos tres órganos de conocimiento son los que nos ponen en directo contacto con la naturaleza moral, no por eso deja de haber hechos morales en cuyo conocimiento entran primeramente los conocimientos morales.

Sentido común. Si tuviéramos posibilidad de percibir con los sentidos el órgano o aparato del sentido común como percibimos los órganos o aparatos corporales, no nos costaría tanto trabajo darnos cuenta de lo que es el sentido común, pero como el organismo intelectual es invisible y acaso no se pueda llevar nunca a descubrir con precisión científica el asiento o aparato efectivo, si lo hay, de nuestras funciones racionales, se nos hace muy difícil entender lo que se quiere significar con la locución sentido común, porque si es sentido, como decimos, por fuerza ha de semejarse con los demás sentidos en lo de tener un aparato propio para funcionar; y solo ha de distinguirse de ellos en lo de ser común, pues los demás sentidos no son absolutamente comunes, habiendo como hay ciegos y sordos de nacimiento o faltos de tacto, gusto u olfato, por accidentes.

Aun cuando este razonar no sea completamente irregular puesto que, efectivamente, por algo semejante a los sentidos corporales, se ha llamado sentido común a la facultad de que tratamos; la verdad es que lo llamado sentido común por la psicología es más propiedad particular del ser humano y que consiste en percibir directamente cierto orden de fenómenos que no son perceptibles por los sentidos corporales. Por ejemplo, si en una reunión se habla de un hecho extraordinario, es indudable que todos los que no sean sordos y entiendan la lengua del que habla, oirán todas y cada una de sus palabras, y hasta entenderán el valor particular de cada una de las palabras que han oído; pero también es indudable que la significación general y el sentido propio de la cosa extraordinaria referida o expuesta por el narrador o expositor,

no las alcanzarán más de aquellos de los presentes que tengan sentido común; por donde se ve que este sentido común no es tan común como se dice, puesto que unos lo tienen y otros no. Mas como todos concluirán por entender, al fin y al cabo, lo que desde el principio entendieron algunos, acaba efectivamente por ser común a todos. Esto mismo sucede con la vista, que la más ejercitada ve más pronto los objetos oscurecidos por la distancia, por la niebla o por la media luz.

En último caso, siempre vendremos a la conclusión de que el sentido común es como dijimos al principio, una verdadera propiedad intelectual, y en consecuencia, uno de los integrantes de la razón. Pero, mientras tanto, subsiste la diferencia intelectual, y se llama sentido común a aquella facultad de percibir directamente las realidades morales.

Según veremos después, muchos psicólogos confunden el sentido común con la conciencia.

**La razón.** De este segundo órgano de conocimiento que tenemos para la adquisición de ideas morales, nada tenemos que decir, pues todo lo hemos dicho ya en la Lógica.

Sin embargo importa insistir en la idea de que la razón es el medio de conocer la realidad o naturaleza moral.

**Conciencia.** Este tercer órgano o medio de conocer directamente las ideas morales es también muy difícil de definir y de hacer comprender. Es difícil de comprender, porque probablemente es el más alto distintivo de la naturaleza humana, siendo por eso mismo tanto más inaccesible al sentido común, cuanto menos educado esté en el conocimiento de la dignidad de nuestra naturaleza. Es difícil de definir, porque los psicólogos la han definido de tantos modos distintos, cuantos han sido los sistemas filosóficos.

Nosotros desentendiéndonos de lo pensado y dicho por otros, vamos a tratar de hacer entender y definir por nosotros mismos la conciencia.

Ante todo, cuando se dice conciencia se sobreentiende que la palabra corresponde a lo que significa. Y como consecuencia es lo mismo que *conscientia*, equivale en castellano a ciencia-con, o

lo que es lo mismo, la ciencia que uno lleva consigo o conciencia íntima, o conocimiento interior de sí mismo, tenemos de la conciencia, o lo que entendemos por conciencia, una facultad o más bien un poder de la naturaleza humana que consiste en conocer directa e inmediatamente todo lo oculto a los sentidos de su propia naturaleza.

Podríamos contentarnos con esta manera de entender la conciencia, si no fuera importantísimo para la ciencia moral formar de la conciencia la idea más exacta y precisa que posible sea. A este fin insistiremos en dar a conocer o entender lo que es conciencia.

Si examinamos al ser humano, veremos que está compuesto de las siguientes partes, cada una de las cuales es por sí sola un organismo: primero, el cuerpo u organismo corporal; segundo, la sensibilidad o afectividad conjunto de las actividades que constituyen otro organismo, pero no material como el primero; tercero, voluntad, conjunto de actividades que constituyen otro organismo inmaterial; cuarto, razón, otro conjunto de actividades inmateriales.

Pero si tomamos en cuenta que todos los órganos corporales dan por resultado la vida material, y que esa vida es por sí misma un resultado completo y definitivo de esos órganos, comprendemos que no había necesidad de no dar más que esa organización material para dar por consumado el propósito del ser. Si ahora comparamos ese resultado del organismo en cada uno de los organismos inmatriciales que completan al hombre, veremos que ni la efectividad, ni la voluntad, ni la razón producen nada definitivo por sí mismas y que para hacer efectivo lo bello, lo bueno y lo verdadero de que cada una de ellas está encargada, hay necesidad de agregar un órgano superior a todos los demás en el cual se reflejen todas ellas y reciban la fuerza de expresión individual que dé a cada hombre la seguridad de que él es el mismo que dentro de su cuerpo ama lo bello, busca lo bueno, indaga lo verdadero; en una palabra, es necesario que haya un órgano de representación de la individualidad, por cuyo medio cada individuo humano sepa que él es él.

Ese órgano de la individualidad por el cual se representan de una manera indivisa todas nuestras actividades, y por cuyo medio sabemos que vivimos y sentimos, que queremos, que pensamos, es lo que llamamos *conciencia*.

Si ahora queremos tener una definición de la palabra nos bastará concordar con ella la significación que acabamos de atribuirle. Y entonces podremos decir: conciencia es el órgano supremo de la personalidad, en el cual se reúnen como órganos subalternos todos los organismos inmateriales de la naturaleza humana, y por cuyo medio se refleja y representa íntima y continuamente la individualidad.

Así entendida y definida la conciencia, sirve para darnos el conocimiento inmediato de la naturaleza moral en todo cuanto afecta en cada individuo de esa naturaleza. Por lo tanto, sirve para dar a cada individuo el conocimiento de su propio sentido, querer y pensar, y de los varios estados en que pueda presentarse cada uno de esos organismos u órganos cualesquiera del sentir o del querer y del pensar.

Como se ve, hay una gran diferencia entre la conciencia y el sentido común, puesto que mientras este no es más que una especie de vista intelectual, la conciencia es la común representación de todas las actividades morales en una capacidad de producir.

## Lección IV

**¿Quién, entre un concienzudo y un desalmado sirve mejor para probar la existencia de las ideas morales? Carácter práctico de las ideas morales, que no las formamos ni tenemos como resultado especulativo de la razón, o lo que es lo mismo, que no resultan de especulaciones o reflexiones de la razón. Que por lo tanto, las ideas morales son esencialmente prácticas, resultan de realidades efectivas y sirven de regla de conducta práctica.**

1º En la constitución del ser humano, la conciencia desempeña un papel muy semejante al de la justicia y al de los jueces en la organización social. Se puede decir que el hombre de conciencia es como un constante tribunal de justicia en que de continuo se juzgan los actos contrarios y los propios, contribuyendo así al mejoramiento moral de los otros y de sí mismo. Por eso es por lo que un concienzudo tiene tan natural ascendiente entre los otros hombres, principalmente si estos son honrados. Aún en el caso de que en ellos vacile la honradez, el espectáculo de la vida de un hombre concienzudo basta para retenernos en el camino del bien. Tanto es así, que si nos ponemos a examinar la influencia moral que sobre los demás hombres ejercen un concienzudo y un desalmado, veremos que el examen de la conducta de ambos es siempre favorable al primero. Pero si queremos ver hasta qué punto son prácticas las ideas, nos bastará estudiar en nosotros mismos el efecto que nos produce el proceder de un hombre de conciencia y el de un malvado. Entonces veremos que los actos de este, infundiendo repugnancia y horror, nos alejan más del mal que lo que nos acercan al bien los ejemplos del concienzudo. Y es porque el espectáculo del mal, que es el espectáculo del desorden sirve mejor que el espectáculo del bien, para hacernos comprender prácticamente en qué consiste el orden moral. Porque es claro que la falta de orden, lastimándonos y aterrorizándonos nos hace de echar de menos y desear ardientemente el orden en que vivimos tranquilos y confiados. Es lo mismo que sucede en la naturaleza física, que cuando está en calma y en tranquilo orden de todos sus fenómenos, no nos llama la atención; pero tan pronto como se altera el orden físico y se desatan vientos y torrentes y se destapan los volcanes, salta el mal y hay desorden en la naturaleza, inmediatamente echamos de menos el orden físico.

Así pues, si el espectáculo que nos da en su vida un concienzudo es capaz de mover nuestra razón para juzgar a favor de él, la vida de un desalmado nos sirve para apreciar prácticamente la necesidad del bien que vemos desatendida, y de la moral, que vemos conculcada.

2º Como hemos visto en *La lógica*, las ideas intelectuales sirven de base y punto de partida a los principios; de manera que puede decirse que el objeto racional de las ideas es el de servir de base a los principios. Pues bien, las ideas morales que resultan de la comparación que continuamente hacemos entre el bien y el mal no sirven solamente para fundar en ellas principios fundamentales de la moralidad, sino muy especialmente para retraer de actos del mal a la conciencia; es decir, para hacernos practicar el mal o bien. Así es como el que más ideas morales tiene, es también el que más las practica, el que mejor se conduce en el desarrollo de su vida moral, y el que mejor cumple con sus deberes de hombre, de hijo y de ciudadano.

Este carácter práctico de las ideas morales les da por último objeto, no el conocimiento del bien y el mal, sino el ejercicio enérgico de la voluntad para deshacerse de los vicios y asirse a las virtudes; este carácter práctico de las ideas morales puede servir para hacernos comprender que la conciencia es el órgano supremo de nuestra constitución moral, puesto que prácticamente se presentan subordinadas a ella las mismas actividades y funciones de la razón.

Con efecto; si la razón fuera un organismo independiente cuyo único fin fuera la adquisición de la verdad, las ideas morales no pasarían de ser ideas ni servirían más que para ser base de principios inductivos. Pero como la razón, al modo de la afectividad y la voluntad es un organismo subordinado a la conciencia, que es el órgano supremo de la personalidad, las ideas morales no se concretan a ser instrumento de verdad, sino que pasan a ser instrumento de bien, de moralidad y de justicia. Para explicarlo en otros términos: así como las ideas intelectuales provocan otras ideas y todas juntas se encaminan o tratan de encaminarse a la verdad, así las ideas morales provocan a la práctica del bien de que son representaciones ideales.

Este punto de carácter eminentemente práctico de las ideas morales es muy importante en el estudio de la moral, porque sirve para presentar subordinadas las verdades morales a la eficacia de la moralidad práctica. En cierto modo es como si expresamente

dijéramos al empezar este tratado de moral (sic); más bien vale ser bueno sin saberlo, que ser malo teniendo idea del bien. Además esta separación entre la razón y la conciencia según la cual se puede tener idea del bien sin practicarlo, sirve de una manera eminente para el estudio de la historia y para formar un juicio exacto de la responsabilidad que con ella han contraído aquellos llamados grandes hombres que tienen grandeza para todo menos para ser buenos.

3º Como si la naturaleza hubiera querido hacer o establecer por sí misma esta distinción entre las ideas, formadas sobre objetos del mundo físico y las inspiradas por objetos de naturaleza moral; la razón no puede formar las ideas morales como puede a veces formar las meramente intelectuales; es decir, que para formar ideas morales, la razón debe tener siempre en vista los objetos y realidades que por medio de esas ideas representa, y no puede como suele hacerlo con las ideas intelectuales, especular con ella, o lo que es lo mismo, reflejarlas como un espejo para operar con ellas y sobre ella, extendiéndolas, agrandándolas, diversificándolas y transformándolas. No: las ideas morales no pueden ser el resultado de especulaciones racionales; son el resultado de la eficacia de los hechos morales, es decir, de la virtud natural que los hechos morales tienen de obrar sobre la conciencia por medio de la razón para hacer que lo bueno, lo honesto, lo justo, sea más efectivo, cuando la razón haya demostrado que es real y verdadero.

Si la razón no estuviera subordinada a la conciencia, bastaría que la razón, especulando por sí sola, declarara bueno o justo, honesto o no honesto un acto, un hecho o una serie para que esa serie de actos y de hechos fueran buenos; pero como la razón está subordinada a la conciencia y esta es la que declara el bien o el mal, la razón se limita a declarar la realidad o la verdad de las ideas morales, y por tanto, a hacerla más práctica en sus efectos.

4º Por lo tanto, las ideas morales son esencialmente prácticas: 1º, porque en cuanto a ideas están basadas en realidades; 2º, porque en cuanto a ideas morales, más... de la razón a la conciencia, y no se contentan con servir al bien y a la justicia. Las verdades morales

resultan de realidades efectivas porque si no hubiera seres que con sus actos realizaran el bien o el mal, lo honesto o lo ilícito, lo justo y lo injusto, no habría posibilidad para la razón de formar ideas de objetos que no pudiera percibir por sí misma. Las ideas morales sirven de reglas de conducta práctica, porque sirven para establecer principios racionales a los cuales puedan someterse la sensibilidad, en sus actos afectivos, la voluntad, en sus actividades todas y la misma razón en sus operaciones y funciones, porque es necesario tener entendido que la moral afecta a todos nuestros organismos y que así como hay posibilidad de ser moral o inmoral en nuestros sentimientos y en nuestros actos voluntarios, así también hay una moral intelectual que liga la verdad a la moralidad, al bien pensar, al bien obrar y la razón a la conciencia.

## **Lección V**

**1º Como se prueba lo antes dicho con lo preceptuado. 2º Preceptos morales en la India. 3º Preceptos de moral en la China. 4º Preceptos de moral en Grecia. 5º Preceptos de moral en Roma. 6º Preceptos fundamentales de Zoroastro 7º Preceptos fundamentales de Jesús.**

1º Lo dicho en la lección anterior acerca del carácter práctico de las ideas morales se prueba también de un modo experimental, examinando la tendencia de la ideas morales en todos los tiempos y países o analizando los principales preceptos de los grandes moralistas. En ese examen resulta que, en todos los tiempos y lugares, la moral y los moralistas han propendido a hacer de la práctica de las virtudes y de las buenas costumbres, el único objeto de sus esfuerzos.

2º Así vemos en la India, el brahmanismo y el budismo, religiones, en las cuales la moral es singularmente pura y elevada; todas y cada una de las máximas recomendadas, tienden a hacer el bien de los prosélitos, y a hacer practicar los beneficios sociales que atribuyen a las doctrinas. No dicen: «Conviene que esto no se haga»

sino que persuaden de mil modos, y por los medios más atractivos a que se haga exclusivamente lo que consideran bueno en sí mismo, benéfico y útil para los mortales. Con objeto de hacer más efectivo los mandamientos morales, los convierten en mandatos religiosos amenazando con la cólera divina a que obedezcan los mandamientos. De ese modo es como concluye la moral para hacerse la verdadera religión de cada secta y culto, y por eso es por lo que cualquier culto o secta son en general igualmente buenos ante la moral teórica.

Por eso es, también, por lo que nos pasman la elevación de miras, la pureza de principios, la fuerza de convicción y la dulzura de persuasión que demuestran los moralistas de la India y que presentan en su abono los grandes religionarios que allí nacieron.

3º La sociedad china, que será siempre la admiración de los habituados a pensar, debe a las concepciones eminentemente prácticas de sus moralistas y especialmente de Confucio y Mencio, la fuerza de resistencia que ha mostrado y muestra. Hasta cierto punto, no se puede hacer esa excepción a favor de esos grandes moralistas, porque es característico de la moral misma en la China el principio desarrollado por todos los moralistas de aquel país. Ese principio, que es eminentemente práctico, consta en casi todos los grandes tratados de moral, de los tiempos más antiguos de la China y consiste en atribuir a los deberes de familia una virtud tan eficaz, que solo el olvido de ellos basta para producir el mal social.

Toda la moral en la China, cualquiera que sea su desarrollo, converge siempre al principio fundamental de que el padre de familia es el omnipotente del hogar, de que los demás individuos de la familia le están sometidos por el bien y para el bien y de que el mayor bien y la mayor felicidad es para los padres, el haber formado hijos que les tributen los últimos honores, y para los hijos, el haberse conducido de tal manera con sus padres que cuando llegue el momento de tributarles los últimos honores, no tengan ningún remordimiento y se cuente con la complacencia de haber cumplido todos los deberes filiales.

4º La moral y los moralistas de Grecia aspiraban a ser amable el ejercicio de la virtud o incentivos todos los actos bellos (sic) y todas las acciones generosas que los antepasados hubieran podido realizar. De este carácter eminentemente práctico de la moral junto con el carácter artístico o de la nación, salió aquel culto politeísta, que en realidad, es el culto del hombre por el hombre, del alma humana, por lo bello y bueno del alma humana. No son muchos los moralistas teóricos de Grecia, pues, en realidad, el único verdadero moralista teórico fue Sócrates, y más fue lo que enseñó con la palabra y el ejemplo que lo que dejó preceptuado. Zenón, otro moralista fundador de la admirable escuela y secta de los estoicos, no dio tampoco ninguna teoría de lo moral, y sin embargo fundó una moral tan efectiva que dio en Roma los frutos más poderosos.

5º Todos estos puntos de la moral del filósofo del Pórtico se concretaban en Roma en el estoicismo, cuyo carácter fue tan eminentemente práctico, que enseñó a todos los grandes romanos, desde que empezó la decadencia de Roma, a arrastrarlo todo, dolores, miseria y muerte que sacrifican la dignidad humana.

6º Pero hay entre los moralistas de la antigüedad dos que se acentúan especialmente por el objeto profundamente humano y práctico de sus doctrinas. Zoroastro, que fue el más antiguo de los dos, era un pensador persa y en Persia realizó (sic) o con respecto al brahmanismo transplantó una reforma por el estilo de la que el mismo Jesús realizó después en Judea con relación al judaísmo. Zoroastro reducía toda su moral a tres palabras, cada una de las cuales era un precepto de lo moral.

He aquí los tres preceptos de Zoroastro:

«Buenos pensamientos», «buenas palabras», «buenas acciones».

A primera vista parece que es una moral muy vaga la que se contenta con recomendar que pensemos bien, que hablemos bien y que procedamos bien, pero si se atiende a que todo lo que podemos hacer y haremos continuamente es pensar, hablar y actuar, convendremos en que no se puede dar una moral más eficaz que aquella que se refiere a todo cuanto nuestra misma naturaleza nos llama de continuo. Con efecto, el que piensa bien,

cumple con todos los deberes impuestos por la naturaleza a la razón; el que dice buenas palabras, cumple con todos los deberes impuestos por la naturaleza a los seres racionales, que son eso mismo los únicos seres sociales; por último, el que obra bien, cumple con todos los deberes impuestos por la naturaleza a los seres de conciencia responsable.

7º El otro moralista de la antigüedad, a quien siempre tributará homenaje la razón, es Jesús. La moral de este es particularmente atractiva e insinuante, porque trata de apoderarse del hombre por una de las actividades más incansables del hombre: [tal] es la sensibilidad. Pero es necesario tener en cuenta que no hemos distinguido entre la sensibilidad física y la moral, sino que hablamos de toda sensibilidad, así la física como la moral, y como el hombre, más próximo a los seres instruidos es el hombre sensible, y este hombre de sensibilidad física es hombre de placer y de dolor, y el hombre de placer y de dolor es siempre en el fondo un egoísta que huye del dolor y busca el placer, la moral de Jesús nos sorprende brutalmente por donde más sensibles somos, que es por nuestros instintos egoístas, y nos dice: «No hagas a otro lo que no quieres para ti mismo». Eso en realidad equivale a decirnos «¡Cuidado!... si no quieres que te dañes, no dañes», y eso no pasa de ser una amonestación a nuestro egoísmo; pero como somos, ¿qué cosa más práctica hay que el egoísmo? ¿por dónde se nos puede manejar mejor que por nuestro egoísmo? A ese precepto relativo agrega otro positivo que le corresponde y dice: «Ama a tu prójimo como a tí mismo». Mandato que es una nobilísima manera de exaltar nuestro corazón al instinto de fraternidad, lo que es también un poderoso llamamiento para nuestro egoísmo.

Cuando hacemos resaltar esta peculiaridad de la moral de Jesús no intentamos disminuirla, sino de demostrar con ese alto ejemplo el carácter positivo y práctico de las ideas morales. Por lo demás, junto al estímulo egoísta brillan los preceptos del maestro de Galilea con las admiraciones altruistas más admirables, por ejemplo: «No sepa tu mano izquierda lo que da tu derecha»; «Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos, etc.». La bienaventuranza y las obras de mise-

ricordia son tanto más impulsivas al bien y a la virtud particular a que cada una de ellas se refiere cuanto más enérgicamente habla de nuestra naturaleza individual: el efecto y lo bello que por medio de ellas se despierta.

## Lección VI

**1º Condiciones de la moralidad, inteligencia, voluntad, libre albedrío. 2º Parte que toman los actos morales en cada una de esas actividades. Qué toca a la inteligencia en los actos morales. Qué toca a la voluntad. Qué toca al libre albedrío. 3º Del conocimiento con relación al orden moral, de la voluntad con relación al orden moral, de la responsabilidad con relación al libre albedrío.**

1º Aun cuando todavía no hemos definido la moral, tenemos que ocuparnos de aquel conjunto de actos fundados en ella que llamamos moralidad; o más bien, de aquella tendencia natural de nuestro espíritu a concertar sus actos con la moral. Esta tendencia natural que es lo que constituye la moralidad innata o espontánea, está fundada en condiciones fijas y precisas de nuestra propia naturaleza moral; es decir, que propendemos naturalmente a concertar con la moral nuestros actos y conducta, porque somos seres de voluntad reconocida y seres de libre albedrío. En otros términos, como que la razón, la voluntad racional, el libre albedrío, conocen, reconocen y buscan naturalmente el orden moral, nos sentimos inclinados a observarlo, respetarlo y conservarlo en cierto modo, aún haciendo la oposición a nuestros instintos animales, o como vulgarmente se dice, haciéndonos fuerza a nosotros mismos. Con efecto, la inteligencia nos llama al respeto del orden moral, porque tiene la facultad de establecer la relación que hay entre los medios y los fines y de continuo aprecia la diferencia que hay entre medios buenos y fines malos y viceversa, y la necesidad de ajustar medios a fines y fines a medios. Por su parte, la voluntad, como guiada por la razón, siempre que obedezca a

la razón no puede de inclinarse y arrastrarnos a actos que concierten con el orden moral. Por lo que hace al libre albedrío, es la fuerza que más decide de nuestra moralidad, por lo mismo que es la que más puede alejarnos de ella.

2º Como se ha visto, lo que toca a la inteligencia en la moralidad, es el establecimiento de las relaciones entre los medios y los fines; ahora bien, a poco que se reflexione se comprenderá que el conocimiento y [la] apreciación de las relaciones entre cada medio y cada fin que nos proponemos es una condición esencial de moralidad. Y lo es, porque si no pudiéramos establecer esa relación no tendríamos por qué responder del mal que hubiera en un acto que no habríamos podido prever. De modo que si somos inteligentes somos también capaces de conocer los medios que corresponden a los fines de nuestra vida, y o debemos cumplir con nuestra naturaleza realizando sus fines propios, en cuyo caso somos morales, o no cumplimos con nuestra naturaleza, con nuestros deberes, en cuyo caso somos inmorales.

La parte que la voluntad toma en la moralidad es la que corresponde al carácter o esencia misma de esta actividad. Siendo el carácter la esencia o naturaleza de la voluntad, es una fuerza secundaria que se mantiene en movimiento por otra, su dirección corresponde a su motivo, o lo que es lo mismo, a la fuerza que la mueve, si la mueve la fuerza de los instintos y de las pasiones; la voluntad se tuerce hacia el mal, si la mueve la fuerza de la razón, la voluntad se endereza hacia el bien. Ahora, como que ella es una condición esencial de moralidad, puesto que entra en todos los actos morales, es preciso que la voluntad esté de continuo sometida a la razón para que contribuya eficazmente a la moralidad.

La parte que el libre albedrío toma en nuestra moralidad es la parte que corresponde a nuestra responsabilidad. Con efecto: si somos responsables de nuestros actos, es justamente porque somos libres de realizarlo o no; y si los realizamos en el sentido del bien, y distinguiéndonos por la razón y por la voluntad racional, es porque reconocemos la parte de culpa que nos tocaría en el desorden moral o en el rompimiento de las relaciones que con él ligan a un ser de razón, de voluntad y de responsabilidad.

3º Como que somos capaces de conocer el orden moral, somos también capaces de inducir a él todas nuestras fuerzas morales, y por lo tanto, nuestra inteligencia o razón, que es quien conoce, está relacionada al orden moral con las mismas fuerzas con que por ejemplo, está relacionada nuestra sensibilidad física a las realidades físicas que son capaces de excitarla.

La voluntad de que tratamos de establecer sus relaciones con la moral, es la voluntad racional o dirigida por la razón, no la voluntad pasional o instintiva, que obedece a nuestros instintos o pasiones, porque lo mismo que sucede con nuestros medios de conocer, que son en primer grado los sentidos, cuando se trata de conocer la naturaleza física, y en primer lugar, la razón misma cuando se trata de conocer la realidad moral; así sucede con nuestra voluntad, y por una parte tiene o propende a secundar nuestros instintos y pasiones y, por otra parte, es favorable a las determinaciones de la razón. En el primer caso es un agente de la vida física. En el segundo caso es una fuerza secundaria de la vida moral.

La responsabilidad de nuestras acciones está íntimamente relacionado con el carácter mismo de esas acciones, ya sean buenas, ya sean malas, por lo mismo que tenemos libertad o libre albedrío, en otros términos, nuestra responsabilidad nos liga al orden moral o al desorden que provoquemos, porque somos seres libres, que lo mismo podemos decidirnos por el mal o por el bien.

## **Lección VII**

**1º Posibilidad del mal sin que haya responsabilidad moral, así en los casos de conciencia, y de demencia, como en los de ignorancia. 2º Posibilidad también de ser responsable aún en el caso de privación de conocimiento y libertad. 3º Ejemplos de ambos casos.**

1º No obstante la correspondencia que acabamos de establecer entre la responsabilidad y el libre albedrío, hay casos en los

cuales se puede hacer el mal aún contra nuestra misma voluntad, así como los hay en que hacemos el mal violentados por nuestra razón. Pero siempre que incurrimos en mal por ignorancia, por demencia, inocentemente o sin conciencia del mal, no somos responsables moralmente o ante nuestra conciencia, porque han faltado las condiciones de la moralidad en el acto punible, censurable o criminoso que hayamos cometido.

2º Al contrario de lo que se acaba de ver es muy posible que incurramos en responsabilidad, así moral como legal, aún en caso de privación de conocimiento, voluntad y libertad. Esto sucederá siempre que hayamos tenido conciencia completa de nosotros mismos ante de confirmar el acto malo.

3º Vamos a poner ejemplo de los dos estados morales a que acabamos de referirnos para que podamos entendernos bien. Ejemplo de irresponsabilidad moral en el caso de inocente convicción. Cuando se incurre en delincuencia no siempre se hace el mal con intención del mal. Y entonces se es inocente del mal causado, y no puede por tanto haber responsabilidad moral, aunque sí puede haberla legal. Un hombre va por un camino disparando a los pájaros que encuentra o persiguiendo algunos animales peligrosos. Uno de sus disparos deja sin vida a un niño recién nacido o de corta edad. Mientras en la casa pesa sobre la familia el horrible dolor de ese mal, su inocente autor sigue su camino y no llega a tener conciencia del hecho que no concibió, hasta que las pesquisas policiales, dando con él, ponen en su conocimiento el mal que ha hecho. El juez puede castigarlo, o porque cazó en poblado, o porque infringió algún bando; puede su propia razón acusarlo de imprudente; puede su sensibilidad si es muy generoso inducirle al dolor del mal causado; pero su conciencia no puede culparlo de un acto de inmoralidad, porque ella no intervino en aquel acto o en otros términos, porque el acto se ejecutó fuera de la acción de la conciencia. Irresponsabilidad moral en el caso de demencia. En un campo, a la margen de un precipicio viven un loco, y la manía le hizo recordar las facciones del hombre que contribuyó a su daño; fijo siempre en los recuerdos de aquel semblante abominado, espía el paso de todos los viajeros, y ha concluido por ser guía de todos ellos.

Un día, pronto a su oficio, responde a un viajero que llama a su puerta para que lo guíe. El viajero recuerda el semblante del hombre odiado por el loco, y despierta en este el deseo de una venganza. Sale, se apronta al servicio que le pide y en vez de guiar bien, guía mal, y precipita al viajero. Aquí la falta de razón produce una falta de conciencia que hace irresponsable ante la Ley al criminal demente.

Irresponsabilidad en el caso de ignorancia. Una ley ha dictado una providencia de la cual está ignorante uno que ejecuta un acto inmoral ante esa Ley. El acto ejecutado, que es inmoral ante la Ley, puede, efectivamente, serlo ante la razón y la conciencia; pero basta que el ejecutante del mal ignore el precepto que lo prohibía, para que sea irresponsable ante la Ley y la conciencia.

Ejemplos de responsabilidad aún en caso de privación de conocimiento. Casi todas las legislaciones consideran causa atenuante de un delito el estado de embriaguez. En general hay efectivamente un motivo de atenuación, puesto que la embriaguez y la sinrazón son estados simultáneos. Sin embargo ante la Ley, lo mismo que la moral: el delito cometido en estado de embriaguez no hace completamente irresponsable al delincuente. He aquí el motivo: la embriaguez no es un estado continuo ni involuntario; no siendo involuntario, se incurre en él cuando se quiere; no siendo continuo, da tiempo para ejercitar a la razón, a la voluntad, y al libre arbitrio para no incurrir en ella, luego si se incurre en estado de embriaguez es porque se quiere y a sabiendas se busca. Por lo tanto, los actos cometidos en ese estado engendran responsabilidad, por lo tanto, somos responsables ante la Ley, que debe castigar hasta con doble pena, delitos cometidos por la falta de razón de voluntad y de libertad que debieron emplearse para corregir ese vicio.

La responsabilidad que se contrae ante la Ley, con más razón se contrae en este caso ante la conciencia.

Lo mismo sucede con el caso de cualquier otro vicio, por ejemplo, el juego.

Ejemplo de responsabilidad aún en el caso de privación de libertad.

Un hombre sometido a servidumbre es el instrumento de su amo, y está obligado a hacer todo cuanto al amo place. Pero si place al amo cometer un crimen por medio de su esclavo y el esclavo es conciente al cometerlo, no por estar privado de su libre albedrío deja de ser responsable pues debió tener razón y voluntad para resistirse al grave daño de que lo hicieron instrumento.

Un hombre está en peligro de su vida y sabe que, para salvarla puede delatar compañeros y amigos que han corrido con él los riesgos y azares de la conjuración o de la revolución que lo ha expuesto a merced de un déspota; es indudable que carece de libre albedrío, porque está sometido a una verdadera depresión moral; pero no es menos exacto que si por el miedo a la muerte denunciara a sus compañeros y les procurara la muerte de la que él se salva, sería responsable de ese crimen.

## Lección VIII

**1° Definición ideológica de lo que es moralidad. 2° Definición etimológica. 3° Siendo un derivado y la moral un primitivo, que es moralidad. 4° Siendo la moral un principio fijo, qué principio es ese. 5° Si el principio de la moral es la utilidad privada; si lo es la pública. 6° Si el orden que resulta de la moral práctica es arbitrario y voluntario o es impuesto por la naturaleza misma. 7° Si el orden es natural, la moral es una ciencia y un arte, por qué es ciencia y qué ciencia es; por qué es arte y qué arte es.**

1° Moralidad es lo que enseñan los curas católicos, lo que reclaman los bandidos afortunados, lo que pide la calumnia de aquellos a quienes jamás podrá alcanzar el calumniador, lo que se echa de menos por los más disolutos corrompidos en aquellas sociedades desordenadas de las cuales se dice “que esto está de huírle”.

Cuando se ve que la santidad sacerdotal, que la maldad coronada por el éxito, que la calumnia que se arrastra por el suelo (sic) y que el clamor de los malos y los buenos concuerdan en reclamar de los actos públicos y privados de una sociedad: una cosa que en

ella echan de menos los buenos y los malos, se dice, se piensa y se siente que hay una gran moralidad social.

Ahora bien: ¿qué es lo que se pide y qué es lo que se echa de menos? O en otros términos ¿qué es la moralidad?

Vamos a preguntárselo a la inmoralidad ¿Por qué decimos que un país es inmoral? No es porque en sus instituciones, en sus funciones de orden temporal y espiritual, en sus costumbres privadas y públicas se prescinde completamente de todo lo que es bueno, [o que se busque] impasiblemente todo lo que conviene al egoísmo y se desdeña cínicamente la justa censura de los dignos y los virtuosos.

Pues si decimos que es inmoral una sociedad en que faltar al deber (*sic*), no es una falta; en que no es un delito atropellar derecho y respeto con tal de satisfacer ambiciones, egoísmos y pasiones, claro es que el estado contrario a ese será un estado de moralidad. Por lo tanto, la moralidad es un estado del alma individual o colectiva, estado en el cual el individuo o la colectividad social anteponen sistemáticamente el bien general al particular, la dignidad al interés, la justicia a la pasión, el triunfo de todo lo que es alto y humano en nuestra naturaleza al goce de todo lo que en ella es animal y pasional. Naturalmente, cuando un individuo o una sociedad están en ese estado resultan forzosamente de él costumbres que corresponden a ese estado y así como en el estado contrario son malas las costumbres individuales y colectivas, así en el caso de moralidad, las costumbres privadas y públicas son buenas.

De modo que nos bastará ver el modo de vivir de un hombre y el modo de vivir de un pueblo, para saber si ese hombre es moral o inmoral, si es inmoral o moral ese pueblo. Y si el hombre vive bien y sus costumbres son buenas, por más que prediquen en su contra, su vida y sus costumbres edificarán, porque bien predica quien bien vive; y si el hombre es malo y su vida y sus costumbres han sido malas, aunque Dios y su representante en la tierra le hayan absuelto y bendecido, su vida y sus costumbres corromperán, porque mal predica quien mal vive.

Asimismo, las malas costumbres de una sociedad corromperán por fuerza, y las buenas costumbres de otra sociedad edificarán necesariamente a sus asociados y a los que lleguen hasta ella.

2º La definición que acabamos de fundar en la idea que todos tenemos de moralidad, se corrobora con la definición etimológica que podemos fundar en el mismo origen o raíz de la palabra.

Con efecto: la palabra modalidad viene o se deriva de la palabra moral: y esta última palabra se deriva de *mor moris* palabra latina que quiere decir costumbre. Ahora como moralidad viene de moral, claro es que el derivado estará contenido en el primitivo, y como el primitivo está en cierto modo contenido y explicado en la raíz etimológica, y esta se refiere al conjunto de actos y moralidades periódicos que llamamos costumbres, y como somos seres de razón que no debemos repetir actos a no ser racionales, y como no es bueno lo que no es racional, es claro que la moralidad está fundada en la repetición de actos buenos, o lo que es lo mismo, en las buenas costumbres.

3º Pero esta definición etimológica, aunque concuerda con la ideológica y esto es una prueba en abono de su exactitud, no da sin embargo una idea completa. Para que tengamos esta idea completa de la moralidad, forzoso es saber ante todo lo que es moral.

¿La moral qué es? Si no fuera más que aquella determinada resolución de obrar conforme a la razón, no pasaría de ser la causa determinante de nuestras buenas costumbres, cosa que siendo mucho en su resultado, nada sería en cuanto a la alteza de propósito de la moral misma, puesto que el egoísta, el hipócrita, y aún el malvado, que son necesariamente inmorales, podrían aparentar moralidad, con solo aparentar esa disposición de la voluntad a obedecer los dictados de la razón. Por lo tanto, la moral es algo más de eso, y debe obligarnos a tener buenas costumbres, no por nuestro bien, no para satisfacción de nuestro egoísmo, no para nuestra utilidad y conveniencia, sino independientemente de todo motivo egoísta, y con una fijeza y una regularidad y una fuerza que seamos incapaces de resistir cuando intentemos resistirla y ser inmorales. Ahora bien: para que la moral se nos imponga aun a pesar nuestro, y para que tengamos una fuerza que no podamos resistir, es necesario que se funde en algo que también sea fijo, inmutable, incontrastable.

¿Y qué cosa es tan fija, tan inmutable y tan incontrastable como aquella que encontramos de un modo natural cada vez en nuestros esfuerzos de razón para acercarnos a la verdad? Pasamos de una idea universal a un principio universal, y descubrimos que ese principio universal es aplicable a todos los casos particulares a que se puede referirse la idea general en que se funde.

4º La moral es, pues, un principio, fijo e inmutable como son todos los resultados de nuestros efectos inductivos. De modo que, siendo una verdadera conquista de la razón en su esfuerzo colectivamente. Por llegar a la verdad, el principio en que se funda la moral ha de contener por fuerza, así el porqué de nuestra propensión al bien (lo cual es la razón de la moralidad), como la noción exacta del bien mismo, lo cual nos dará la ley de la moral.

El principio inductivo o universal en que la moral está fundada es este: todos los fines de la vida racional, así en los individuos como en las sociedades, concurren a la realización o ejecución del plan mismo de la vida. Esto, en otros términos, es decir que nuestra naturaleza humana nos llama con toda la fuerza de su objeto o fines a cumplir con ellos y que ese cumplimiento de los fines naturales de la vida es lo que contribuye al bueno y verdadero vivir.

Pues bien: si admitimos ese principio como exacta derivación de la idea de relación, tendremos en definitiva, que el fundamento de la moral es el principio de relación de que se habla en Lógica como uno de los productos de la inducción. Pero como esto es muy vago, porque son muchas las aplicaciones que puede tener el principio de relación, derivemos cuál es la aplicación correcta de ese principio en este caso.

Como que según dijimos, el fundamento de la moral es la relación que existe entre los fines de nuestra existencia y los esfuerzos por realizarla, es indudable que la moral es el resultado de una aplicación concreta del principio de relación al enlace de los fines de nuestra naturaleza con los medios de realizarlos. Ahora bien, como esta obra de enlace y relación es indudablemente racional, y ya vimos que tres fuerzas inmateriales o espirituales entrañan

los hechos y actos morales, necesariamente ha de haber algo más que la necesidad de enlace, y ese algo más ha de ser el agente del enlace. Como ese agente es la voluntad, cuyos actos como los de la razón, retumban o repercuten en la conciencia, la moral nos llama a esforzarnos por cumplir con nuestro deber, primordial o genérico, deber que consiste en hacer efectivo el enlace que la razón reconoce como necesario entre los fines de nuestra vida y los medios de cumplirlos.

De todo lo dicho se deduce que el principio en que se funda la moral es el principio inductivo de relación, cuyo resultado, en el caso de la moral, es compeler a la voluntad, por medio de la razón, para que se esfuerce en ligar los medios y los fines de la vida; en otros términos, de lo dicho se deduce que la moral es un principio universal de acción que nos obliga a cumplir constantemente con el deber de realizar del modo más racional y concienzudo todos los fines de nuestra naturaleza humana, así cuando procedemos como individuos, como cuando procedemos como colectividades.

Como se ve bien claro, la moral no se ocupa, en realidad, más que de conseguir que los hombres, individuales y colectivos realicen su naturaleza, o en otros términos, sean real y efectivamente hombres. Siendo este el objeto de la moral, necesariamente nos llamará a ser hombres por encima de todas las dificultades que puedan oponernos nuestros egoísmos, nuestras pasiones, nuestros instintos o los egoísmos, los instintos y las pasiones de los otros. Siendo eso así, una de las cosas opuesta a la moral, ha de ser casi siempre la utilidad que puedan reportarnos nuestros actos, puesto que si lo que proponemos al realizar un acto es exclusivamente utilizarnos de él, ya no pensamos en que el acto esté de acuerdo con nuestra naturaleza, sino con la utilidad que de él nos proponemos. Y es claro que esto es ponernos en discordia con nuestro deber, por lo tanto, y sin más averiguarlo, reconoceremos que la utilidad privada no es principio de moral.

Veamos ahora si lo es la utilidad pública. La utilidad pública es el beneficio que para todos los asociados, de los hechos o actos

de todos, algunos pocos, o muchos individuos de la asociación. De aquí que, a primera vista, la idea de contribuir con sus actos individuales al beneficio público, sea un estímulo para individuos buenos y a todos parezca un principio de la moral. En realidad, casi siempre que hacemos actos benéficos a todos nuestros coasociados, hacemos actos morales, y servimos a la moral. Pero esta no es más que una regla, y no muy general, pues son frecuentísimos los casos individuales profundamente perversos e inmorales, en la intención, resultan benéficos a la sociedad.

Sea un ejemplo:

1º La conducta de un usurero; 2º El proceder de un industrial codicioso; 3º los procedimientos cautelosos de un gobernante ambicioso y sin escrúpulos.

**Primer ejemplo:** es indudable que el usurero que, por afán de mayor lucro e interés para su capital presta a ruinoso interés de treinta y a un sesenta por cierto las cantidades que de él se solicitan, hace el bien económico de mover su capital, de estimular alguna producción, de promover alguna industria, de prolongar tal vez la vida de alguna empresa útil para el progreso comunal; es indudable también que hace el beneficio social de sacar de algún grave compromiso a individuos, familias o industriales, que de otra manera perecerían tal vez. Pero si se tiene en cuenta que ese mal hombre no piensa más que en sí mismo, ni tiene otra vida que la del interés de su dinero y la de su utilidad particular, se convendrá en que lejos de ser moral su conducta, es profundamente inmoral y atentatoria a la moral.

**Segundo ejemplo:** es innegable que llevar un capital a una sociedad joven o pobre, es un beneficio público; y es innegable también que es mayor si ese capital se aplica al fomento de alguna industria como la agricultura. Todos los resultados de una empresa tan benéfica son morales en sí mismos y el resultado general eminentemente moral, puesto que aumenta la fuerza y la conciencia de la sociedad. Pero si analizamos el hecho en su causa, y vemos

que el motivo del industrial es el de aprovechar un mayor interés para su dinero, un más barato costo para su producción, un mejor mercado para su producto, tendremos que la causa general de los beneficios que hemos visto es exclusivamente egoísta, y siéndolo, no puede ser moral.

**Tercer ejemplo:** hay una porción de hombres públicos en todas partes y especialmente en nuestra América que desean ansiosamente establecer el orden más regular, la admiración más pulcra, la paz más inaceptable, la libertad más perfecta y la civilización más humana, pero ha de ser con la condición de ser ellos los que gocen del poder, mientras que los demás los dejen gozar de ese poder. Para conseguir esto vencerán sus propias pasiones y apetitos, dejarán de ser vengativos, aparentarán la mayor magnanimidad, se mostrarán olvidadizos de pasiones y hostilidades, y serán tan resueltos defensores de la continuación, que pelearán públicamente con sus amigos cuando esto les aconsejaren que violen un poco la constitución con tal de seguir otro poco en el poder. Ano dudarle, un individuo de esta especie es un hacedor de actos morales y hasta podría decirse que es un hombre eminentemente moral; sin embargo, el resultado final de esa conducta engañosa, es un desarrollo funesto de la mayor corrupción, de la inmoralidad social. Y esto ¿por qué? Porque los móviles de este tal, son exclusivamente egoístas y ambiciosos, y porque todos los medios que emplea, aunque buenos en apariencia, solo tienen virtud para deprimir la fuerza de los virtuosos y para facilitar el egoísmo, las pasiones, los instintos y las ambiciones de los perversos.

De los ejemplos anteriores se deduce que no por ser buenos algunos resultados de designios malos, es moral el acto. Y como al sentar la regla de que el beneficio o utilidad social es un motivo moral vimos que la regla está lejos de ser general, tenemos que la utilidad pública no es principio de moral ni puede serlo ni debe considerarse como tal principio.

5º La moral práctica o conjunto de preceptos tomados de la observación de las costumbres está fundada en condiciones naturales de la existencia humana, y a poco que indagemos el

por qué de las buenas costumbres públicas y el de las buenas disposiciones individuales, reconoceremos que así el individuo como la sociedad propenden al bien por la naturaleza misma de su naturaleza, y por su natural tendencia de realizar los fines de la vida individual y de la vida colectiva. Por lo tanto no puede ser arbitraria la moral y tiene que estar fundada en la ley más fija e invariable que el mero arbitrio de la voluntad individual. Por eso constituye el orden moral un orden tan fijo e invariable como el de la naturaleza física.

Por lo mismo que el orden moral no está al arbitrio de ninguna voluntad individual, sino que nace en condiciones inmutables de la naturaleza, requiere la aquiescencia de la voluntad pues ningún mérito habría en ser moral, si hubiéramos de serlo aún contra nuestra voluntad. Por otra parte, cómo dejaríamos de ser morales, si el orden moral tuviera a nuestro arbitrio, la ley universal en que se funda ese orden se nos impone a la voluntad por medio de la razón. He ahí de qué modo el orden moral, sin ser arbitrario es voluntario; o en otros términos: he aquí cómo la voluntad se dobla al orden moral mediante la influencia que sobre ella ejerce el conocimiento de ese orden adquirido por la razón.

6º Siendo natural y estando fundado en leyes invariables que influyen en la voluntad mediante la razón, el orden moral se deriva expresamente de esas leyes y es absolutamente natural. Siéndolo, su conocimiento está subordinado al conocimiento de las leyes invariables que lo han instituido. Ahora bien: como que el estudio de todos los fenómenos naturales que son exponente de un orden natural y que tienen por causa una o más leyes universales, es un estudio científico, evidentemente es una ciencia moral. Con efecto, hay una naturaleza moral, esa naturaleza revela un orden, ese orden procede de leyes. Y como eso es lo que se requiere para constituir una ciencia, eso basta para reconstruir la ciencia moral.

Mas, como sabemos por experiencia que para conocer y practicar lo bueno o lo malo no necesitamos previo estudio científico, pues nos basta el instinto de nuestras necesidades afectivas orgánicas para practicar el bien o el mal, de esta posibilidad de

conocer y hacer por instinto el bien o el mal, se ha formado un arte o conjunto de reglas que sirve para enseñarnos a tener buenas costumbres y a practicar la moralidad, que no es más que el ejercicio de la moral. Ese arte de las buenas costumbres es lo que se llama arte moral o moral pública.

7º Nos toca saber por qué es ciencia moral. Ya lo hemos dicho, la moral es una ciencia, porque hay fenómenos morales que constituyen un orden natural y que dependen de leyes naturales. Por lo tanto, el ejercicio de nuestras facultades en dirección al bien o en desviación del mal está fundado en condiciones intrínsecas de esas mismas facultades, y esa dirección tiene que ver con relación a orden y leyes superiores a la voluntad humana; por lo cual se requiere un estudio de ese orden y esa ley, estudio que es lo que constituye la ciencia.

Veamos ahora por qué es arte la moral. Como que hay un orden moral, que es invariable todos nos sentimos inclinados a obedecerlo desde niños, y más o menos procedemos en armonía con él aunque sin saber que existe. Como que esta tendencia moral es casi universal, la práctica y el ejemplo han constituido una especie de código en el que nos fundamos sin buscar ni pedir otra razón para reclamar y practicar las ideas morales. Pues bien, del examen de esas prácticas y la deducción hecha de que el orden social dependía de las buenas costumbres, o sea, de la práctica repetida de las ideas morales, se creyó con razón que era posible enseñar a ser moral; esa enseñanza empírica de los medios y procedimientos es lo que constituye el arte moral, que es lo que generalmente enseñan con sus preceptos las madres, la escuela y la Iglesia. Este arte, reducido a preceptos y ejemplos es extraordinariamente importante, debe aprenderse y practicarse escrupulosamente para mejor comprender (sic) después la ciencia moral, que en resumidas cuentas no es más que la explicación fundamental de las buenas costumbres y la exposición de las causas del bien obrar.

## Lección IX

**1º Otros ejemplos para patentizar la razón y principio de la moral. 2º El pan y el niño. 3º El pan y el pilluelo. 4º El pan y la mentira. 5º Qué es lo que se ve en todos estos ejemplos. 6º Mostración, prueba al absurdo del orden moral: las sectas y la intolerancia.**

1º Con el objeto de patentizar más aún la íntima relación que hay entre la moral y su principio y el orden moral y sus leyes, vamos a presentar unos cuantos casos de moral práctica.

A no dudarlo, el niño que tiene apetito y de la panera de su casa toma un pan, no hace a primera vista más que un acto natural que consiste en dar satisfacción a una necesidad. Pero si se piensa que en el hogar hay un régimen al cual todos los individuos de las familias están sometidos, si se piensa que ese régimen es la ley del hombre del hogar, que de esa ley resulta un orden, que ese orden se altera a la más leve infracción, aunque esta sea inocente, se comprenderá que el acto natural de satisfacer el niño su apetito puede ser un acto malo o de mal, por solo oponerse al orden establecido en la familia.

Un pilluelo que es un verdadero muchacho o hijo de la calle, suele tener un apetito tan agudo que no es extraño el echo de ver desaparecer las canastas de pan expuestas en panaderías y pulperías, algunos panes sustraídos por el pilluelo. En sí misma la sustracción no es un grave mal ni la cosa es de gran precio, ni maligna la intención del raterillo; su intención era comer, lo cual es una loable intención. Pero aquí, además de violarse un orden, se sabe que se viola, y el mal es mayor por esta razón en el ejemplo anterior. Con efecto, el pilluelo sabe que no tiene derecho de tomar un pan que no es suyo, y sabe que hay disposiciones o leyes que establecen una relación invariable entre la sustracción de una propiedad ajena y el castigo que se impone. Esa relación entre la propiedad y el castigo que se impone al que la viola, es un orden legal y social y es un acto malo o de mal la violación de ese orden.

Nadie dejará de sentir profundamente la piedad que merece una pobre madre mendiga, que ansiosa de alimentar a su hijo inánime, se precipita por un pan que acaso halla y se lo da al hijo hambriento. Todo lo que es capaz de disminuir una falta moral o legal concurre en ese acto, hasta la inconciencia del acto, indudablemente es seguro que la madre angustiada no se da cuenta del mal hecho. Pero indudablemente hay mal, puesto que esa mujer es un miembro activo de la sociedad, que está obligada a contribuir al orden social, y que sabe que lo altera cualquier asociado que infrinja una ley.

En estos tres casos el orden doméstico, el orden municipal, y el orden general o nacional han sido ligeramente alterados por hechos semejantes, en los cuales ha habido como circunstancia atenuante del mal la inocencia del actor, y sin embargo este ha hecho el mal porque ha violado un orden.

Vamos ahora a presentar un caso de inmoralidad en que se presenta, por la fuerza de una demostración al absurdo, la relación entre el principio fundamental de la moral y el orden del que mana.

La historia de las persecuciones religiosas presenta casos tales de animosidad brutal, de refinada atrocidad, de sorda e implacable inhumanidad, que parece imposible que hayan sido seres morales irresponsables los que han hecho de su intolerancia un motivo de justificación para esos males. Sin embargo, fundándose en ese orden establecido que debían salvar al oponerse a los perturbadores de ese orden, razonaban y procedían como si su feroz intolerancia fuese un bien. Así, cuando persiguen a Anaxágoras por llamarlo ateo, cuando imponen a Sócrates la pena de la cicuta por llamarlo enemigo de los dioses, cuando crucifican a Jesús, por acusarlo de sustituir a Jehovah con un padre celestial, cuando los católicos romanos y españoles fundan la inquisición y los autos de fe para descuartizar herejes y quemarlos después, cuando los protestantes presbiterianos en asechanzas perseguían a los protestantes violando el orden establecido por la ley humana y el orden fundado por la verdad judía, el mal despiadado es tanto más horrible y más contrario a la moral: cuanto más sirve

para demostrar que por encima del orden legal establecido [con] la acción de una doctrina y de una creencia general está el orden inmutable de la naturaleza humana fundado en la leyes inmutables de la razón y la conciencia.

Los ejemplos de intolerancia así religiosa como política y filosófica han sido actos colectivos tan repetidos en la historia que parece que quitan toda responsabilidad. Pero si efectivamente no hay responsabilidad individual en actos en que todos se hacen responsables, hay una responsabilidad específica, es decir, que afecta a la especie, con la cual la razón humana queda lastimada por haber consentido actos contrarios a los que ella debió apadrinar.

## Lección X

**1º Relaciones del hombre con la naturaleza, consigo mismo y con la sociedad. 2º Deberes que se derivan de esas relaciones. 3º Deberes para con la naturaleza. 4º Deberes para consigo mismo. 5º Deberes para con la sociedad.**

1º Como se acaba de ver en los ejemplos anteriores, la moralidad de las acciones depende principalmente de la relación en que estamos con algún orden parcial de la naturaleza o de la sociedad. Por lo tanto, es evidente que hay relaciones del hombre con la naturaleza, consigo mismo y con la sociedad, que sirven de fundamento a la moral, a la vez que de base a una exacta división de la moral; con efecto, si el hombre fuera un ser aislado, sus actos no redundarían en mal ni bien de los demás seres, puesto que el hombre no tendría otras relaciones con la naturaleza que la dependencia orgánica en que viven los otros animales; pero como viven con él iguales suyos o congéneres y para realizar el objeto de su vida necesita de ellos, para lo cual forma con ellos la sociedad humana, el hombre depende de esta sociedad; además como merced a su propia naturaleza tiene una idea de lo que debe ser su vida individual; esta idea lo liga o relaciona a su propia naturaleza, de modo que solo viva contento

de sí mismo cuando viva atento a sus relaciones consigo mismo, con su propia naturaleza y con el destino que ella le prescribe. Es, pues, cierto que el ser humano está ligado a la naturaleza exterior o mundo físico, a su naturaleza interior o mundo moral, y a la sociedad o mundo social, siendo un hecho estas relaciones, es natural que la vida de cada hombre tenga un fiel contacto en cada una de esas relaciones y sea apreciada o valuada en conformidad con el bien y con el mal que hayan hecho o intentado al respetar o al violar alguna o todas estas relaciones naturales. Pues, con efecto, toda vida individual será más o menos laudable según que sirva más o menos para patentizar el orden de la naturaleza física, moral y social. De aquí la íntima conexión entre la moral y la triple naturaleza a que vive sometido el hombre.

2º Pero cualquiera que sea la evidencia y la fuerza de esas relaciones, no serían efectiva ni aún verdadera fuente de moral si no establecieran obligaciones morales tan estrictas y a la vez tan naturales, como las que impone el orden físico a los seres y objetos que viven sometidos a él. Esas obligaciones morales están llamadas a ser invariables en el orden moral, son tanto meritorias cuanto más voluntaria y reflexivamente la cumplimos; son las que llamamos deberes.

Esos deberes se derivan inmediatamente de las relaciones del hombre, que ya hemos reconocido y se derivan inmediatamente porque si esas relaciones a nada nos obligaran, de seguro que a nada nos ligarían, y seríamos seres tan aislados en medio de la naturaleza, que solo dependeríamos de su fuerza física. Pero como nos ligan, nos obligan. Y así es: el hecho de vivir en relación necesaria con la naturaleza física hace de nosotros unote tantos objetos de la naturaleza que viven sometidos a la agencia de las fuerzas naturales; el hecho de vivir relacionados con nuestra propia naturaleza moral, hace de nosotros una de tantas realidades subordinadas al orden moral; el hecho de vivir relacionados con la sociedad de nosotros uno de tantos asociados que viven interesados en el mejor desarrollo de la sociedad.

En el concepto de objetos naturales, estamos obligados a respetar activamente las leyes físicas; en el concepto de realidades

morales, estamos obligados a acatar las leyes morales; en el concepto de asociados, estamos obligados a acatar las leyes de la sociedad. Y este triple acatamiento ha de ser a la vez natural y racional, espontáneo y voluntario, necesario y concienzudo, para que haya moralidad en nuestra vida. Y como para hacer racionalmente lo que se nos impone por la naturaleza y voluntariamente lo que nace de un modo espontáneo de la naturaleza misma y concienzudamente lo que se nos impone de una manera fatal por la naturaleza, hay que poner de nuestra parte un continuo esfuerzo y una continua disposición a no salirnos del orden que contemplamos y acatamos; ese esfuerzo y esa disposición [son] los que constituyen el deber, se derivan inmediatamente del hecho mismo de estar relacionado el hombre consigo mismo, con los hombres y con la naturaleza.

3º Siendo el deber un resultado inmediato de esa triple relación habrá naturalmente y con efecto hay tres órdenes o categorías de deberes, los primeros se referirán a nuestras relaciones con el mundo físico, los segundos se referirán a nuestras relaciones con el mundo moral, los terceros a nuestras relaciones con el mundo social. En otros términos: hay deberes naturales, deberes individuales y deberes sociales. Y como la esfera de la moral está comprendida entre esa triple categoría de deberes, la moral puede estudiarse o considerarse según que se dicte leyes o preceptos relativos a nuestros deberes para con el mundo físico, a nuestros deberes para con el mundo moral, y a nuestros deberes para con el mundo social.

En el primer caso, es moral universal o natural, en el segundo es moral individual, en el tercero es moral social.

Los deberes para con la naturaleza, que incluyen los generalmente llamados deberes religiosos, son los que nos inducen a contemplar el orden de la naturaleza exterior con una responsabilidad personal, de tal modo que ninguno de nuestros actos, pensamientos o propósitos contradigan, de una manera esencial, ese orden físico.

Los deberes para con nosotros mismos son los que nos inducen a considerar todos los actos de nuestra vida individual como una inmediata responsabilidad de nuestra razón, de nuestra sensibili-

dad, de nuestra voluntad y de nuestra conciencia. De modo que el bien o el mal que de nuestra vida individual resulte corresponde exactamente a nuestros esfuerzos en pro o en contra del orden moral, sin que tengamos el derecho de atribuir a nada o a nadie el mal que hacemos o sufrimos, no pudiendo tampoco considerar el bien que hacemos sino como el cumplimiento del deber de ser hombres verdaderos.

Los deberes para con la sociedad son los que inducen a considerar al hombre social como una responsabilidad de nuestra vida individual, obligándonos a respetarlo y sostenerlo en el hogar, en el municipio, en la provincia, en la nación, en la sociedad internacional y en el seno de la humanidad, cualesquiera que sean los hombres y los lugares en donde la sociedad humana nos recuerde de ser hombres o seres sociales.

## Lección XI

**1º Enumeración y clasificación de los deberes con la naturaleza. 2º Enumeración y clasificación de los deberes del hombre consigo mismo. 3º Enumeración y clasificación de los deberes del hombre con la sociedad. 4º División de la moral.**

1º Hemos dicho que el deber, en general, se deriva de nuestras triples relaciones con el mundo físico, moral y social; ahora agregamos que cada deber, en particular, se deriva inmediatamente de la relación a que corresponde, de tal modo que, si pudiéramos prescindir de la relación, tendríamos que prescindir del deber, o en otros términos, el deber está de tal manera fundado en algunas de nuestras relaciones, ya mencionadas, que no puede encontrarse ninguna base moral; si prescindimos de nuestros vínculos naturales, con el triple mundo de los agentes físicos, de los agentes morales, y de los agentes sociales. Es, pues, necesario e inmediato el conocimiento de cada una de esas relaciones para fundar en todas y cada una de ellas, los deberes que a todos y cada uno corresponden. Así, por tanto, será nuestro primer cuidado enumerar

y clasificar los deberes que nos ligan a la naturaleza física, analizar esa relación de modo que encontremos en ella la razón y el origen de los deberes que hayamos de enumerar y de clasificar. Pero eso es un análisis que ha de hacerse muy detenidamente, y que por sí solo requerirá tiempo y espacio suficientes y adecuados. Por lo tanto, no será este el momento oportuno para la enumeración y clasificación de los deberes del hombre con la naturaleza.

2º En cuanto a los deberes que ligan al hombre con su propia naturaleza moral, no menos necesario es el análisis y no menos requiere un lugar suficiente y un tiempo oportuno. Por lo tanto, también aplazaremos ese análisis para la parte de ese tratado que le corresponde.

3º Lo mismo ha de decirse de la enumeración y clasificación de los deberes sociales a los cuales se consagrará el tiempo y el análisis que les corresponden.

4º Para poder hacer metódicamente esos análisis, cada uno de ellos requiere un trabajo especial. Y como que la moral con el simple hecho de estar fundada en nuestras relaciones con la naturaleza, con nuestro organismo y con la sociedad, tiene que dividirse en tres partes; y como cada una de esas partes ha de contener el análisis particular de la relación a que corresponden los deberes derivados de ella: es que cada una de las partes de la moral será un tratado particular de los deberes, y las partes de la moral han de ser tres:

1º Moral natural, que comprende el estudio analítico de nuestras relaciones con la naturaleza física, y la enumeración de los deberes del hombre como hecho cosmológico.

2º Moral individual, que comprende el análisis de las relaciones con el mundo moral y la exposición de los deberes como hecho biológico.

3º Moral social, que comprende el estudio de nuestras relaciones con la sociedad y la enumeración de nuestros deberes como asociados.



## **El marxismo dominicano. Algunas fortalezas y debilidades**

*Luis Gómez*

### **Introducción**

Tan difícil como importante resulta hoy el análisis con base científica del marxismo dominicano, si es que sus pocas fortalezas y sus muchas debilidades permiten hablar de tal.

Difícil, por tantas limitaciones que ha observado su comprensión y aplicación plena e importante; primero por la cantidad de dominicanos y dominicanas que vivieron y murieron pensando que encarnaban sus postulados; segundo, por el deterioro creciente que expresa el sistema capitalista dominicano y mundial; deterioro que deben pagar principalmente los sujetos sociales explotados y oprimidos, presentados por el propio marxismo como portadores de capacidad para superar ese sistema; tercero, porque los fundamentos científicos del marxismo pueden, mejor que cualquier otra doctrina, entender y transformar la «sociedad del conocimiento» que tenemos por delante.

Las páginas que siguen no son más que extractos de una investigación no concluida, por lo que debimos contentarnos con simples reflexiones en lugar de hipótesis de algún valor sobre el

tema. Y estas no rebasan nuestro parecer de que la clave para entender el marxismo dominicano y a la izquierda que se identifica con él, está en poner claro tres cuestiones cardinales:

1. Que esta izquierda en su conjunto, desde sus inicios en los años 40, por factores que se indicarán más adelante, no ha rebasado el proceso de adherencia formal del materialismo histórico y la filosofía de la praxis en que se fundamenta el marxismo.
2. Que hoy, como nunca antes, se dan las posibilidades reales para que la izquierda se decida por alcanzar la asunción científica del marxismo;
3. Que la citada asunción científica requiere la interpretación del contexto dominicano y mundial analizado retrospectiva y prospectivamente. El análisis de ambos contextos está decisivamente condicionado por la situación de crisis, no solo financiera ni de superproducción que afecta la ex potencia unipolar estadounidense si reparamos en los parámetros estudiados por Augusto Sención Villalona en su trabajo «Declive y agresividad de Estados Unidos»: 1- Menor peso en el PIB mundial; 2- Desplazamiento del dólar; 3- Mayor déficit comercial y fiscal; 4- Caída del ahorro nacional; Mayor deuda interna y externa; 5- Mayor dependencia del petróleo caro; 6- Menor disponibilidad de agua.

El escrito se organiza en tres apartados, además de esta introducción. El primero se refiere a la izquierda dominicana adherente de Marx en sus herencias proclives y hostiles al marxismo. El segundo, que no es más que un primer abordaje del marxismo dominicano, pone en evidencia algunas de sus fortalezas teóricas pero restrictivas al ambiente académico y al mismo tiempo se destacan algunas debilidades en la asunción del materialismo histórico y la filosofía de la praxis por los grupos revolucionarios dominicanos. En el tercero, se adelantan algunas propuestas para la redefinición prospectiva del marxismo dominicano.

La base documental y bibliográfica de las propuestas que siguen fueron extraídas de:

1. Juan Isidro Jimenes Grullón: *Nuestra falsa izquierda*.
2. Luis Gómez: *Relaciones de producción dominantes en la sociedad dominicana. Nuestra verdadera izquierda*.
3. Roberto Cassá: *Movimiento obrero y lucha socialista en República Dominicana*;  
*Breves apuntes sobre metodología de investigación de historia social*;  
*Orígenes del Movimiento 14 de Junio*;  
*Elementos introductorios a la teoría materialista de la historia*.
4. Franklin J. Franco, *Historia de las ideas políticas en la República Dominicana*.
5. Fidelio Despradel, *Operación Estrella*.
6. Rafael Chaljub Mejía, *He aquí la izquierda*.
7. Narciso Isa Conde: *Rearmando la utopía*.
8. Manuel Salazar, *Palabra de compromiso*.
9. Fidel Santana, *Síntesis de la historia del movimiento popular dominicano*.
10. Ángel Pichardo Almonte, *Criticar y superar el sistema capitalista y todo lo que intente justificarlo* (2009).

Fuente muy impactante ha resultado la Internet. Allí se encuentran posiciones encontradas e intermedias de los temas centrales: marxismo, materialismo histórico, filosofía de la praxis, leninismo, stalinismo, etc. Pero, además, están al alcance de cualquier usuario los textos fundamentales del marxismo.

## **I. La izquierda adherente de Marx y sus herencias proclives y hostiles al marxismo**

Sin que se pretenda un balance consistente sobre las virtudes y carencias de la izquierda dominicana de inspiración marxis-

ta, a manera de introducción en el tema, se adelantan algunas ideas para ser trabajadas y ampliadas.

### **A. Herencias proclives al marxismo**

Aun cuando ha sido subestimado, y a veces desechado por la izquierda adherente de Marx, el aporte marxista teórico de muchos intelectuales dominicanos y no dominicanos en el ambiente académico, ese aporte constituye –como se vera– una importante reserva llegado el momento de su decisión de redefinirse como movimiento marxista.

Así como la izquierda dominicana carece de una herencia teórica marxista, por el contrario, dispone de una herencia histórica de gran valor (heroicidad, martirologio y generosidad) prácticamente en todas las generaciones de luchadores y luchadoras revolucionarios.

La asunción de la lucha revolucionaria y popular como una responsabilidad para toda la vida.

Protagonismo en los grandes procesos de lucha del pueblo y de sus sectores más avanzados. Es el caso de la lucha antitrujillista, de la Revolución de Abril y las grandes huelgas y jornadas de lucha de sectores explotados y oprimidos

Acompañamiento de las comunidades urbanas y rurales en sus luchas por reivindicaciones propias.

Defensa de los valores patrióticos y republicanos en los diferentes momentos en que ha sido preciso defender la Constitución del país.

Defensa de los procesos revolucionarios desarrollados por pueblos hermanos de la región (Revolución cubana, Revolución sandinista, Revolución bolivariana, etc.).

### **B. Herencias hostiles al marxismo**

En cuanto a las herencias hostiles a la asunción científica del marxismo, debe aclararse que la simple adherencia formal tiene su importancia, siempre que se persista en llevar hacia delante la transformación socialista de la sociedad dominicana.

Esta aclaración vale para diferenciar los posibles pioneros del marxismo dominicano con la búsqueda del poder personal que ha caracterizado a muchos sedicentes marxistas que acabaron en las filas contrarias. Para ellos lo que ha importado es su ascenso personal, toda vez que el pequeño burgués se autoidentifique como representante del pueblo. Si algún «redentor» de los sectores medios de ayer o de hoy los cobija, a su parecer, se está cobijando al pueblo. Pero, si por el contrario, el ascenso se monta en alas de la acumulación originaria de capital y es el caso mayoritario, con ello cambia la adscripción al pueblo por la del empresariado.

Veamos algunas de estas herencias:

1. Anticomunismo como política estatal acompañada de planes represivos que han incluido el terror generalizado, la deportación, el descrédito, la cárcel, las torturas y la liquidación física de los sindicatos como marxistas, comunistas, socialistas, etc. aún cuando en ocasiones se tratara apenas de contrarios al gobierno. Esa política oficial, reiterada en el tiempo, marcó la cultura política dominicana, hasta el punto de ser convertida en materia constitucional, en tema de literatura internacional o motivo de la condena pública. Las citas transcritas a continuación nos dejan ver claramente.

### **Como materia constitucional:**

Art. 4.- «Se declara que el comunismo, por su tendencia atentatoria contra la soberanía de los Estados y los atributos inherentes a la persona humana, es incompatible con los principios fundamentales reconocidos en esta Constitución. Por consiguiente, la Ley dispondrá las medidas necesarias para sancionar a las personas o agrupaciones que sustenten doctrinas o programas de filiación comunista.»  
Constituciones de 1955, 1959 y 1960.

### **Como tema de literatura internacional:**

Los bacilos son los gérmenes infecciosos que producen las más destructivas enfermedades de la humanidad: el bacilo de Kock, la tuberculosis; el bacilo de Hansen, la lepra; el bacilo de Marx, el comunismo.

(J. A. Osorio Lizarazo. *El bacilo de Marx*, 1959)

### **Como motivo de condena pública:**

Veáse también el *Libro blanco del comunismo en la República Dominicana*, Ciudad Trujillo, Secretaría de Estado de lo Interior, 1956.

2. Desarrollo del marxismo fuera del ambiente de los trabajadores dominicanos y con un gran protagonismo de sectores pequeño-burgueses.
3. La instrumentalización de la teoría y la práctica política como escuela de la solidaridad. En vista de las enormes dificultades para operar en el «frente interno» toda opción antisistema, junto al atraso doctrinario de los que se decidían por enfrentar el régimen siempre se precisó de la solidaridad externa. Es el caso de partidos y fuerzas amigas que no solo suplían la ayuda material sino la ideológica recibida como aporte «iluminador» que contenían el enfoque histórico, las estrategias de lucha armada y no armada, la política internacional y de aliados del país emisor de la solidaridad. Estos se convertían en la teoría y la práctica del grupo receptor de la solidaridad. La citada instrumentalización, exacerbada por la ruptura entre el Partido Comunista de la Unión Soviética y el Partido Comunista de China debe contarse entre las peores debilidades del movimiento marxista dominicano, no solo con ese paquete compromisorio. Resultaba muy remota la posibilidad de entender el ser social dominicano y menos aún la conciencia derivada a los fines de la transformación de uno y otra. Pero además, esta verdadera sustitución se tradujo en la inducción

en la realidad política dominicana de varios «códigos» ideológicos y políticos irreconciliable entre sí: los pro soviéticos, los pro chino, los pro cubanos y hasta los pro albaneses. Cada uno de estas corrientes llevaba a los explotados y oprimidos dominicanos líneas políticas, estrategias y consignas significativamente diferentes cuando no contradictorias y hasta antagónicas.

4. El fenómeno del seguidismo fructificó en otras secuelas negativas, una de las más nocivas, sino la más, fue el desdén por el trabajo teórico; por cuanto el «aliado proveedor» lo suplía a través de verdaderos «enlatados». Ese regalo envenenado llegó a propiciar, de hecho, en la izquierda dominicana una situación parecida al Pentecostés. Cada quien hablaba un lenguaje diferente y el resultado final se tradujo en el olvido de el marxismo creador llegando a pensarse por algunos grupos que todo aquel que validaba ese trabajo, a primera vista, era sospechoso de no querer la revolución.

Con la repetición de los enlatados seguidistas se obviaba el trabajo de elaboración propio, de orientación, y debate, desapareció la necesidad de interpretar la realidad dominicana en la línea de su transformación socialista. Ello creó las condiciones para la adhesión formal del marxismo basada en la repetición de textos suministrados por los proveedores.

Para nuestra desgracia el stalinismo había permeado buena parte de las fuerzas que expresaron su solidaridad a los grupos dominicanos por lo que el marxismo adherido por estos, no dejaba de ser la quinta esencia del pensamiento de Stalin, divorciado radicalmente del materialismo histórico marxista.

5. La ausencia de una búsqueda de poder alternativo para los explotados y oprimidos dominicanos. Se trata de una de las posiciones más destempladas del marxismo dominicano. Al carecer de una visión adecuada de poder alternativo, se ha confundido el trabajo democrático con el enfrentamiento radicalista del gobierno de turno. En ocasiones se han emprendido intentonas golpistas al carecerse de una visión de poder

de corto, mediano y largo plazo. La desesperación propia de la pequeña burguesía se ha impuesto para la gestión de salidas cortoplacistas.

La lógica en el trabajo que busca resultados inmediatos será siempre una derivación de lo que es dable esperar en el mediano plazo.

Si no entendemos la realidad circundante y tampoco las hipótesis sobre sus posibles evoluciones, se estará siempre respondiendo a movimientos del contrario. Es decir, estaremos a la defensiva. No es el simple talento del dirigente o el líder que nos regala la posición de ofensiva. Es la vieja receta, que si se respetan sus lineamientos, será siempre nueva: «Hacer de la teoría algo practicable y hacer de la práctica algo teorizante».

Las cuatro citas que siguen ilustran parte de estas herencias hostiles al marxismo:

1. Sobre el fracaso histórico de la izquierda:

El fracaso histórico de la izquierda debe ponderarse como resultado de una combinación entre determinaciones externas a ellas y su incapacidad de recomposición. Siguiendo el tipo de razonamiento propuesto, más que destruida, la izquierda organizada se auto consumió, víctima de sus inconciencias intrínsecas. (Roberto Cassá, *Izquierda dominicana* 1).

2. Sobre la pérdida de las perspectivas:

«Así, el movimiento revolucionario perdió las perspectivas y profundizó su camino de errores y desviaciones. «Para así fuera (sic) jugaron un papel determinante su naturaleza de clase pequeño-burguesa, su desconocimiento del marxismo, de la historia del movimiento revolucionario mundial y de nuestra propia historia. Todo ello sumado a su juventud y falta de experiencia.»

«Las consecuencias todos las conocemos: dispersión, atomización, fraccionamiento, pérdida de casi una generación de revolucionarios caídos en combate contra el enemigo y bajo las balas asesinas de los instrumentos del exterminio.»

«Páginas heroicas pocas veces superadas. El movimiento combatía y resistía, pero no comprendía la práctica en que estaba inmerso.»

«Así, el reflujo se incrementó y una pérdida de fe en el movimiento de izquierda se fue apoderando del pueblo que aunque le reconoce su inmensa capacidad de sacrificio y heroísmo, tampoco puede olvidar que esto ha conllevado una costosísima historia de martirologio». (Fidelio Despradel, *Operación Estrella*).

### 3. Sobre el déficit teórico:

«En la base de las causas de estos resultados dentro de las fuerzas marxistas y de la izquierda, en general, podemos detectar serios déficits en el plano de la elaboración teórica, registrándose en una parte importante del movimiento la herencia de un trasplante mecánico de las concepciones del marxismo clásico, un fuerte impacto eurocentrista, una intensa gravitación de las corrientes internacionales y del proceso de división del movimiento marxista y socialista mundial, y una intensa y prolongada dogmatización procedente de diversas matrices (soviética, china, albanesa, trostkista...). Esto influye en el retraso para captar también los efectos de la –reestructuración neoliberal y la manera de enfrentarla.» (Narcizo Isa Conde, *Rearmando la utopía*).

### 4. Vocación de protesta sin vocación de poder

«El liderazgo de izquierda tuvo claro que la revolución era la solución histórica a los males de la nación y el pueblo, sabía que al luchar por ella combatía por una causa justa. Estaba convencido de que tenía la razón y se conformó con ella, pero el poder se quedó en manos de los enemigos,

que tuvieron el campo abierto para manipular a su antojo tareas históricas y políticas que la sociedad demandaba para reajustarse, después de una tiranía tan larga como la que acababa de caer. La izquierda se decidió temprano por jugar el papel de fuerza de la denuncia y de la crítica, con vocación de protesta pero sin vocación de poder.» (Rafael Chaljub Mejía, *He aquí la izquierda*).

## **II. El marxismo dominicano. Algunas fortalezas y debilidades**

Como puede apreciarse, en este trabajo se intenta diferenciar la izquierda organizada de la esfera peculiar del marxismo teórico que constituye una combinación de materialismo histórico y filosofía de la praxis. Esto así porque lo uno y lo otro han seguido caminos relacionados pero diferentes.

La primera razón para señalarlo está en esclarecer la articulación adecuada en cualquier instrumento partidario marxista del socialismo científico y el movimiento obrero y demás explotados y oprimidos.

### **A. Algunas fortalezas relativas del marxismo dominicano**

Aún cuando se trata de elementos parciales y referibles al mundo académico, vale la pena recordar una serie de actividades y formulaciones teóricas, que al momento de reconstituir el aporte de la actividad académica para el marxismo dominicano constituyen elementos importantes:

1. La celebración de eventos académicos (seminarios, mesas redondas, coloquios, etc.) dedicados a temáticas específicas del marxismo. Se recuerda, por ejemplo:
  - a. Primer Seminario sobre la Metodología de la Investigación 1972 (Sede central UASD).

b. Primer Coloquio de Profesores de Historia y Economía, 1979 (CURNE-UASD).

2. La impartición de cursos sobre temáticas parciales de la teoría marxista:

a. Curso sobre Estudios Sociales Dominicano, impartido por el Centro de Estudios de la Realidad Social Dominicana, en el 1979, cuyos trabajos de profesores y participantes llenaron varios volúmenes de la publicación CERESD. A continuación se recogen algunos de los temas desarrollados y sus autores:

–Metodología de las Ciencias Sociales vista en su conjunto (Raúl Olmedo).

–El Método como vinculación entre la Ciencia y la Filosofía (Ely de Gortary).

–Las Fuerzas Productivas y su Desarrollo (Sergio de la Peña).

–Las Relaciones Sociales de Producción (Sergio de la Peña).

–La Posibilidad de la Crisis y la Teoría del Valor en *El capital*, de Marx. (Pedro López Díaz).

–La Fetichización de las Relaciones Económicas (Franz Hinckelammert).

–Contribución a la Crítica del Funcionalismo (Héctor Díaz Polanco).

–Hacia una Interpretación Marxista de la Historia de Puerto Rico (Manuel Maldonado).

–Algunos Elementos sobre Metodología en Economía Política (José Serulle).

–Notas para la Metodología de la Investigación Histórica (Roberto Cassá).

b. Curso sobre *El Capital*, impartido por la División de Postgrado, (UASD), 1980.

Los objetivos generales y específicos fueron concebidos para coadyuvar con el movimiento marxista del país.

3. La impartición de la disciplina Teoría Social en el Departamento de Sociología de la UASD. Para asegurar su amplitud se le confirió un carácter comparado, organizándola en cuatro asignaturas: la primera es la Teoría Social según el marxismo. Las tres restantes se ocupaban de las concepciones weberianas, funcionalistas y las corrientes actuales.

Puede destacarse el hecho de que, como se trata de una exposición para ser discutida resulta completamente lógico que a cada una se le otorgue un carácter abierto. Este carácter abierto (completamente orgánico al marxismo) permitió y estimuló buscar en cada formulación teórica de Marx y sus seguidores los límites epocales o regionales.

El programa se extendía hasta el estudio de la obra completa de Carlos Marx y sus seguidores, con los objetivos generales y específicos siguientes:

#### **Objetivos generales:**

1. Recuperar la crítica radical e integral realizada por Marx sobre el capitalismo en tanto sistema nacional y mundial.
2. Integrar a la crítica marxiana la formulada por sus continuadores según sus momentos.
3. Recolocar estas críticas como base de una teoría social marxista redefinida que sustente la transformación socialista del mundo de hoy.

#### **Objetivos específicos:**

1. Consolidar el debate sobre los fundamentos teóricos para la transformación socialista de la sociedad dominicana.
2. Coadyuvar con el movimiento marxista del país en la realización de un análisis crítico sobre la situación mundial y nacional. Con ello se intenta enfrentar las enormes dificultades que provocan en el mundo y en el país el impacto del postmodernismo neoliberal.

Para facilitar la comprensión de las aportaciones fundamentales del marxismo, todo el trabajo se divide en tres momentos, colocando a *El capital* como rasero:

1. Aportaciones teóricas previas a *El capital*.
2. Aportaciones teóricas contenidas en *El capital*.
3. Aportaciones teóricas posteriores a *El capital*

En lo que sigue se asume el riesgo de presentar con cierto detalle cada uno de esos tres momentos.

a. Aportaciones previas a *El capital*

a.1. *Tesis sobre Feuerbach*

Es en las discusiones sobre las once tesis de Marx sobre Feuerbach donde la experiencia académica ha sido más valiosa. Y no solo en lo referente a la onceava tesis según la cual hasta la fecha «los filósofos se han ocupado de explicar el mundo pero de lo que se trata es de transformarlo». También la cuarta tesis sobre la definición de la práctica que produjo resultados notables.

Como es sabido, en esas tesis se fundamenta la filosofía de la praxis, obviada reiteradamente en el marxismo dominicano. No solo en su aspecto formal de la vinculación entre teoría y práctica sino en su sentido profundo en que la teoría en cuestión debe presentarse, no en su versión pasada, no como un conocimiento muerto, sino como conocimiento vivo, como conocimiento producido sobre el contexto mismo que se intenta transformar en dirección al socialismo. Un conocimiento muerto, una teoría de vieja formulación aplicada a una formulación nueva no alimenta ni puede ser alimentada por la filosofía de la praxis; porque la praxis no es solo práctica, sino teoría y práctica contextualizadas. Práctica sobre lo nuevo requiere, según Marx, teoría sobre lo nuevo.

a.2. *Sobre la cuestión judía*

Para la mayoría de los participantes en estas discusiones sorprende el tratamiento otorgado por Marx a la Revolución francesa y sus valores, algo tratado en el país con un énfasis exagerado en sus repercusiones populares. Enfatizando en su tesis sobre la emancipación política y humana, Marx deja en claro en esta obra, cómo los valores más exaltados por la Revolución francesa

(libertad, fraternidad, igualdad y propiedad) resultan en los hechos sesgados a favor de la burguesía.

### a.3. *Sobre los manuscritos de París*

Se destaca aquí la crítica de Marx a la constitución burguesa y los poderes burgueses descodificando el cuestionamiento de Hegel a Juan Jacobo Rousseau sobre la soberanía popular y otras instituciones de la república democrática representativa. Todo ello toma cuerpo en la crítica marxista a filosofía del derecho de Hegel y al constitucionalismo tradicional. La discusión de esta temática ayuda sensiblemente a encontrar la propuesta ideológica hegeliana en la doctrina constitucional anterior al constitucionalismo social y la democracia participativa.

### a.4. *El manifiesto comunista*

Si bien es en *Ideología alemana* donde Marx inicia su formulación del materialismo histórico y en su crítica a la *Economía política* (1859) donde queda plenamente plasmada esa concepción, en el *Manifiesto comunista* se adelanta (1847) buena parte de su componente político.

Además de ser el *Manifiesto comunista* la primera obra fundamental de Carlos Marx y publicada en el país (1947). Esta suscitó siempre, gran interés por la redefinición, en términos actuales, de la diferencia entre poder público y poder político; los relevos contemporáneos de los (denominados por Marx): socialismo feudal, socialismo pequeño burgués, socialismo conservador o burgués, y de manera particular la actitud de los comunistas ante los diferentes partidos de oposición.

### a.5. *El método marxista de investigación*

Si bien en la obra *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, conocida como *Grundrisse*, Marx aborda la cuestión del método de investigación lo refiere a la modalidad empleada por la economía política clásica. Para ganar en precisión nos concentraremos en lo que Marx llama método dialéctico, distinguiendo, en lo formal, sus *dos* modos:

## Modo de investigación y de exposición

En el primero:

- Nos apropiamos pormenorizadamente del objeto investigado.
- Analizamos sus distintas formas de desarrollo.
- Rastreamos el nexo interno de esas formas.

Tan solo después de consumada esa labor –nos dice Marx– puede exponerse adecuadamente el movimiento real.

Donde se ha enfatizado más es en la última frase: exponer adecuadamente el movimiento real, pues, muy pocos participantes habían hecho conciencia de que para Marx, investigar a través de su método la meta última, es exponer el movimiento real.

Pero el objetivo debe ser transformar la realidad, al investigarla no puede existir otra meta final. Y al revés, para quien no tiene ese objetivo, resulta absurdo avocarse a una meta de tal magnitud.

### a.6. El materialismo histórico

Como se dijo antes, en *Ideología alemana*, Marx ofrece una versión inicial del materialismo histórico pero es en *Contribución a la crítica de la economía política*, (1859), específicamente en su prólogo, donde aparece su formulación completa y su contenido se organiza en categorías apareadas: estructura y superestructura; fuerzas productivas y relaciones de producción; ser social y conciencia social, reforma social y revolución social.

La trascendencia de este aporte de Marx no se puede reducir a disquisiciones formales. La clave está en su contenido. Esta fue permanentemente la preocupación de los participantes en esta experiencia académica. Y la discusión se centró siempre en poner en el contexto dominicano los pares en cuestión desde las peculiaridades que ellos comportan en el país.

### b. Aportaciones teóricas contenidas en *El capital*.

Durante cierto tiempo se mantuvo en la División de Postgrado de la UASD –como se verá un curso específico sobre el capital sobre *El capital* en el que se trató este *in extenso*.

En lo que respecta a la teoría social, se privilegian las aportaciones de Marx contenidas en el primer tomo de su obra, en vista de que fue objeto de la mayor precisión por parte de su autor.

La primera valoración que se le ofrece a los participantes se refiere al carácter teórico de este primer tomo y el ordenamiento lógico de su contenido en sus ocho grandes propuestas:

1. Producción mercantil, fuerza de trabajo como mercancía y el fetichismo mercantil.
2. El trabajo, en particular, sus modalidades abstracta y concreta.
3. El valor en sus modalidades de uso y de cambio.
4. El dinero en tanto medida de valores y medio de circulación.
5. El capital y sus formas: general, constante y variable.
6. El plusvalor en sus variantes absoluto, relativo y extraordinario.
7. El salario. Transformación del valor de la fuerza de trabajo en salario.
8. La acumulación capitalista.
9. La acumulación originaria.
10. La tendencia histórica de la acumulación capitalista.

La segunda valoración que se comparte con los participantes en Teoría Social según el marxismo, consiste en resituar la investigación histórica realizada por Marx para el capítulo 24 de su obra sobre la llamada acumulación originaria. La gran preocupación en esta parte consiste en la contextualización de sus siete apartados en el proceso de formación de la industria y la agropecuaria nacional.

1. El secreto de la acumulación originaria.
2. Expropiación de la población rural.
3. Leyes persecutorias de los expropiados.
4. Génesis del arrendatario capitalista.
5. La revolución agrícola.
6. Génesis del capitalista industrial.
7. Tendencia histórica de la acumulación capitalista.

### c. Aportaciones teóricas posteriores a *El capital*

De las aportaciones de Marx posteriores a *El capital*, el texto más debatido siempre ha sido la *Crítica al programa de Gotha*, debiendo destacarse el contenido del mismo: El trabajo, fuente de toda riqueza. Los medios de producción y el monopolio. La liberación del trabajo. La clase trabajadora. El Estado libre. El establecimiento de cooperativas.

Ya se había hecho referencia a los sindicatos, los que, junto a las cooperativas forman los canales ideales y permanentes para llevar el socialismo al seno de las masas más amplias.

En cuanto a las aportaciones de Federico Engels, toda la literatura engelsiana atrajo la atención por su permanente tentación hacia un discurso simplificador, diferente al de Marx, quien, en su efusiva crítica a todo lo existente, no escatima esfuerzo para otorgar a sus famosas alegorías la mayor fuerza teórica.

Obras de Engels como *El origen de la familia; La propiedad privada y el Estado; Luis Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana o, Del socialismo utópico al socialismo científico*, fueron acreedoras siempre de especial interés.

En el caso de Vladimir Lenin, sus aportaciones en el plano económico (*El desarrollo del capitalismo en Rusia o, El imperialismo, fase superior del capitalismo*) opacaban sus obras más políticas. De ellas, *El izquierdismo enfermedad infantil del comunismo*: Una gran iniciativa, con su concepción sobre las clases sociales, nunca estuvieron a la zaga de las obras económicas o filosóficas como *Materialismo y empirio criticismo* o *Cuadernos filosóficos*.

Tanto Engels como Lenin, cada cual por su lado se colocaron siempre, sin ningún tipo de rodeo, detrás de Marx en su condición de precursor del marxismo. Menos podría hacerlo cualquier otro continuador. Por ello, no estamos entre quienes consideran la existencia de varios marxismos.

En los últimos tiempos se ha incluido en la Teoría Social la discusión de las aportaciones al marxismo de José Stalin. En particular dos trabajos suyos *El materialismo dialéctico y el materialismo histórico* y *Los fundamentos del leninismo*. Al tratarse de discusiones abiertas, colocadas por encima del rencor o la simpatía exagerada,

se abrió paso la convicción de que tanto el materialismo histórico como la filosofía de la praxis habían sufrido deformaciones sustanciales en el período estalinista. Además de que la autocrítica iniciada por el xx Congreso estaba pendiente en muchos aspectos al momento del colapso del ensayo soviético (sic).

Este vistazo superficial a la experiencia de impartición de la asignatura Teoría Social nos parece un indicador de aproximaciones valiosas al marxismo dominicano desde la esfera académica. No es el único ni el más importante de los que pueden señalarse, a lo largo de estas décadas de reflujos posteriores a la Revolución de Abril. Es el caso, por ejemplo, de dos niveles de economía política del capitalismo que se imparten en el Departamento de Economía de la UASD. Por varios años se había impartido en dicho departamento la Economía Socialista

## **B. Algunas debilidades del marxismo dominicano**

Nos hemos decidido por aquellas debilidades en la experiencia marxista dominicana que suscitan menos controversia y que se hacen visibles, no en el simple fenómeno del accionar cotidiano de los grupos que se proclaman marxistas, sino en las condiciones que explican la razón por la cual accionan de esa manera. Estaremos siempre pendientes no solo de qué hacen esos grupos sino del porqué de su conducta. Ello permitirá, al tiempo que se descende a la raíz de sus limitaciones, ascender a la superación de ellas:

1. Subestimación, cuando no rechazo al trabajo científico que requiere la fundamentación de un materialismo histórico dominicano.

2. Ninguna de las fuerzas políticas que adhieren el marxismo como su doctrina han aportado algún enriquecimiento con calidad teórica a la relación propuesta por Marx entre fuerzas productivas y relaciones de producción.

3. Ausencia de elaboración teórica propia que otorgue sentido a su lucha a partir de la relativa dependencia de la superestructura jurídica, política e ideológica respecto de la base económica.

#### 4. Ausencia del manejo científico que otorga Marx a la vinculación entre el ser social y conciencia social.

La gravedad de estas debilidades no se agota en el hecho de que no manejamos las tesis constitutivas del materialismo histórico, sino en que no tenemos capacidad para redefinirlas en nuestra especificidad como país.

El trabajo de Roberto Cassá, titulado *Elementos introductorios a la teoría materialista de la historia*, ofrece no solo la superación de esas debilidades, sino que además, inicia el proceso redefinitorio en términos dominicanos para la superación de ellas. Como simple ilustración se reproducen cuatro textos correlativos a las debilidades apuntadas:

##### 1. Sobre el desdén o rechazo del carácter científico del marxismo:

La manifestación deformante de las ideologías es producto del interés reaccionario de las clases dominantes, las cuales por todos los medios tienen que justificar su dominación apelando a la deformación de la realidad. Contrariamente, solo las clases dominadas y revolucionarias están en condiciones de producir ideologías que den cuenta de las verdaderas contradicciones que aquejan a las sociedades. Es por esta razón que el marxismo, al tiempo que teoría científica de la historia, es ideología revolucionaria de la clase obrera. Al no pretender la perpetuación del sistema vigente, sino por el contrario, su superación, su interés está en analizar la sociedad tal y como ella es, sin necesidad de falsificaciones y justificaciones. (Roberto Cassá, *Elementos introductorios...* p. 92).

##### 2. Sobre la relación fuerza productiva y relaciones de producción:

En términos estrictos, la Ley o determinación general de correspondencia y no correspondencia solo opera plenamente en relación al tránsito entre formaciones, concepto que en Marx

designa grandes conglomerados de la historia universal, que pueden contener varios modos de producción. (Roberto Cassá, *Ob. cit.*, p. 34).

3. Sobre la determinación de la superestructura por la base económica:

La determinación económica no puede ser, sin embargo, absolutizada. El análisis histórico no puede limitarse a un reduccionismo economicista de todos los procesos de la vida social. Como al final de sus vidas tuvieron a bien destacar Marx y Engels, la determinación económica solo se produce en última instancia. (Roberto Cassá, *Ob. cit.*, p. 83).

4. Sobre la determinación del ser social sobre la conciencia social:

Las ideologías cubren una vasta gama de actividades y formas de conciencia social del hombre, por lo que las debe dividir en estructuras menores, aunque dependientes de las más amplias corrientes. Así, las ideologías se expresan en áreas como el arte, la literatura, la política, etc. Todas estas vertientes tienen sus propias expresiones, sus propias problemáticas, su dinámica específica. Al tiempo que, cada época histórica, responde a las leyes comunes que confieren a la totalidad de la superestructura ideológica un sentido profundo y coherente dentro del marco del modo de producción dominante y de la etapa específica en que se encuentra. (Roberto Cassá, *Ob. cit.*, pp. 90-91).

### **III. La redefinición perspectiva**

Las aportaciones de Roberto Cassá y otros autores dominicanos, no solo a la teoría materialista de la historia, sino también a la historia social y económica vuelven pertinentes para el contexto dominicano, el abordaje del tratamiento de la adherencia formal del materialismo histórico a su asunción científica.

Por otra parte, las debilidades reseñadas, no son privativas del marxismo dominicano. Con ellas nos encontramos en el mundo entero. Y es un punto común la aceptación de esas debilidades que son herencias de la influencia del Partido Comunista de la Unión Soviética, en particular de su etapa staliniana, continuada por la simplificación de la ciencia y el olvido de la filosofía de la praxis de los precursores y elaboradores de los tantos manuales soviéticos.

La lucha contra esas influencias se inicia desde el siglo pasado en Europa como en Latinoamérica. En Europa, en particular, con los italianos Antonio Gramsci y Antonio Labriola. En Latinoamérica son conocidos los enfrentamientos con la influencia que padecen los marxistas de diferentes países: de Cuba, Julio Antonio Mella y luego se suma Ernesto Guevara; de Perú, José Carlos Mariátegui; los españoles Adolfo Sánchez Vázquez y Francisco Ballesteros; los argentinos Atilio Borón y Nestor Kohan, etc.

Marxistas dominicanos han participado también en esta lucha, si bien, se ha carecido de organizaciones marxistas estables, sea para desde ellas realizar la crítica o para a ellas referirlas. La primera víctima en ese empeño resultó ser Pericles Franco cuando fue expulsado del Partido Socialista Popular por ir en contra de equivocadas directrices de su partido. Ya se habló de la producción de Roberto Cassá desde los años 70. Otros dominicanos se han sumado a esa búsqueda.

En la medida en que los marxistas de hoy nos percatemos del carácter abierto del marxismo y validemos una discusión con base científica, no es de dudar que las propuestas teóricas aludidas podrán auspiciar la redefinición del marxismo en las condiciones dominicanas. A tal propósito, ayudará de manera decisiva aunar los esfuerzos: el primero, para relanzar las herencias proclives al marxismo junto a sus fortalezas relativas; el segundo, para superar paciente y persistentemente las herencias hostiles y debilidades de esta doctrina en el país.

Por nuestra parte, acentuamos dos llamados finales: 1) aprender a hacer causa común de las tareas revolucionarias en la construcción cotidiana e histórica de un poder alternativo al que padecemos; para ello la izquierda debe identificarse

autocríticamente. 2) Aprendamos en común la operalización del marxismo como materialismo histórico y filosofía de la praxis a un mismo tiempo. Ganemos la capacidad para interpretar la realidad dominicana y transformarla progresivamente no solo en una coyuntura específica, sino en todas las coyunturas, hasta el fin.

## Bibliografía

- Ayuso, Vanna Ianni. *Marxismo y no marxismo*, 1980.
- Avelino, Francisco Antonio. *Las ideas políticas en Santo Domingo*, 1966.
- Ballestero, Francisco. *Marx, entonces y ahora el marxismo: ¿ha perdido actualidad?*, 2006.
- Bosch, Juan. *El pentagonismo, sustituto del imperialismo*, 1968.
- Cassá, Roberto. *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio*, 1999.
- \_\_\_\_\_. *Elementos introductorios a la teoría materialista de la historia*, 1987.
- Centro de Estudios de la Realidad Social Dominicana. CERESD 6, 1983.
- Chaljub Mejía, Rafael. *He aquí la izquierda*, 2000.
- Cordero Michel, José R., *Análisis de la Era De Trujillo* (Informe Sobre la República Dominicana, 1959).
- Cuadernos de Postgrado*, No. 3. septiembre-diciembre, 1982.
- Despradel, Fidelio. *Operación verdad*, 1990.
- Engels, Federico. *Anti-Duhring*, 1964.
- Franco, Franklin J., *Historia de las ideas políticas en la República dominicana*, 1989.
- Gómez, Luis. *Relaciones de producción dominantes en la sociedad dominicana 1875-1975*, 1984.
- \_\_\_\_\_. *Economía política e investigación social*, 1981.
- Heinz Dieterich, Steffan. *El socialismo en el siglo XXI*,
- Isa Conde, Narciso. *Rearmando la Utopía*, 1999.
- Kohan, Néstor. *Ni Calco ni Copia*.

- Marx, Karl. *El capital*, Tomo I, Vol. I., 1981.
- Marx y Engels. *Obras escogidas*, Tomo I, 1974.
- Negri, Antonio. *El poder constituyente*, 1994.
- Osorio Lizarazo, J. A. *El bacilo de Marx*, 1959.
- Pichardo Almonte, Ángel. *Criticar y superar el sistema capitalista y todo lo que intente justificarlo*, 2009.
- Rousseau, Juan Jacobo. *Contrato social*, 1994.
- Salazar, Manuel. *Palabra de compromiso*, 2005.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *La filosofía de la praxis*, 1967.
- Santana, Fidel. *Síntesis de la historia del Movimiento Popular Dominicano*, 2009
- Secretaría de Estado de lo Interior: *Libro blanco del comunismo en la República Dominicana*, 1956.

### **Periódicos y Revistas**

- Libertad* (colección)
- 1J4* (colección)
- El Popular* (colección)
- Poder Popular* (colección)
- Hablan los Comunistas* (colección)
- Nuevo Rumbo* (colección)
- Realidad Contemporánea* (colección)
- Impacto Socialista* (colección)
- CEDESD* (colección)
- Papeles de la FIM*. Revista en investigación marxista, 1997.
- Marx Ahora*. Revista internacional, La Habana, Cuba. No. 22/2006.

### **Fuentes de Internet**

- [foros.clavedigital.com/forum\\_posts.asp](http://foros.clavedigital.com/forum_posts.asp)
- <http://www.aporrea.org>
- [www.elcaribe.com.do/](http://www.elcaribe.com.do/)
- [www.provinciasdominicanas.org/](http://www.provinciasdominicanas.org/)
- [www.libertaddigital.com/ilustracion\\_liberal/.../214](http://www.libertaddigital.com/ilustracion_liberal/.../214)

[www.herramienta.com.ar/](http://www.herramienta.com.ar/)

[www.terra.es/personal/cruzmarc/Home.htm](http://www.terra.es/personal/cruzmarc/Home.htm) -

[www.ltsc.org.mx/spip.php?article77](http://www.ltsc.org.mx/spip.php?article77) -

[www.gramsci.org.ar/](http://www.gramsci.org.ar/)

## HISTORIA ORAL

# La veneración al Santo Cristo de los Milagros de Bayaguana: testimonios

*Manuel Arias<sup>1</sup>*

El moderno Archivo General de la Nación, interesado por el rescate y la conservación de la memoria cultural de nuestro país, ha querido encauzar la historia oral por nuevos senderos con el proyecto «La veneración al Santo Cristo de Bayaguana». Este interesante proyecto se viene desarrollando desde agosto de 2007, y en esencia, consiste en abordar la devoción al Santo Cristo. A este punto, nos esforzamos en mostrar una dimensión privilegiada de la historia oral, pues se combinan los relatos testimoniales, los aspectos sociológicos y antropológicos de esta manifestación religiosa.

Esta tradición, en efecto, perdura en el tiempo y se caracteriza fuertemente por el poder de la fe y el cumplimiento de la «santa» misión en honor al Santo Cristo, sustentador de vida.

Las devastaciones de Antonio de Osorio, llevadas a cabo en los años 1605 y 1606, dieron como resultado la fundación del poblado de San Juan Bautista de Bayaguana el 5 de octubre de 1605, con los habitantes movilizadas de los pueblos de Bayahá y Yaguana. Con

<sup>1</sup> Está en la fase de presentación de su tesis de grado para optar por la licenciatura en Sociología. Actualmente trabaja en el área de Producción de Fuentes Orales del Archivo General de la Nación.



Feligreses dando muestra de devoción al Santo Cristo. (AGN/Pedro de León, octubre de 2007).

ellos, surge el primer acto de peregrinación forzada y la aparición de la legendaria imagen del Santo Cristo de los Milagros: la más venerada por sus divinos milagros que ha hecho con cientos y cientos de peregrinos que llegan al santuario el primer viernes de cada mes y durante el ciclo anual que va desde octubre a enero.

Sobre la aparición de la imagen del Santo Cristo de los Milagros existen diferentes versiones. Algunos autores establecen que la imagen fue encontrada por una niña ciega en la playa de Yaguana. En el acto de inicio de la construcción del nuevo Santuario del Santo Cristo, el 19 de enero de 2008, el cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, en su homilía, presentó lo que él considera es la tesis más verosímil:

La devoción al Santo Cristo de los Milagros se remonta a los primeros años de la presencia de los colonizadores en nuestra tierra. Se puede señalar concretamente en torno al año de 1494, el momento en que apareció el Santo Cristo en la playa de la Yaguana en el norte de nuestra isla. Lo más probable es que este Cristo fuera traído acá desde España por los que venían, y el barco naufragara y el Cristo fuera llevado por la zona hasta la playa.

Los habitantes lo acogieron con profunda devoción; al ser trasladados al este de la isla, crearon una comunidad con los pobladores de Bayahá y Yaguana, dando origen a lo que hoy conocemos como Bayaguana.

La version de la historia oral, viva en Bayaguana, mantiene en el imaginario de sus pobladores que una fuerte sequía azotó la región, y dio origen a la devoción del Santo Cristo en el siglo XIX. Así lo expresa Santiago Germán, hijo de Tito Germán, quien ha sido un devoto de la tradición del Santo Cristo por más de noventa años, entrevistado el 7 de diciembre de 2007 en la fiesta de velación en la casa de Yica, en el barrio La Palma de Bayaguana:

La tradición se dio en el 1800, porque hizo una seca muy fuerte y algunos ganaderos tomaron la iniciativa de donar

y ofrendar becerros al Santo Cristo con el objetivo de que hiciera de sus poderes y trajera la lluvia, porque la zona este se estaba secando. Dicha tradición luego llegó a convertirse en una hermandad.

En la República Dominicana existen tres principales centros de peregrinación espiritual que revisten una especial importancia religiosa desde los tiempos coloniales: en Higüey, la basílica de Nuestra Señora de la Altagracia; en La Vega, el Santo Cerro, Nuestra Señora de Las Mercedes; y en Monte Plata, Bayaguana, el santuario del Santo Cristo de los Milagros.

Sin lugar a dudas, la provincia de Monte Plata y su municipio de Bayaguana ocupan una posición geográfica privilegiada en el noreste del país, que les permite mantener comunicación con los pueblos del norte y del este, además del directo intercambio de cultura, costumbres, hábitos, tradiciones, música y otras expresiones orales.

La celebración de las festividades de veneración al Santo Cristo de los Milagros ha convertido al poblado de Bayaguana en uno de



Formación de los comisarios delante del santuario de Bayaguana. (AGN/Pedro de León, 5 de octubre de 2007).

los principales enclaves de manifestación religiosa y de fe del pueblo dominicano, representada por un conjunto de actos ceremoniales y religiosos que se mezclan con lo popular. La herencia sincrética religiosa y cultural ha penetrado el presente desde un pasado remoto. Sus componentes materiales y espirituales son conservados, reproducidos y recibidos en la conciencia del pueblo de Bayaguana. Se han derivado en gran parte de la cultura (religiosa-popular) compartida por toda la región y a nivel nacional:

*¡Oh, oh, oh...  
Santo Cristo de los Milagros  
échame la bendición,  
oh, oh, oh... ...  
para cumplir la santa misión,  
oh, oh, oh...!*

Al compás de esta tonada, rimada, meditada y cantada entre los comisarios «soldados del Cristo», se da inicio a la fuerte jornada de acción con la celebración de la Asamblea de Comisarios en Bayaguana el primer viernes de octubre. Continúan con la temporada de «alborada o velaciones», «cantina de toros», «serenatas» y «cruces de banderas», hasta el 28 de diciembre: día en que entran los toros del Cristo al santuario. Llega así la gran culminación de las festividades el día 1 de enero, con la subasta de los toros (cuyos fondos sirven de beneficio al templo) y la procesión del Santo Cristo en Bayaguana.

Recorremos todas las zonas desde el día 3 de octubre, hacemos una asamblea en el municipio de Bayaguana con todos los comisarios de la zona y de la República entera. Luego, arrancamos en cada sitio con su respectivo comisario. En cada sitio hay 6, 8 y 10 comisarios menores con un comisario mayor que los dirige a todos. Empezamos por hacer serenatas, cruces de bandera y oraciones en todas las casas devotas que nos llaman. Buscamos becerros y limosnas que nos regalan hasta el día 28 de diciembre.

Nos contó Catalino Mejía Peguero, comisario mayor del Cristo en El Dajao, Bayaguana.

La Hermandad de los Comisarios del Santo Cristo de los Milagros está bajo la dirección del padre Gregorio Berroa Bello, director del santuario y de la iglesia San Juan Bautista, y de las monjas de la Orden del Cardenal Sancha. La modalidad organizativa está basada en la jerarquía de comisarios. El orden jerárquico es así: el comisario mayor de mayores, comisario mayor-mayor, los comisarios mayores y los comisarios menores. Estos cargos tienen un carácter hereditario lo cual ha posibilitado la continuación de la tradición. En la actualidad, la función de comisario mayor de mayores la ocupa Wenceslao (*Lalito*) Rosario, nieto de Arcadio Rosario, y la de comisario mayor mayor del este, Amado Laureano.

### **El cumplimiento de la santa misión**

Marcos Luna nació en Antón Sánchez, Bayaguana, en 1933. Desde joven se dedicó a la agricultura y a la tradición religiosa. Actualmente es comisario mayor del Santo Cristo y de la Virgen de la Altagracia,

Mi padre, antes de morir, me dijo que debía seguir la misión del Santo Cristo y de la Virgen, yo la he seguido. En este tiempo todo el mundo hace la recolección al Santo Cristo. Los que estamos dedicados al Santo Cristo dirigimos eso. Nosotros hacemos una recolección para entregarla el 28 en Bayaguana al Santo Cristo de los Milagros; recolectamos los becerros, recolectamos el dinero para la iglesia.

Isidora Soriano (doña *Sisa*) es oriunda de Monte Plata y dedicada a las labores agrícolas durante su juventud. Con mucho amor y pasión está entregada a las actividades religiosas en la región por más de treinta y cinco años. Ha tenido la oportunidad de trabajar junto a los más respetados comisarios, como fueron Manso Santana y Aurelio Tolentino. En la actualidad,



Santuario del Santo Cristo de los Milagros de Bayaguana. (AGN/Pedro de León, octubre de 2007).

trabaja junto a Wenceslao (*Lalito*) Rosario, comisario mayor de mayores del Santo Cristo y con el señor Bernardo Leyba, comisario mayor de San Antonio de Padua en Monte Plata: «Yo me puedo estar muriendo, pero cuando llegan esos tiempos de echarme la bandera al hombro, olvide, ahí me siento bien, me siento bien gracias al Señor».

El señor Álvaro Sánchez, es dueño de la casa de la tradicional alborada que heredó de su padre Rogelio Sánchez, la cual se celebra el 6 de diciembre en Plaza Cacique, Monte Plata. Él nos contó:

Creemos en esta fe; uno, cuando llega este tiempo, como que se revive, aunque uno esté viejo. Todo esto tiene un significado grandísimo para nosotros, por la razón de que creemos en el Santo Cristo y en la Virgen de la Altagracia. Entonces, cada vez que uno está atacado con cualquier cosa o con problemas de cualquier clase que sea, para que le cuide la familia uno cree mucho en esta tradición.

Las romerías a pie y a caballo son parte integral de la veneración al Santo Cristo de los Milagros. Comprende un acto de manifestación de fe expresada en el sacrificio a que se someten los fieles creyentes peregrinos en busca de la sanación, el pago de las promesas y la adoración al Santo Cristo.

Martina Pascual de los Santos de Los Mapolos, Sabana Grande de Boyá, tiene 34 años de edad, es hija de segunda generación de peregrinos en su familia. Fue entrevistada el 26 de diciembre de 2007, en Antón Sánchez, Bayaguana, en la fiesta de serenata en casa de doña Elvira, en la ruta hacia Bayaguana, donde relató:

Salimos a pie ayer de Sabana Grande de Boyá. En los caminos hay mucho lodo, mucha yerba, mucho broque. Esta es una fe que seguimos, y nos gusta andar detrás del Santo Cristo. Él pasó más que nosotros.

Estevanía Antuna, *Iris*, de Mata Palacio, Hato Mayor, reina y comisaria del Cristo, creadora de salves y versos, entrevistada en

Cocinero, Bayaguana, el 28 de diciembre de 2007, en la ruta hacia el Santuario de Bayaguana, nos dijo: «Desde los 10 años estoy andando en esta romería. En vez de irme cansada me voy más alegre, por la fe; esto sale de adentro».

Gertrudis Fabián Leyba, jinete del Cristo y de la Virgen, entrevistado en Plaza Cacique, en la fiesta de alborada de Álvaro Sánchez, nos relató:

A nosotros, que nos gustan los caballos; somos jinetes que seguimos la tradición. Vamos dondequiera que haya una alborada. La misma fe nos lleva a juntarnos, a congregarnos de un paraje y otros parajes. Hacer morada en muchos sitios que en vehículo no podemos llegar, es una especie de honor al Cristo.

El esplendor con que se muestra la exaltación y veneración al Santo Cristo de los Milagros constituye todo un complejo intensamente religioso que se manifiesta en la acción de los comisarios, peregrinos y creyentes impulsados por su fe y devoción en el cumplimiento de la santa misión.

## **Las promesas y los divinos milagros del Santo Cristo**

El acto de promesa es el ofrecimiento que realiza el creyente al Santo Cristo con la finalidad de que realice una obra piadosa. El tipo y la naturaleza de la promesa son muy variados; dependen de las necesidades materiales y espirituales de los creyentes. Estas pueden ser: llevar un velón al santuario, a un altar de una velación, o bien el ofrecimiento de una velación, serenata, cantina de toros; también, ir al santuario a pie con un determinado vestido o traje, con un paño amarrado en alguna parte del cuerpo con dinero. La naturaleza más característica es la sanción, la bendición y la penitencia.

Beatriz Puello nació en El Guanito, Bayaguana, en 1960. La entrevistamos el 28 de diciembre 2007 en Cocinero, en la ruta de

peregrinación hacia el santuario. «Bueno, yo entré a esta fe por caso de enfermedad; hice una promesa de andar a pie y vestirme de este saco que tengo y dejarlo allá».

El padre Gregorio Berroa Bello, director del santuario del Santo Cristo, nos ofreció la siguiente explicación:

Muchas personas vienen a dar gracias a Dios por los dones recibidos de parte Él y hacer «promesa». También hacer, digamos, un acuerdo con Dios; «bueno, señor, Tú me concedes esto en este año y yo [...]»; la gente así va dando gracias a Dios y creando nuevos deseos.

El acto de promesa se convierte en un hecho trascendental en la vida de los creyentes; pues al ver materializados sus significativos deseos y bendiciones, van construyendo una relación única entre ellos y el Santo Cristo, por la concesión de sus divinos milagros que les dan sentido de fe y devoción. Como nos dijo don Marcos Luna: «Nosotros le pedimos al Santo Cristo: “ayúdanos a conseguir nuestros pan, Santo Cristo, ayúdanos a esto”, y Él nos concede».

### **La peregrinación del Santo Cristo: rutas, paradas y puntos de encuentro**

La peregrinación al Santo Cristo está compuesta por dos redes que cubren los puntos geográficos del norte y del este. Catalino Mejía Peguero nos narró:

Las rutas se han establecido en base a los Comisarios del Santo Cristo. En cada ruta hay dos, tres y cuatro comisarios mayores, el padre y los comisarios dirigen esas rutas.

Desde Yuna y Sabana Grande de Boyá vienen caminando a pie comisarios y peregrinos. Llegan el 25 de diciembre a mi casa (Antón Sánchez); amanecen allá. Hacemos una fiesta el día entero, matamos un becerro, se tocan atabales y van muchos comisarios. El 26 los peregrinos arrancan para

Dajao, donde Chicho Rosa y Santo Concha, el 27 cogen para donde Lalito, en Cañuelo; ahí se amanece comiendo, bailando y haciendo historia, hasta que salen el 28 para Bayaguana, que es donde termina.

Como vemos,

gran parte de los comisarios y peregrinos del este se reúnen el 25 de diciembre en La Guajaba, El Seibo, con el comisario mayor del Cristo para el este, Amado Laureano. En la noche celebramos el responso del velorio. Al día siguiente, el 26 de diciembre, continuamos la peregrinación hacia Hoyocinto, Hato Mayor, donde son recibidos por la señora Evangelista Santana en la Ermita del Cristo. En este lugar, los comisarios y peregrinos van al río y a media tarde dan inicio a rezos, a cantos de plenas, salves y toques de atabales. El 27 por la mañana salimos para Cocinero, y luego salen hacia Bayaguana el 28 temprano.<sup>2</sup>

En este ambiente festivo tradicional, el día 28 de diciembre, el pueblo de Bayaguana ha perdido completamente la quietud y tranquilidad que lo caracteriza. El santuario abarrotado de gente, la romería a pie y a caballo de las redes del norte y del este, irrumpen en el pueblo con los toros del Cristo. La gente sobresaltada, todos lucen alegres y emocionados, guiados por los salves y plenas del Cristo que cantan los romeros. La algarabía aumenta después de la bendición del padre Gregorio a los toros del Cristo. En el parque se inicia el baile a los toques de palos y de merengue con güira y acordeón. Los comisarios, creyentes y peregrinos del Cristo, jubilosos, comienzan a despedirse, esperando la ocurrencia de nuevos milagros del Santo Cristo. ¡La fuerte jornada de acción ha terminado!

<sup>2</sup> Este es el testimonio de José Santana Guerrero, comisario mayor del Cristo en Higüey.



## ACTIVIDADES DEL AGN

# Presentación de libros del Archivo General de la Nación

### **XII Feria Internacional del Libro**

*Reina C. Rosario, Vetilio Alfau y Raymundo González*

Buenas noches a todos y todas.

Gracias por acompañarnos en esta noche tan especial para nosotros. Siempre la presentación de un nuevo libro es motivo de alegría, hoy para el Archivo General de la Nación es una noche de fiesta, donde nos complace sobremanera presentarles a ustedes, en el marco de la XII Feria Internacional del Libro, nueve nuevos libros, los cuales consideramos verdaderas joyas para la investigación histórica.

Con la entrega de estas nuevas publicaciones, el AGN contribuye con el aumento del acervo bibliográfico nacional. Nuestro objetivo es que cada una de estas publicaciones se convierta en obra de consulta que abra espacios de reflexión, comprensión y, sobre todo, que contribuya al desarrollo de una conciencia histórica crítica.

Antes de pasar a presentar brevemente parte de los libros que hoy entregamos a la sociedad dominicana, permítanme comentarles que hace apenas seis meses, cuando visité el Archivo para entrevistarme con Raymundo González y ver la posibilidad de investigar sobre mujeres cimarronas, quedé impresionada con

la transformación que había sufrido el almacén de papeles viejos que había conocido antes y la moderna planta procesadora de memoria nacional que estaba visitando. Solo en libros, el año pasado se publicaron 38 títulos, y la cantidad de documentación que ha comenzado a fluir por las donaciones de colecciones particulares, compras, canjes ha enriquecido significativamente el acervo de nuestro AGN.

En aquella ocasión recuerdo que me vino a la memoria la frase que en el antiguo Egipto solían poner en la entrada de las bibliotecas, «Sanatorios del alma», y pensé que el Archivo no solo era el sanatorio donde podemos curar nuestra ignorancia sobre nuestro pasado, sino también el sitio donde se produce la medicina para desarrollo de una conciencia histórica crítica. Es por ello que ese mismo día, cuando sorpresivamente Raymundo me propuso integrame al AGN, quedé más que atrapada.

Ahora bien, todas estas transformaciones y logros han sido posibles gracias a tres elementos fundamentales:



(De izquierda a derecha) Fabio Herrera Cabral, Rafael Darío Herrera, Alejandro Paulino, Vetilio Alfau, Reina Rosario, detrás está Salvador Alfau, Víctor Lugo y Martiza Molina.



Parte del público asistente a la puesta en circulación.

1. Un plan trienal que se planteó compilar «documentos para conocimiento de los investigadores y el público»; la elaboración de estudios historiográficos y la divulgación al público de contenidos de la historia dominicana a partir del contacto directo con las fuentes. Se decidió retomar el *Boletín del Archivo General de la Nación* e impulsar un plan de publicaciones de fuentes históricas y obras nacionales, para fortalecer la labor cultural del Archivo, facilitando el acceso a la información. Esto conllevó a la conformación de un grupo de investigadores que produjera las colecciones y los estudios introductorios.
2. La creación de un área de publicaciones con funciones editoriales para la preparación de los materiales entregados por las personas encargadas de la investigación, o sea, realizar todo el proceso hasta dejarlos listos para su impresión. Una buena parte de estos libros han sido revisados, corregidos y diagramados en el área de publicaciones del Departamento de Investigación y Divulgación del AGN, además se confeccionaron los índices analíticos de los mismos.

El área de publicaciones del Departamento de Investigación se ha convertido en una pequeña escuela de editores con un equipo de jóvenes laboriosos que se van preparando día a día y al cual quiero reconocer y agradecer en esta noche.

3. El tercer elemento ha sido, sin duda, la tenacidad de nuestro director, Roberto Cassá, quien confiado en las capacidades que ha desarrollado el AGN, ha buscado aliados para garantizar la consecución del objetivo. Ha logrado el respaldo de varias instituciones, y es la Dirección General de Aduanas la aliada más importante y consecuente, como se ve por el fruto que tenemos a la vista.

Como bien lo ha señalado Raymundo en otras presentaciones de libros, en ese camino, desde el principio, el Archivo ha contado fielmente con la labor inmensa de Andrés Blanco Díaz. El trabajo de localizar, reunir, seleccionar, organizar, pacientemente y con criterio certero, no es cosa fácil. Se requiere de mucha disciplina y destreza, y Andrés cuenta con ellas.

## Los libros publicados

### Hipólito Billini.

#### Escritos 1. Cosas, cartas y ... otras cosas



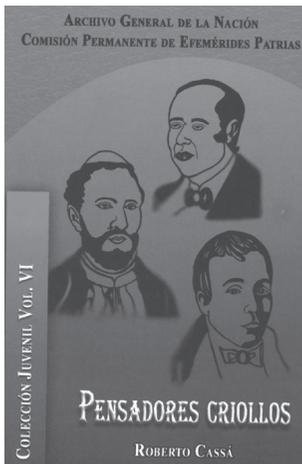
Hoy, fruto del trabajo de compilador de Andrés Blanco Díaz, les presentamos dos volúmenes de la autoría de Hipólito Billini.

El compilador recoge en estos dos volúmenes, los escritos de Hipólito Billini aparecidos en *El Eco de la Opinión*, el primero de ellos, bajo el título de *Cosas, cartas y... otras cosas*, y el

segundo titulado *Ensayos*, con temas vinculados con denuncias sociales, corrupción, el clero; así como también ensayos acerca de los límites fronterizos dominico-haitianos.

Hipólito Billini Aristy fue un ilustre banilejo, que, en la vida pública, ocupó el puesto de cónsul dominicano en EE.UU. durante los gobiernos de Gregorio Luperón, Fernando A. de Meriño, Ulises Heureaux y Francisco Gregorio Billini.

Como diplomático prestó importantes servicios a la República Dominicana, y desde ese puesto fue difusor y propagandista del país en los Estados Unidos. Además, aprovechó su condición de cónsul para contribuir con la causa de la lucha del pueblo cubano para lograr su independencia, gestionando armas y recursos para hacerlos llegar a su primo Máximo Gómez.



## Pensadores criollos

Otra obra que nos complace mucho presentar esta noche es el sexto volumen de la Colección Juvenil titulada *Pensadores criollos*.

Este título pertenece a la Colección Juvenil de nuestra institución, colección que surge en el año 2007, cuando el Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias deciden mancomunar esfuerzos para hacer posible que una serie de textos biográficos sobre personajes importantes del investigador Roberto Cassá vieran la luz en formato de libros y así facilitar su divulgación. Fue pensada especialmente para atraer y sensibilizar a los jóvenes en temas fundamentales de nuestra historia.

Con el título *Pensadores criollos*, presentamos la sexta entrega de esta colección donde, de forma magistral, Roberto Cassá ofrece una síntesis breve y objetiva de la vida y los aportes de Antonio Sánchez Valverde, Andrés López de Medrano y

José Núñez de Cáceres. A través de estas páginas no solo se da a conocer la vida y obras de estos intelectuales criollos –con su inquebrantable decisión de exponer y defender sus ideas–, sino también se pone al descubierto el complejo entramado social que caracterizaba a la colonia de Santo Domingo en el del siglo XVIII.

Para la síntesis histórica aquí expuesta, el autor escudriña las variadas fuentes documentales con gran apego al rigor científico y, basado en estas, califica a Sánchez Valverde como el precursor del pensamiento intelectual criollo; a López Medrano, como el de la democracia, y a José Núñez de Cáceres, como el de la Independencia. Lamentablemente, estos intelectuales criollos tienen en común la incomprensión de su pueblo, pues se vieron obligados a llevar sus luchas y aportes a otras tierras, donde mueren, lejos de su suelo natal y olvidados por su pueblo. Pero, sin lugar a dudas, las biografías de estos intelectuales constituyen un gran aporte al rescate de nuestra memoria histórica para las jóvenes generaciones.



## Escritos y apuntes históricos

El cuarto libro que queremos presentar recoge escritos y apuntes históricos de Vetilio Alfau Durán y solicitamos a su hijo Vetilio Alfau del Valle pasar al podio para presentarlo.

Las páginas reunidas en este libro han sido fruto del genio, la voluntad y pasión intelectuales con que su autor, don Vetilio Alfau Durán, se entregó a la faena de investigar la historia dominicana. De ahí surgieron estos *Escritos y apuntes históricos* sobre la base de documentar, con ayuda de la crítica histórica, cada aspecto abordado.

Tres secciones integran la presente recopilación: en la primera se incluyen estudios regionales y de ciudades. De forma particu-

lar, junto a los aportes sobre La Isabela y Elías Piña, destacan los apuntes inéditos dedicados a Higüey, su ciudad natal, que dieron a conocer, en el suplemento sabatino *Isla Abierta*, sus amigos y editores Arístides Incháustegui y Blanca Delgado; le sigue el estudio sobre La Romana, ya incluido anteriormente en el *Boletín del Archivo General de la Nación*. La segunda sección contiene un conjunto de apuntes y artículos sobre temas variados que abarcan biografías de diversos personajes poco conocidos, pertenecientes al ámbito militar, político, científico, eclesiástico, así como otras sobre escuelas, casas, certámenes. También se incluyen referencias a sucesos históricos, series cronológicas y otros, que forman parte del taller del historiador. Finalmente, la tercera sección reúne parte de la correspondencia con otros estudiosos los que, al contestar a don Vetilio Alfau solicitudes e intercambiar informaciones, dan cabida a aclaraciones históricas. Entre estos trabajos sobresalen las «Notas relativas al compadrazgo» preparadas para el señor Luciano Castillo; reflexiones y datos escuetos, pero seguros, sobre diversos puntos de interés histórico y cultural.

Solicito a Raymundo González pasar al podio para presentar los siguientes libros.

### **El sur dominicano (1680-1795). Cambios sociales y transformaciones económicas**



La obra que presentamos hoy es la tercera y última de una tríada de estudios dedicados al siglo XVIII dominicano por el historiador y acucioso investigador canario Manuel Vicente Hernández González, catedrático de Historia de América de la Universidad de La Laguna y miembro correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia.

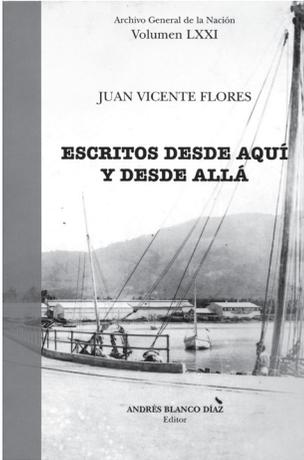
Este texto completa la interpretación histórica que desde un enfoque regional ha hecho en *La colonización de la frontera dominicana (1680-1795)*, coeditado por el AGN y la Academia Dominicana de la Historia en el año 2006, y el que dedicara a la *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795)*. También está *El Cibao y la bahía de Samaná*, publicado por el AGN en el 2007.

Su trayectoria como investigador de diversos aspectos de la historia canaria lo ha llevado a compenetrarse profundamente con los procesos del poblamiento americano que la Corona española impulsó en esa época, precisamente con familias vecinas de las islas Canarias. Por eso su mirada no se aparta del impacto que tuvieron las migraciones canarias, lo que da un acento particular a su enfoque. En *El sur dominicano...* nos entrega, de su cosecha, una investigación especialmente novedosa sobre este siglo (el XVIII) poco estudiado de la época colonial de nuestro país, y no solo se detiene en el fenómeno migratorio en sí mismo, sino que penetra además en la comprensión del impacto socio-económico y político de esa migración y la configuración de las dinámicas regionales. Su enfoque regional se aparta también de la visión centrada en la política de la capital y la metrópoli, para rastrear las peculiaridades que parten de las alianzas familiares, de la conformación de redes locales de poder muchas veces a contramano de las políticas oficiales. No es por casualidad que el plan de la obra presente una organización que va de la periferia al centro, es decir, primero se tratan las villas y partidos del interior en su propia dinámica local, y solo al final se estudia la capital y su entorno, con sus redes de intereses que también empatan con las demás redes del interior que analiza.

Esta obra constituye, para decirlo brevemente, un significativo aporte a nuestra historia colonial al que damos la bienvenida dentro del programa editorial del Archivo General de la Nación.

## Escritos desde aquí y desde allá

Ya Andrés Blanco nos tiene tan acostumbrados a las exhumaciones de obras y autores desconocidos que a veces se dejan



pasar como si no fueran verdaderos acontecimientos de la literatura nacional. Y lo son, aunque gracias a su afán de búsqueda y su trabajo tesonero, se hayan vuelto tan comunes y casi no nos causen extrañeza.

Un ejemplo de ello es la recopilación de trabajos que hoy presentamos, dentro del programa de publicaciones del AGN, de Juan Vicente Flores, este periodista puertoplateño que en sus años de exilio, unas veces forzoso y otras voluntario, se dedicó a ilustrar a sus compatriotas en el espíritu de civiliza-

ción y progreso que dominaba la época, en el cual se habían desarrollado las corrientes ideológicas prevaecientes en la República Dominicana. Como habían apuntado Alejandro Angulo Guridi y Pedro Francisco Bonó, el pensamiento dominicano había abrazado y hecho propio el cosmopolitismo de la civilización material y espiritual de Occidente.

De Juan Vicente Flores ha publicado el Archivo General de la Nación ya, en el año 2006, una olvidada biografía de Ulises Heureaux, titulada: *Lilí, el sanguinario machetero dominicano*, gracias a la diligente actuación del director general, Roberto Cassá, quien facilitó la edición original publicada en Curazao en 1901, y quien escribió el epílogo para esa biografía en el que llamó al autor «el guerrero de la pluma».

Este nuevo libro que ahora nos ocupa es fruto, como ya dijimos, de la valiosa obra de recopilación y selección que viene realizando Andrés Blanco, y que él ha titulado *Escritos desde aquí y desde allá*. Dicha obra reúne varios ensayos escritos en distintos momentos de su vida (1883 y 1916), algunos de cierta amplitud, sobre temas

que constituían los principales debates americanos del momento, que se convirtieron en nuevas lides donde intervino con su pluma en ristre: la cuestión de la diferente constitución entre las naciones americanas de origen anglosajón e hispano, la influencia de los Estados Unidos en América, asuntos que ocuparon las mentes de José Martí, José Enrique Rodó y otros, así como los que se referían al progreso y civilización material del continente como efecto de la construcción y el funcionamiento del Canal de Panamá. También recoge la obra la defensa que hiciera [el autor] de la propuesta de Luperón para establecer un Banco Nacional en la República, donde polemiza con Mariano A. Cestero, y otras refutaciones a Manuel María Gautier, así como sugerencias para introducir en el país nuevos cultivos exportables, como el *ramie*. Todo ello en función de ese resorte del progreso que él mismo apreció en su valor civilizatorio, en el marco de la ideología del progreso. Por eso su voz se oye más alta y profunda en su «protesta» contra la ocupación imperialista de 1916, cuando se pregunta: «¿Qué importa que los Estados Unidos sean una gran nación, si son una nación inicua? ¿Qué importa que hayan hecho lo mucho que llevan realizado por el progreso humano, si son una nación de mala fe, una nación mal intencionada, una nación arbitraria...?» (p.139). Ciertamente, este es un libro para reflexionar sobre el pasado y su proyección sobre el presente.



## Cuadros históricos dominicanos

Del autor de este libro, César Herrera Cabral, podemos decir sin temor a equivocarnos que fue un historiador consagrado a la economía y las finanzas dominicanas, tema en el cual ha legado una documentada obra de insustituible consulta para los estudiosos. Me refiero a su importante libro *De Hartmont a Trujillo*, que ha merecido una reciente

reedición en la colección Banreservas. Además, como investigador y documentalista reunió una de las grandes colecciones de historia colonial con que cuenta nuestro país en la tradición que iniciara Américo Lugo y continuaran Máximo Coiscou, fray Cipriano de Utrera, Joaquín Marino Incháustegui, el propio autor, y más recientemente los historiadores Carlos Esteban Deive y fray Vicente Rubio. Las transcripciones de documentos que hiciera se encuentran hoy completas en el Archivo General de la Nación, gracias a la donación hecha recientemente por su familia.

Aunque la que nos ocupa es comparativamente una obra menor, por sus dimensiones, no deja de ser significativa en cuanto a que nos revela, a grandes rasgos, el método empleado por el autor en el desarrollo de su trabajo, especialmente sobre el período republicano. La apropiación y el estudio del documento, contextualizado y ponderado en cada uno de sus elementos, nos permite su articulación con el conjunto de la documentación, así como con otros hechos conocidos por testimonios traídos a propósito en los breves comentarios que acompañan la transcripción del documento comentado que da lugar al breve artículo de periodismo histórico.

*Cuadros históricos dominicanos* es un libro poco conocido del historiador César Herrera. Contiene una colección de dieciséis trabajos históricos y dos reseñas críticas que el autor dio a la estampa por entregas en la prensa nacional. Dichos trabajos tenían por rasgo distintivo, además de la incisiva brevedad de los artículos, como lo exige el periodismo, el estar basados en documentos que transcribía para ponerlos en contacto con el público interesado por la historia. Ahora el AGN publica una segunda edición ampliada con otros veinticuatro trabajos con las mismas características de los reunidos en la primera edición de 1949, los cuales salieron con posterioridad a ese año en los diarios nacionales. Estos últimos ya fueron recogidos en la recopilación titulada *Divulgaciones históricas*, publicada por Editora Taller en 1979, con una presentación de José Israel Cuello, donde aparecen junto a otros trabajos sobre la época colonial, incluidos aquí para conservar la unidad de concepto de los cuadros históricos dominicanos en la época republicana.

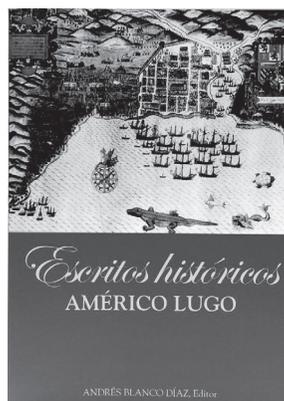


## Palabras del doctor Roberto Cassá en la puesta en circulación del libro *Escritos históricos de Américo Lugo*

Saludo al licenciado Daniel Toribio, administrador del Banco de Reservas, y a su esposa doña Altagracia de Toribio, así como a los altos funcionarios del Estado, a los funcionarios del Banco de Reservas, a los colegas del Archivo General de la Nación y a todos los amigos congregados en la noche de hoy.

Para el Archivo General de la Nación es motivo de júbilo que continúe la labor mancomunada con el Banco de Reservas, dirigida al rescate de valiosos acervos de la tradición cultural del país. Agradezco al licenciado Toribio el apoyo al programa, y al doctor Luis Brea Franco, su manifiesto interés y eficiente gestión.

En la noche de hoy nos encontramos con la ocasión memorable de que ambas instituciones pongamos en manos del público los *Escritos históricos* de Américo Lugo, recopilados por el investigador Andrés Blanco, pilar de la erudición acerca de la historia de las ideas en el país. Esta compilación tiene la importancia de incluir el segundo tomo de la *Historia de Santo Domingo*, el texto historiográfico cumbre de Lugo,



descubierto por Blanco en los fondos del Archivo General de la Nación.

Esta edición cuenta con un estudio preliminar de Rafael Darío Herrera, colega del Archivo General de la Nación, especialista en la historia de la Línea Noroeste y editor de documentos en el propio Archivo General de la Nación.

Debo destacar someramente la importancia de estos escritos de Lugo. Rafael Darío Herrera lo hace en su estudio preliminar, pero deseo subrayar la trascendencia múltiple que tuvo esta *Historia de Santo Domingo* de Lugo. Fue el primer texto acerca del período colonial, escrito por un dominicano con base en fuentes conservadas en España. Hasta Lugo ningún dominicano había tenido la ocasión de trasladarse a España y Francia para compilar información en los archivos, y eso fue lo que él hizo, gracias al apoyo que recibió del presidente Ramón Cáceres. Copió una ingente documentación, tanto en el Archivo de Indias como en los Archivos Nacionales de Francia, y se empapó de la vida social y cultural de Europa, lo que contribuyó a variar algunas de las



El administrador del Banco de Reservas, Daniel Toribio, entrega a Roberto Cassá, director general del Archivo General de la Nación, un ejemplar del libro *Escritos históricos*, de Américo Lugo, puesto en circulación en la Torre Banreservas.

perspectivas teóricas que había desarrollado como discípulo de Eugenio María de Hostos.

Ambas cosas contribuyen a explicar el giro copernicano que efectuó Lugo con motivo de la intervención militar de Estados Unidos en 1916. Hasta entonces, había compartido la hostilidad al legado de España proveniente de los tiempos coloniales que habían desarrollado genéricamente los liberales dominicanos, sobre todo a partir de la introducción del positivismo por parte de Hostos en la década de 1880. Para una buena parte de los liberales dominicanos, en la obra de España residía la causa primaria de los males del país, sintetizados en el atraso secular del conglomerado dominicano. Esta postura fue variada por Lugo, casi como un acto reflejo, a raíz de conocer la noticia de la invasión estadounidense.

Cuando emprendió el regreso hacia República Dominicana, Lugo anunció su intención de venir a luchar por España, como medio de realce de la dignidad de un pueblo dotado de todos los atributos que le permitían ejercer el derecho a la autodeterminación. La herencia cultural española, aseveró Lugo de manera apasionada en los años siguientes, constituía el fundamento para que el pueblo dominicano se tornara en nación. Hasta inicios del mismo 1916, como se muestra en su tesis de doctorado “El Estado dominicano ante el derecho público”, sostenía la propuesta de que el pueblo dominicano aún no se había constituido en nación, aunque anunciaba que estaba al borde de lograrlo, con la premisa de que la minoría ilustrada lograra ejercer una dictadura tutelar para la educación de la masa del pueblo. Lugo incluso reinterpretó las tesis de José Ramón López, otro positivista, para delinear un estado de inferioridad del pueblo derivado de determinantes étnicos.

Al retornar de España, sin embargo, interpreta, en sentido contrario, que desde mediados del siglo *xvi* el pueblo dominicano estaba consustanciado del legado cultural hispánico, del cual se desprendió la capacidad ulterior de hacerse una entidad soberana. Esta sustancia era la que había que cuidar a toda costa, por lo que llegó a la conclusión de que todo era preferible a la intervención extranjera.

Tal conclusión condiciona el análisis histórico desarrollado en su *Historia de Santo Domingo*, no obstante haber sido escrito después de concluida la intervención militar, cuando Lugo, decepcionado por la indiferencia del pueblo frente al pacto de los políticos con Estados Unidos para la desocupación, retornó a su vieja conclusión de que los dominicanos aún no formaban una nación. Sin embargo, no renunció a la teoría acerca de la sustancia hispánica de los dominicanos como su atributo definidor. Este libro estuvo dirigido a detallar hechos y procesos que ilustraran el pasado de dominio español, y a argumentar acerca de sus contenidos.

El primer tomo de la *Historia de Santo Domingo* es un texto que compila múltiples informaciones, de manera bastante desordenada, entre mediados del siglo XVI y las Devastaciones de 1605 y 1606, período que se aventura a denominar “Edad Media”. Él mismo reconoció que no era exactamente un texto historiográfico, pero podemos valorarlo en clave retrospectiva como monumento temprano del ejercicio de la erudición en el país. Abrió con él un mundo desconocido, puesto que lo que se sabía de nuestro pasado colonial, sobre todo del siglo XVI, era mínimo, en función principalmente de las obras de los cronistas españoles y de algunos documentos compilados en España a partir de la sexta década del siglo XIX.

Sin embargo, las novedades contenidas en este libro tardaron en darse a conocer, ya que no se publicó sino hasta 1952; ello no quiere decir que los hallazgos de Lugo fueran desconocidos. Algunos textos fueron publicados previo a la publicación, como “La Española en tiempos de Fuenmayor”, también reproducido en estos *Escritos históricos*. En presencia de Pedro Henríquez Ureña, a la sazón superintendente de Educación, Lugo pronunció una serie de conferencias sobre el pasado colonial de Santo Domingo que constituyeron un avance del contenido de la *Historia de Santo Domingo*.

Lo más importante para la historia intelectual del país radica en las tesis que aporta Lugo acerca del orden colonial español. Lejos de ponderarlo críticamente, como tradicionalmente hacían

los liberales, lo que hizo fue encomiarlo como un dechado virtuoso de conformación del conglomerado dominicano. El pueblo dominicano, asevera, surgió por efecto del *ethos* cultural hispánico, que permitió la integración de todos en un colectivo. La religiosidad operó como el canal que dio curso a esta sustancia de lo hispánico. Sostiene que, como efecto de ese determinante, la esclavitud era doméstica, por lo que los esclavos se relacionaban a la perfección con el medio americano.

No hay conexión aparente, a partir de la lectura de este libro, entre la información aportada acerca de la segunda mitad del siglo XVI y las tesis que esboza Lugo sobre el orden colonial. Incluso se pueden advertir contradicciones, pues en las noticias numeradas abunda la existencia de esclavos rebeldes, en contraste con la supuesta perfecta integración de los cautivos africanos al nuevo entorno. Esto no importa, puesto que lo que confiere relieve a la obra es que Lugo escogiera el discurso histórico para justificar el giro político-cultural operado tras de la ocupación militar norteamericana de 1916.

Con esta operación, Lugo dio lugar a una suerte de síntesis entre la tradición positivista inaugurada por Hostos y la recusación de esta tradición que implícitamente había hecho Emiliano



Daniel Toribio, administrador general de Banreservas, habla en la presentación del libro *Escritos históricos*, de Américo Lugo. En la mesa (de izquierda a derecha), Roberto Cassá, director general del Archivo General de la Nación, Altigracia Paulino de Toribio, y Andrés Blanco Díaz, editor de la obra.

Tejera en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Pienso que no por casualidad Américo Lugo escogió a Tejera como presidente de la Unión Nacional Dominicana, la principal entidad a la que correspondió la lucha contra la ocupación militar de Estados Unidos. Tejera ya había esbozado algunas tesis acerca del *ethos* hispánico en la conformación de la comunidad dominicana.

Lugo suscribió estas tesis de Tejera y las desarrolló en diversas temáticas de su peculiar discurso histórico, como indica Rafael Darío Herrera. Al hacerlo, tomó distancia de Hostos, como lo indica «con profundo respeto a nuestro más amado maestro», al considerar inexacta su interpretación acerca de los orígenes de «la enfermedad de carácter jurídico que aqueja a la República Dominicana». Mientras escribía esta *Historia de Santo Domingo*, Lugo se apartó de gran parte del postulado general del positivismo, como lo muestra en la «Carta a Georgia». Pero las tónicas del desarrollo de sus divergencias no tienen nada que ver con la diatriba de Peña Batlle, «fundamentadora» del trujillato, que hizo de Hostos nada menos que un enemigo del pueblo dominicano.

A partir de ahí procede evaluar la tesis de Manuel Arturo Peña Batlle de que Lugo adoptó una postura historicista, en el sentido del irracionalismo. En la introducción a esta obra, Peña Batlle pretende enlazarse con la reevaluación hecha por Lugo de la historia colonial, para postular el eslabón en la conformación de la vertiente ultraconservadora de la ideología de la dictadura de Trujillo. Es cierto que la relación de Lugo con la dictadura estuvo matizada de complejidades resultantes de su escepticismo ante el estado moral del pueblo. Pero no es menos cierto que Lugo nunca dejó de ser un liberal demócrata, por lo que la operación de Peña Batlle desvirtúa capciosamente los sentidos de las reflexiones de su antiguo maestro.

En verdad, lejos de pretender ubicarse como eslabón de una corriente conservadora, la reflexión historiográfica de Lugo continuaba su labor libertaria, a fin de contribuir a revalorizar las virtudes del pueblo dominicano. «En cada una de estas páginas –como asevera una nota del Archivo General de la Nación

que figura en la solapa de la contraportada de esta edición—brilla la pasión del patriota integérrimo».

En consecuencia, la obra debe ser valorada como básica en el desarrollo del pensamiento dominicano y de los estudios históricos del país. Ahora, en presencia del segundo tomo, estamos llamados a reevaluarla. Solamente por este hecho, esta recopilación de Andrés Blanco logra una justificación sobrada y está llamada a tener un significativo impacto, puesto que, más de medio siglo después de haberse publicado la primera y única edición de la *Historia de Santo Domingo*, es prácticamente desconocida para la generalidad del público interesado.



## **Despedida por la finalización del plan de estudio de la primera Maestría en Archivística AGN-UASD**

En las instalaciones del Archivo General de la Nación (AGN), fue desarrollado, el 8 de diciembre de 2009, el acto de despedida de la primera maestría en Archivística 2007-2009, programa de esta institución que, con el aval de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), se realizó durante dos años como parte de las actividades llevadas a cabo por la presente gestión, para fortalecer los conocimientos en materia archivística que les permitan a diversos profesionales contribuir con la misión de mantener y dar a conocer el acervo cultural de nuestro pueblo.

La actividad estuvo presidida por el director general del AGN, doctor Roberto Cassá, quien pronunció las palabras de bienvenida, en las cuales agradeció a los maestrantes su dedicación y esfuerzo para concluir con éxito el plan de estudio de esta primera promoción. Además, exhortó a los participantes y organizadores a no bajar la guardia tras este logro, sino a estar todos unidos a fin de identificar los tropiezos que se suscitaron en el desarrollo de este proyecto, analizarlos y determinar las posibles soluciones de los mismos para las futuras generaciones de participantes en las venideras.

Además del doctor Cassá, la mesa directiva estuvo integrada por la directora del Departamento de Investigación y Divulgación



El director general del AGN, doctor Roberto Cassá, pronuncia las palabras de bienvenida al acto de despedida de la primera maestría en Archivística, AGN-UASD. Se observan en la mesa directiva, Ángel Hernández, la doctora Reina Rosario, directora del Departamento de Investigación y Divulgación, y Julissa de Dios.

y coordinadora de la maestría en Archivística, Reina Rosario; así como por Julissa de Dios y Ángel Hernández, quienes formaron parte de los veintinueve estudiantes que culminaron el plan de estudios de esta primera maestría en Archivística.

Con la realización de esta maestría, el AGN continúa contribuyendo al avance de la Archivística en la República Dominicana, con lo cual la capacitación del personal que labora en los centros de conservación de documentos de la nación se sigue fortaleciendo y nuestra institución continúa formando técnicos aptos para la organización del Sistema Nacional de Archivos, meta a la que nos acercamos cada vez más.

## Palabras de la coordinadora de la Maestría AGN-UASD Reina Rosario Fernández\*

Buenas noches a todos y todas.

¡La ocasión que nos reúne es realmente memorable! ¡Hace dos años, en noviembre de 2007, se inició la primera Maestría en Archivística AGN-UASD con el objetivo de formar en nuestro país al primer grupo de profesionales en Archivística, quienes sin duda contribuirán al avance en los procesos de organización, estructuración, prevención y acceso a los archivos, como un aporte a los esfuerzos regionales e internacionales de recuperación de la memoria histórica y al establecimiento de un Sistema Nacional de Archivo.

El propedéutico lo iniciaron treinta y un profesionales de diferente formación pero con un objetivo común: el de formarse y ser



Estudiantes de maestría junto a profesores del programa en la entrada del AGN.

\* Directora del Departamento de Investigación y Divulgación del AGN y coordinadora de la maestría en Archivística AGN-UASD.

pioneros en el área de Archivística, especialidad que nunca antes se había estudiado a este nivel.

A lo largo de estos dos años, este grupo de profesionales logró superar toda clase de obstáculos y desarrollar lazos fraternos de solidaridad que permitieron la permanencia del colectivo, pues solo dos personas, por diversos motivos, no pudieron continuar en el mismo. En total veintinueve personas terminaron exitosamente su plan de estudio, para un porcentaje de 97% de permanencia. Nada despreciable a este nivel de maestría.



Bernardo Regino (izquierda) y Raymundo González hacen entrega de uno de los reconocimientos, en el renglón "estudiantes de excelencia académica", a la estudiante Julissa de Dios.

En estos dos años de intenso trabajo, el grupo cursó con resultados satisfactorios diecisiete asignaturas organizadas en seis módulos. Tanto la anterior como la presente coordinación pusimos todo nuestro esfuerzo en conformar un cuerpo de docentes extranjeros y nacionales, en el cual cada uno fuera un verdadero experto en su área y contara con la experiencia necesaria para ilustrar y motivar a nuestros futuros másters. Entre los profesores extranjeros, todos reconocidos archiveros a nivel regional y mundial, se mencionan los españoles Alfred Mauri, Ramón Alberth, Sonia Olivera; los cubanos Marisol Mesa de León, Mario Bello, Isabel Oviedo Brito, Sofía Borrego; el mexicano Ramón Aguilera Murgia. Entre los nacionales, todos de reconocida trayectoria académica, se encuentran: Raymundo González, Saturnino de los Santos, Wenceslao Vega, Bernardo Regino, Juan Francisco Viloría, Amadeo Julián y Gregorio Montero.

Después de realizar los cálculos estadísticos para determinar el índice académico de los estudiantes, podemos afirmar que el nivel del grupo es bastante bueno, por lo que felicitamos al grupo completo por su gran desempeño y queremos reconocer a los siguientes estudiantes que obtuvieron un índice de 90 a 92, estos son: Seferina de la Cruz Moreno, Germania Francisco, Danilo Laureano, Mercedes Morales, Elisabeth Nolasco, Kelvin Mejía, Martha Pacheco y Teodoro Viola, y dar un reconocimiento muy especial a tres alumnos cuyos índices fueron los más altos; ellos son, en primer lugar, María Filomena González con un 96, le siguen Julissa de Dios con 94 y Ángel Hernández con 93. A todos nuestro reconocimiento y felicitaciones.

Hoy estamos reunidos para celebrar el feliz término de los cursos, pero ustedes inician una nueva fase que demanda de un esfuerzo solitario y meticuloso como es la elaboración de tesis. Es importante resaltar que, a lo largo de estos cursos, los futuros másters han realizado trabajos aplicados que han ayudado a resolver algunos problemas puntuales. De igual manera, tenemos expectativas de que los proyectos de tesis que se están sometiendo a la UASD logren impactar y ayuden a solucionar

problemas concretos en varias instituciones donde trabajan nuestros maestrandos.

Es innegable que esta Maestría dignifica el oficio del archivero, y con ella queda atrás la vieja época en que este era la persona que no daba para nada en la oficina. Sin lugar a dudas, con la formación de estos profesionales, el AGN establece un hito en el área de formación y aporta a la sociedad un grupo de expertos que tiene la responsabilidad de multiplicar y socializar los saberes construidos y trazar los nuevos derroteros de la archivística dominicana.

La nueva ley asegura un campo de operaciones a los nuevos profesionales, quienes están llamados a insertarse como formadores y gestores en el nuevo Sistema Nacional de Archivos. Recae en ustedes la responsabilidad de que el Sistema Nacional de Archivos inicie de manera correcta y segura, y conociendo la competencia y el dinamismo del grupo, estoy segura de que sabrán cumplir con creces dicha tarea.

Por último, les reitero mi más sincera felicitación por terminar con éxito el plan de estudios y tengo la firme esperanza de que sus tesis serán de gran aporte al desarrollo de la archivística dominicana.

¡Felicidades a todos y todas!

## Exhortación patriótica

Encarecidamente se suplica a las personas poseedoras de documentos históricos de alguna importancia, bien sean particulares o de procedencia oficial, se dignen donarlos al Archivo General de la Nación, pues se propone esta institución, además del cuidado y custodia que merecen, agregarlos a las respectivas secciones, estudiarlos y darles publicidad de acuerdo con el interés y valor de su contenido. Con esta acción se podrá enriquecer el acervo histórico dominicano y salvarse de pérdidas definitivas los documentos de interés general para nuestra historia. Cada colección de documentos obsequiada al AGN ostentará el nombre del donante. Al respecto se ha constituido una comisión de rescate documental, integrada por Vetilio Alfau del Valle, Aquiles Castro y Reina C. Rosario Fernández. Favor contactar en los teléfonos 809-362-1111/1119 y fax 809-362-1110.



Este *Boletín del Archivo General de la Nación*,  
año LXXI, volumen XXXIV, número 124,  
se terminó de imprimir en  
los talleres gráficos de Editora Búho, C. por A.,  
en el mes de febrero del año 2010 y  
consta de 1000 ejemplares.

